

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO / AGOSTO 2000 NÚM. 595

♦ **Ilustra:**
Carlos Márquez

♦ **Poemas de**
López,
Pozas Horcasita
/ Quirarte

♦ **De la Garza: Simbolismo
de los loros en Mesoamérica**

♦ **Emerich: Perfumes
y posmodernidad**

♦ **Ziccardi: La participación
ciudadana en el Distrito Federal**

World Trade
PERFUME.

9789990001938

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Junio-Julio 2000 ♦ Núm. 593-594

- ♦ Pascual Buxó: Una mujer sabia del siglo XVI
- ♦ Cabeza: El jardín mexicano
- ♦ Poemas de Casar, Cincotta y Sánchez Mayáns
- ♦ Relatos de Espejo, Figueroa y Martín del Campo
- ♦ García: El melodrama en el cine mexicano
- ♦ Ilustra: Raúl Herrera

Llame al número 56 06 69 36 o envíe un fax al 56 66 37 49
y acudiremos a tomar su suscripción *dentro* del D. F.

Suscripción por 12 números \$300.00 (en el extranjero US\$ 90.00)
24 números \$600.00 (US\$ 180.00)



Coordinación de Humanidades

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Director: Alberto Dallal

Consejo editorial: Raúl Benítez Zenteno, Rubén Bonifaz Nuño, Alberto Dallal, Juliana González, Humberto Muñoz, Enriqueta Ochoa, Herminia Pasantes, Manuel Peimbert Sierra, Ricardo Pozas Horcasitas, Josefina Zoraida Vázquez

Coordinador editorial: Octavio Ortiz Gómez
Corrección: Amira Candelaria Webster y Carlos Valdés Ortiz
Publicidad y relaciones públicas: Rocío Fuentes Vargas
Administración: Mario Pérez Fernández
Diseño y producción editorial: Revista *Universidad de México*

Oficinas de la revista: Los Ángeles 1932, número 11, Colonia Olímpica, C. P. 04710, Deleg. Coyoacán, México, D. F. Apartado Postal 70288, C. P. 04510, México, D. F.
Teléfonos: 56 06 13 91, 56 06 69 36 y Fax 56 66 37 49. *Correspondencia de Segunda Clase.* Registro DCC: Núm. 061 1286. *Características* 2286611212. *Impresión:* Impresora y Editora Infagon, S.A. de C.V., Eje 5 Sur B Núm. 36, Col. Paseos de Churubusco, 09030, México, D.F. *Distribución:* Publicaciones Sayrols, S. A. de C. V., Mier y Pesado 126, Col. del Valle, 03100, México, D. F. y revista *Universidad de México*. *Precio del ejemplar:* \$30.00. *Suscripción por 12 números:* \$300.00 (US\$90.00 en el extranjero). *Ejemplar de número atrasado:* \$35.00. *Revista mensual.* Tiraje de tres mil ejemplares. Esta publicación no se hace responsable por textos no solicitados. Cada autor es responsable del contenido de su propio texto. *Certificado de Licitud de Título número* 2801. *Certificado de Licitud de Contenido número* 1797. *Reserva de uso exclusivo número* 112-86.
Correo electrónico (E-mail): reunimex@servidor.unam.mx *Internet:* <http://www.unam.mx/univmex>

AGOSTO 2000
NÚM. 595

Índice

- ◆ 2 ◆ **Presentación**
- MERCEDES DE LA GARZA ◆ 3 ◆ **Simbolismo de los loros en el mundo indígena mesoamericano**
- ANA BELÉN LÓPEZ ◆ 10 ◆ **De la mirada de las estaciones**
- MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ ◆ 12 ◆ **Mexicanos en los campos agrícolas de Napa y Sonoma, California**
- SERGE I. ZAÏTZEFF ◆ 17 ◆ **El joven Germán Arciniegas a través de su correspondencia con Carlos Pellicer**
- ROCÍO LÓPEZ DE JUAMBELZ ◆ 21 ◆ **Áreas verdes, un enfoque práctico**
- JORGE BARTOLUCCI ◆ 27 ◆ **La creación del Observatorio Astronómico Nacional**
- MAURICIO CARRERA ◆ 32 ◆ **Fulgor y muerte del Gran Búfalo Prieto**
- LUIS CARLOS EMERICH ◆ 37 ◆ **Para leer los *Perfumes* de Carlos Márquez**
- RICARDO POZAS HORCASITAS ◆ 45 ◆ **Cuatro poemas**
- ALICIA ZICCARDI ◆ 47 ◆ **Ciudadanos y vecinos**
- MARGARITA LEÓN ◆ 53 ◆ **Vinagre y ajenjo: amor y dolor en la poesía de Concha Urquiza**
- ENRIQUE CAMACHO NAVARRO ◆ 57 ◆ **La imagen de Fidel Castro en 1959**
- VICENTE QUIRARTE ◆ 63 ◆ **Irse temprano**
- JORGE MEAVE
ARMANDO LUIS MARTÍNEZ ◆ 66 ◆ **La biogeografía, disciplina integradora de las ciencias biológicas**

LA EXPERIENCIA CRÍTICA

- CARLOS GARCÍA ◆ 72 ◆ **Reyes y Ortega y Gasset: nuevas huellas de un largo malentendido**
- ROBERTO GARCÍA JURADO ◆ 75 ◆ **Las lenguas de España**
- ◆ 78 ◆ **Colaboradores**

Presentación



No cabe duda de que una de las grandes enseñanzas políticas que dejaron en la mente del ser humano los acontecimientos del siglo XX se refiere a la vuelta de lo concreto, su búsqueda y su ubicación, en los asuntos humanos. De alguna manera situar en lo real y en lo específico los problemas por resolver, y el análisis previo que requiere la planificación de las medidas a tomar, convierte a los analistas, dirigentes y funcionarios políticos en cautos reconocedores de fenómenos, personajes e intereses contantes y sonantes. En una palabra: todos los seres humanos somos, ahora más que nunca, elementos y actores del transcurrir político. Ningún sistema auténticamente democrático puede darse el lujo de negarle a uno sólo de los ciudadanos —incluyendo en esta clasificación a los que no tienen capacidad de discernimiento y desplazamiento— el derecho de existencia dentro de ese sistema real que las comunidades naturalmente establecen. Es más: si hacia el bien de algo resulta indispensable encauzar los avances tecnológicos, no puede ser otro que para el propio integrante de cualquier comunidad, sin importar su sexo, edad, etnia, status laboral, etcétera. Los actuales mecanismos tecnológicos permiten ya un censo inequívoco y completo de los distintos campos de acción vital, sean éstos relativos al trabajo, a la educación, a la salud y demás áreas del hacer humano; ¿por qué no se hacen cargo, ya, cada uno de los estados participantes de la comunidad mundial de cada uno de sus integrantes? La tecnología contemporánea permite saber con certeza qué tareas históricas que en el pasado resultaban utópicas, en el presente están a la mano, pueden ser instauradas e implementadas a la perfección y en lo inmediato. Son sistemas eficientes, según la terminología de los procesos modernizadores. ¿Cómo no permitir que la política se ejerza y se aplique ahora en lo concreto y con todas las medidas técnicas cubiertas y aseguradas? El reciente proceso electoral mexicano nos deja convencidos de que para el buen desarrollo de cualquier ejercicio democrático deben convertirse determinadas circunstancias y mecanismos en preparativos y realizaciones meramente técnicos, con el objeto de que cada individuo, cada ciudadano pase a ser un sujeto activo de las realidades políticas que le corresponde vivir. ◆

Simbolismo de los loros en el mundo indígena mesoamericano

MERCEDES DE LA GARZA

Los pueblos indígenas de Mesoamérica conocieron una gran variedad de aves de la familia *Psittacidae*¹ y las integraron a su rico y complejo mundo simbólico. Las aves más bellas y poderosas, las que más alto vuelan, así como las que mejor cantan, fueron para los indígenas seres divinos, no sólo por su belleza, sino principalmente por su capacidad extraordinaria de ascender al cielo, espacio sagrado por excelencia. Las aves se consideraron epifanías del sol y de las otras fuerzas vitales, y, asimismo, agoreras de la muerte y manifestaciones de los poderes ocultos del lado nocturno de la vida. Además, fueron concebidas como demiurgos o intermediarios entre los hombres y los dioses, y encarnación del espíritu de los hombres principales después de su muerte.

Entre las aves sagradas del mundo mesoamericano encontramos a los pericos, loros y guacamayas, que representan diversas fuerzas divinas, algunas de esencial importancia en la religión de esos grupos. En todos los pueblos religiosos, el lenguaje de los pájaros se ha considerado mensaje de los dioses, y el poder imitar además el lenguaje humano hizo de las *Psittacidae* aves especialmente dotadas e inteligentes que no sólo transmitían mensajes divinos, sino que eran, ellas mismas, epifanías de los dioses. Además, su mirada, como la del gallo —que también ha sido considerado un ser sagrado en diversos pueblos—, es penetrante, símbolo de vigilancia guerrera, ojo de la divinidad, como lo es el de la serpiente, en particular en el mundo mesoamericano. Así, el gallo, los loros y las guacamayas, junto con

la urraca, la chachalaca, el colibrí y el águila, son animales solares, anunciadores del astro naciente o epifanías del sol y de su fuego.

El perico o cotorra fue un ave muy significativa entre los antiguos mayas. En los textos quichés se le llama *qel*, y puede corresponder a alguno de los pericos del género *Aratinga*, de cola larga y puntiaguda, que los distingue de los loros (cuya cola es cuadrada), o bien podría tratarse de algún loro del género *Amazona*, como el coroniazul, caracterizado por una mancha azul claro sobre la cabeza y una punta amarillenta en la cola. La mayor parte de las especies que habitan en México son verdes y se distribuyen desde el trópico de este país hasta el sur de Nicaragua. Son aves muy domesticables y afectuosas;² tal vez por ello se les consideró tan cercanas al hombre que se les integró en los mitos de origen, como al cuervo, al gato montés y al coyote, animales que consiguen el maíz para formar al hombre.³

Por tan destacado desempeño, el perico tenía una categoría de poder, como los búhos del *Popol Vuh*. En el *Título de Totonicapán* se le llama Ajpop Queletsú, y se dice también que fue el primer pájaro que cantó cuando salió el sol por primera vez: "Después salió el sol, amaneció. Entonces cantaron los pájaros; el primero fue el Ajpop Queletsú. Allí vieron el sol y la luz sobre el cerro Jak'awitz, después alabaron, dieron gracias y cantaron."⁴

Y así como la cotorra saludó primero al sol de la más reciente edad del mundo, es ella la que pregona el verano. Cuando las aves agoreras predicen la muerte a los cakchi-

¹ Que comprende más de trescientas especies de pericos, loros y guacamayas (Álvarez del Toro, *Las aves de Chiapas*, p. 118; Peterson y Chalif, *Aves de México*, p. 144).

² Peterson y Chalif, *op. cit.*, p. 142; Álvarez del Toro, *op. cit.*, p. 82.

³ *Popol Vuh*, p. 62.

⁴ *El Título de Totonicapán*, p. 185, nota 232.

World Trade

PERFUME

queles, la cotorra se inmiscuye, atribuyéndose funciones que no le corresponden; dicen en sus *Anales*:

Después cantó otro animal en el cielo, el llamado perico (*kanixt*: cotorra o perico), y dijo también "Yo soy vuestro mal agüero, ¡moriréis!" Pero nosotros le dijimos a este animal: "Cállate, tú no eres más que la señal del verano. Tú cantas primero cuando sale el verano y después que cesan las lluvias: entonces cantas." Así le dijimos.⁵

También se menciona, al lado de la serpiente, como ofrenda que los primeros cuatro hombres creados dan a sus dioses.⁶

Las fuentes sobre los nahuas describen a varios loros, sobre todo del género *Amazona*. Ellos llamaron *toznene* a los papagayos o loros de colores verde y amarillo, con ojos rojos, pico blanco o negro y pies pardos. Dice Francisco Hernández que el *toznene* es el mejor para imitar el lenguaje humano y que elige ciertos árboles que no abandona nunca. Fray Bernardino de Sahagún también menciona a este loro y lo describe como un ave de cuerpo amarillo con plumas moradas, pico del mismo color y cabeza colorada. Asegura que se cría en la provincia de Cuextán, en la Huasteca, donde la gente lo domestica, y que hace su nido en los riscos. El fraile destaca asimismo al *toztli*, papagayo amarillo, de plumas resplandecientes que se amarillean más al paso de los años, y al *tlacacuezalli* o *tlacacuezalli*, llamado papagayo montés porque se cría en las montañas.⁷

Otro loro conocido por los nahuas era el *cocho* o *cochotli*, al que caracterizan como una especie de papagayo de cuerpo verde con blanco y algo de amarillo, cabeza azul y ojos negros. Éste fue llamado por los españoles catarina,⁸ y pa-

rece corresponder al loro coroniazul. El *cocho* es muy dócil, canta, aprende a hablar cualquier lenguaje que le enseñen y pronuncia frases con gran perfección.⁹

Hernández y Sahagún se refieren también al *quiltoton* o *quilton*, que es verde, del tamaño de una calandria, y aprende el lenguaje humano fácilmente. Dice Hernández que vuela en bandadas, mientras que los otros sólo se ven en parejas. Todos anidan en árboles altos.¹⁰

Alguno de estos loros, tal vez el *toznene*, aparece en la página 10 del *Códice Laud*, frente a una deidad solar, lo que muestra que los loros fueron, como entre los mayas, concebidos como seres sagrados que anunciaban al sol. El dios es Centéotl, mazorca de maíz, cuyo nombre calendárico, que se expresa en la imagen, es Chicomecóatl, "Siete serpiente". Su carácter solar y su asociación con el sur se manifiestan en que tiene la cara y el pelo amarillos y porta nariguera en forma de hacha, que lo distingue como guerrero.

En los códices *Borbónico* y *Borgia* encontramos al loro *toztli* y a la guacamaya *alo* como aves acompañantes de dos de las trece deidades que parecen representar a los trece cielos, ya que la decimotercera, que correspondería a Ometéotl, dios supremo del panteón náhuatl, es Citlalinicue, diosa del cielo estrellado, aquí como deidad de la muerte.¹¹ Junto a ella vemos al loro, como símbolo de luz celeste nocturna y del decimotercer cielo.

También asociada con el sol, pero ya no sólo en calidad de anunciadora, como el perico, la chachalaca o la urraca, sino como una epifanía animal del astro divino, está la guacamaya, nombre de origen haitiano que recibe la más grande de las *Psittacidae*. Hay guacamayas de varios colores, pero la que simbolizó al sol fue la guacamaya roja (*Ara macao*).

La guacamaya roja, llamada en maya yucateco *moo* o *xkandzuloop*, en quiché *caquix* y en tzeltal *xcchc pan* o *xoua*

⁵ *Memorial de Solola*, p. 120.

⁶ *El Título de Totonicapán*, p. 189.

⁷ Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, pp. 630-632.

⁸ Hernández, *Historia natural de Nueva España*, vol. II, p. 344, y Sahagún, *op. cit.*, p. 631.

⁹ Hernández, *op. cit.*, p. 344; Sahagún, *op. cit.*, p. 631.

¹⁰ Hernández, *op. cit.*, p. 344; Sahagún, *op. cit.*, p. 632.

¹¹ Seler, *Comentarios al Códice Borgia*, vol. II, p. 240.

can mut, fue considerada por los mayas encarnación del fuego del sol, de su energía vital, desplegadas desde el cielo hasta la tierra. Este simbolismo se debe a sus peculiares características biológicas: es la especie mayor, pues mide 90 cm, 60 de los cuales corresponden a la cola. Tiene alas azules, amarillas y rojas, el cuerpo y la cola rojos y la piel desnuda alrededor del ojo.

Entre los nahuas, la guacamaya roja, llamada *alo*, también simboliza el fuego solar. Dice Hernández que imita el lenguaje humano, pero de manera tosca y desmañada, no como los loros. Él vio cómo los nahuas la tenían domesticada y cómo empollaba en las casas, de manera semejante a las gallinas.

Sahagún, por su parte, asienta que la *alo* se cría en la provincia de Cuextlan. La describe físicamente, y dice que a sus plumas las llaman *cuetzalín*, que significa llama de fuego, lo cual revela que para los nahuas las guacamayas eran símbolo solar, como para los mayas. La asociación del fuego con la guacamaya y otras aves de la misma familia se encuentra también en los mitos nahuas, por ejemplo en el de Quetzalcóatl, que relata cómo el personaje, luego de abandonar Tula, se dirigió a Tlillan Tlapallan, El Quemadero, y...

Luego que se atavió él mismo (Quetzalcóatl) se prendió fuego y se quemó ... Se dice que cuando ardió, al punto se encumbraron sus cenizas, y que aparecieron a verlas todas las aves preciosas que se remontan y visitan el cielo: el *xiuhtótol* ... los papayos *tozneneme*, *allome* y *cochome*, y también otros pájaros lindos. Al acabarse sus cenizas, al momento vieron encumbrarse el corazón de Quetzalcóatl. Según sabrán, fue al cielo y entró en el cielo.¹²

La guacamaya se relacionó así no sólo con el sol, sino con otras deidades asociadas con el fuego, como Izcozauhqui y Xiuhtecuhtli. En el *Códice Borbónico* (pp. 3-20) y en el *Códice Borgia* (p. 71), la guacamaya aparece, entre otras aves, al lado de una de trece deidades que pueden simbolizar los cielos, como dijimos arriba, o bien las trece horas del día; ella acompaña a la decimoprimer deidad, Mictlantecuhtli, como ave del dios del fuego, disfraz de Xochipilli o Macuilxóchitl, deidades rojas representantes del sol. Y la guacamaya que aparece junto a Mictlantecuhtli simboliza el momen-

to en que el sol muere en el ocaso, el fuego solar extinguiéndose.¹³

Pero también la vemos en el *Códice Borgia* (p. 23), frente a la diosa Chalchiuhtlicue, que está disfrazada del ave *quetzalcoxcotli*.

Los mayas de Yucatán tenían una deidad llamada Kinich Kak Moo, Guacamaya-de-fuego-del-ojo-solar; de ella dice fray Bernardo de Lizana que era un dios cuyos rayos eran de fuego y que, encarnado en una guacamaya roja, bajaba en Izamal, donde había un templo dedicado a él, llamado también Kinich Kak Moo, a quemar las ofrendas de los hombres al mediodía.¹⁴ Incluso la propia ciudad de Izamal se denominaba Uxmal Kinich Kak Moo, como se asienta en el *Códice Pérez*.¹⁵ Se acudía a la deidad cuando había calamidades: mortandad o pestes, para encontrar el remedio y conocer el futuro.¹⁶ El culto era de tipo oracular; el sacerdote, llamado Kin Pauah en el *Chumayel*,¹⁷

¹³ Seler, *op. cit.*, p. 243.

¹⁴ Lizana, *op. cit.*, pp. 4-5.

¹⁵ *Códice Pérez*, p. 167.

¹⁶ López Cogolludo, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán...*, vol. I, p. 256.

¹⁷ *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, p. 221.



¹² *Códice Chimalpopoca*, p. 11.

interpretaba el mensaje del dios, adivinaba las causas de las enfermedades y el remedio de los males, y predecía las catástrofes.¹⁸ La fiesta de la deidad, en la que había un gran ayuno, según el *Códice Pérez*, se celebraba el día 0 *Pop 2 Cauac* del *Katún 5 Ahau*.¹⁹

Tal vez esta idea religiosa de la guacamaya como epifanía del sol fue compartida por otros grupos de Mesoamérica, además de los nahuas y los mayas, ya que, procedente de Oaxaca, hallamos una figura de barro que representa un templo, en cuyo interior se encuentra una guacamaya. Esta figura concuerda notablemente con el dibujo de la página 16 del *Códice Vaticano B*, que representa una guacamaya dentro de un templo, rodeado por una serpiente roja. El templo se halla frente a otro (en la página 15) que tiene un búho adentro y está rodeado por un ciempiés. Claramente representan el día y la noche o el sol diurno y el sol nocturno, que es deidad de la muerte. De ellos parte un camino que confluye en el centro con una imagen cosmológica: los cuatro rumbos (con los signos *Itz'cuintli*, *Cuetz-pallin*, *Ehécatl* y *Calli*) y, en el centro, el *axis mundi* con el signo *Cipactli*, la cabeza de la deidad de la tierra.

Como ocurre frecuentemente con las grandes fuerzas naturales y sus correspondientes símbolos religiosos, el fuego solar tiene un significado ambivalente: es la energía que permite la vida en la tierra y es también la que causa la muerte si se proyecta en exceso. De este modo, la asociación de Kinich Kak Moo con el alivio de las calamidades se debe a que también las provocaba, como lo corrobora la idea de sequía y destrucción expresada por la guacamaya antropomorfa que figura en la página 40b del *Códice Dresde*, con antorchas en las manos. Esta imagen tiene cuerpo humano y cabeza de guacamaya, la cual se identifica por una banda de pequeños círculos alrededor del ojo, que representa el anillo desnudo en torno al ojo del ave; porta collar de cuentas, *ex* o taparrabos y ajorcas en los tobillos.

El glifo que acompaña a la figura es el T744, con el signo *Kin* (sol) delante. En este glifo, que es la cabeza de perfil de la guacamaya, el colmillo curvo de la serpiente sale de la comisura del pico, lo que indica la sacralidad celeste del ave y su vínculo con Itzamná, el dragón celeste.²⁰ Esta idea de sequía provocada por un sol demasiado intenso también se manifiesta en la relación de la guacamaya con el dios del maíz, junto al cual aparece en los códices mayas,

acompañada a veces del signo *Ix*, que, como cargador del año, indica malas cosechas por sequía.²¹

La sequía ocasionada por el fuego del sol se destaca, por ejemplo, en una profecía para el *Katún 8 Ahau*, contenida en el *Chilam Balam de Tizimín* y en el *Chumayel*, donde los Itzaes usurpadores del trono serán castigados y derrotados: "No tendrá agua la llanura, ni tendrá agua la montaña porque en todos los pueblos y provincias no estarán los Bacabes, Vertedores, y entonces vendrá Kinich Kakmó, Guacamaya-de-fuego-de-rostro-solar, a reinar ... Llegará Ah Kinich Kakmó ... se voltará el cielo y dará vuelta la tierra."²²

Kinich Kak Moo, como deidad solar, tiene un carácter guerrero, expresado en una profecía de la caída de los Itzaes: "Regresarán los de Kinich Kakmó, Guacamaya-de-fuego-del-rostro-solar; bajarán escudos, bajarán flechas tras los Señores de la tierra."²³

El aspecto maléfico del fuego solar se manifiesta también en su asociación con enfermedades. En el *Ritual de los Bacabes*, obra de los mayas yucatecos que recoge fórmulas mágicas para curar diversos males, los más importantes *tancás*,²⁴ es decir accesos, espasmos y convulsiones, se simbolizan por la guacamaya: hay *tancás* de guacamaya, de guacamaya-jaguar, de guacamaya ebria, de guacamaya manchada, de guacamaya-araña-serpiente y de guacamaya roja, todos los cuales traen la muerte. Como la guacamaya es el fuego del sol, que puede causar sequías en los campos, las enfermedades de guacamaya pudieran ser aquellas que se manifestaban con alta temperatura. Según el conjuro para sanar el *mo tancás*, hay: "... intensas fiebres / que parecen desprender la boca, / mas no los dientes; cuando salen babas espumosas / de la boca."²⁵

Ese exceso de calor se expresa también en una sexualidad desenfadada que daña. El *tancás* de guacamaya-jaguar, por ejemplo, "es una enfermedad maligna, de frenesí o lujuria", dice el texto.²⁶ En uno de los conjuros para sanar este *tancás* se incluye una descripción del ave simbólica, asociada a esa energía vital calorífica del sol que se torna maléfica por el exceso:

Se dice que de cuatro diversos tonos de fuego / es el color de la guacamaya; / de un amarillo como el de las mariposas /

¹⁸ Lizana, *Historia de Yucatán*, pp. 4-5 y 11.

¹⁹ *Códice Pérez*, p. 217. Katún era para los mayas un periodo de 20 años.

²⁰ El afijo T238, cabeza de guacamaya, se puede leer *kakmoil*, "pertene-ciente a Kakmo". Thompson, *A Catalog of Maya Hieroglyphs*.

²¹ Véase Landa, *op. cit.*, p. 67.

²² Barrera y Rendón, *El libro de los libros de Chilam Balam*, pp. 60-61. *Chilam Balam de Tizimín*, pp. 158-159.

²³ Barrera, *op. cit.*, p. 83

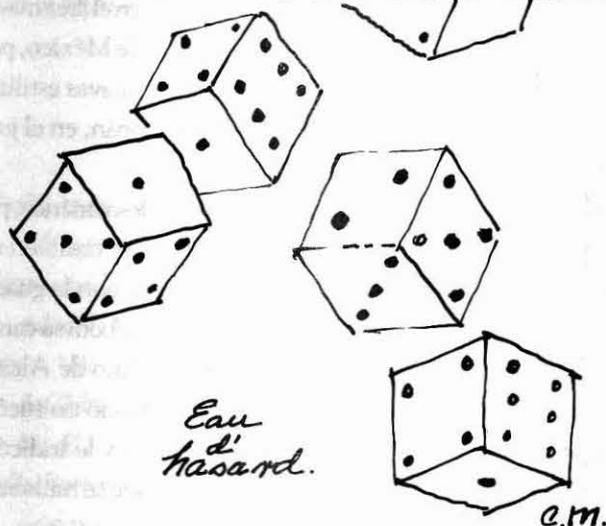
²⁴ Según el *Diccionario maya Cordemex*: "microbio de enfermo".

²⁵ *El ritual de los Bacabes*, pp. 284-285

²⁶ *Ibid.*, p. 269.

tiene el pecho la guacamaya ... tiene un color maligno ... Sangrientas parecen ser / las garras de la guacamaya, / como las de un felino. / Cual gigantesca hoguera / era la cola de la guacamaya, / se dice que tenía la mirada hacia arriba, hacia el cielo / que tenía la mirada hacia las nubes / cuando surgió / la lujuria de la noche, / la lujuria del coito. Oh Hunuc Can Ahau, "Gran-cuatro-ahau". / Amén.²⁷

Meallarmé



Y, para curar ese mal, el chamán dice a la enfermedad, aludiendo al exceso de calor: "A ti me dirijo, Mo Tancas ... / a ti, Cuyum Kik, "Sangre-coagulada", / a ti, frenesí maligno. / El sol abrasador, / la noche profunda, / la sangre burbujeante. / Yo mismo fui quien te atrapó / por cuarta vez; / te oprimí / y me puse de pie."²⁸

La asociación de la guacamaya con la sexualidad se halla también en obras escultóricas, como en la famosa lápida de Jonuta, que se encuentra en el Museo Nacional de Antropología, donde un personaje con un falo a modo de collar tiene una guacamaya atrás de la cabeza.

También en los códices mayas la guacamaya se asocia con enfermedades. En la sección de la diosa de la luna del *Códice Dresde* (p. 16c), una guacamaya es la carga (con el significado de destino) de la diosa, lo cual expresa que es

ella la que envía el *mo tancás*. La figura coincide con una del *Códice Madrid* (p. 94c), y ambas están inscritas en las secciones de los códices relativas a las ceremonias de nacimiento, donde diversas aves, posadas sobre las cabezas de las mujeres, simbolizan también el destino del recién nacido, que era determinado por el día de su nacimiento y que se declaraba a los padres en las ceremonias correspondientes.

La creencia sobre los *tancás* de guacamaya se ha conservado hasta la actualidad en Yucatán, donde se concibe una especie de aves míticas, llamadas precisamente *moo-tancás* y *tzitx-moo-tancás*, las cuales vuelan sobre las casas por las noches vomitando cierta sustancia que provoca la muerte al caer en la boca de los niños durmientes. Si éstos no están bautizados, se convierten a su vez en *moo-tancás*.²⁹ Y el *xtatac moo ik*, "viento de guacamayo entrometido", llamado también *akab ch'ich*, "pájaro de la noche", parece ser la misma criatura maléfica.³⁰

Eric Thompson hace notar que el único dibujo de origen glífico de una enfermedad que figura en un documento colonial es el de los *tancás* de guacamaya, que aparece en el *Chilam Balam de Kaua*.³¹ El dibujo es el de una guacamaya a horcajadas sobre una serpiente enroscada. Se identifica como *am'can mo ik tancás*, "acceso del viento de guacamaya-araña-serpiente", también mencionado en el texto médico denominado *Libro del judío*.

Y en el *Popol Vuh* de los quichés aparece la guacamaya encarnando, asimismo, un aspecto negativo del sol: es el falso sol de la segunda edad del universo: Vucub Caquix (Siete Guacamaya), vinculado con la muerte porque el siete es el número de un dios de la muerte en el propio *Popol Vuh*: Vucub Camé, "Siete Muerte". El aspecto negativo se manifiesta además en el orgullo y la vanidad de la guacamaya, cimentado en la posesión de riquezas materiales y en que "su vista alcanzaba solamente el horizonte y no se extendía sobre todo el mundo", es decir no era el verdadero ojo de la deidad celeste, que es el sol de la época actual. La esposa y los hijos de Vucub Caquix son dioses telúricos

²⁹ Redfield y Villa, *Chan Kom...*; véase Thompson, *Un comentario al Códice de Dresde*; p. 124. Redfield y Redfield, "Disease and its Treatment...", p. 169.

³⁰ Redfield y Redfield, *op. cit.*, p. 63; véase Thompson, *Un comentario al Códice de Dresde*, p. 124.

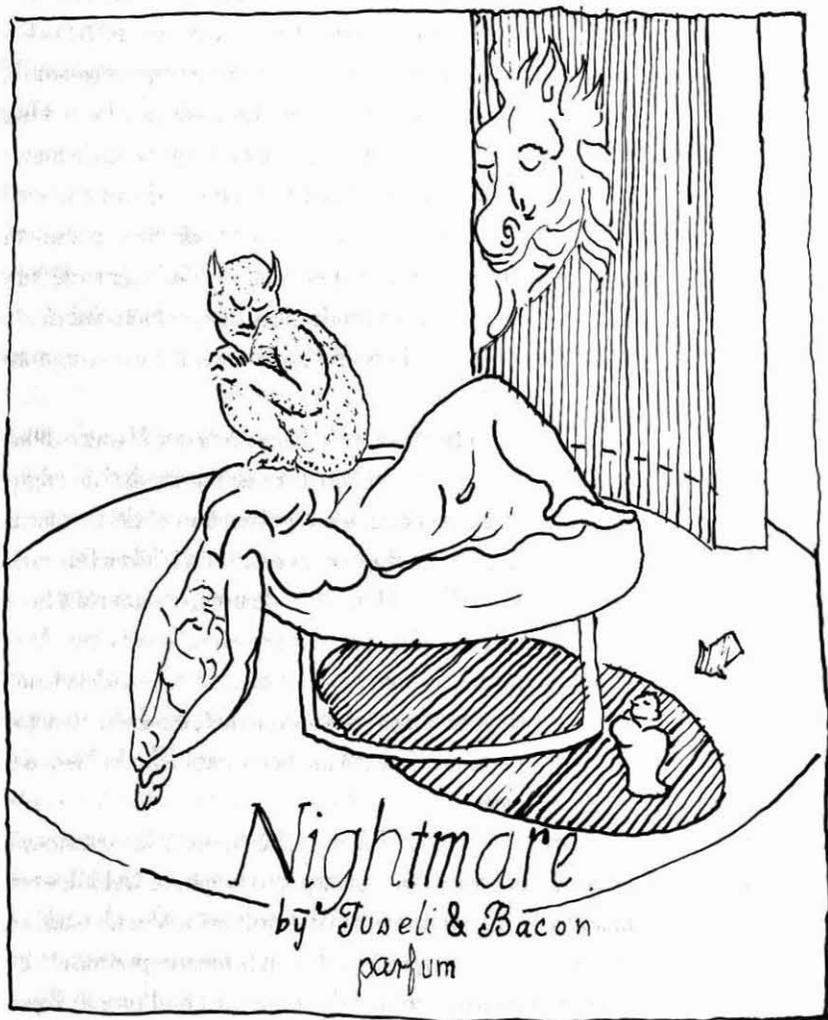
³¹ Thompson, *Un comentario...*, pp. 124.

²⁷ *Ibid.*, p. 276.

²⁸ *Ibid.*, p. 301.

asociados con una época del cosmos todavía caótica, anterior al orden actual,³² por eso son destruidos por el sol verdadero de la tercera edad, Hunahpú, y su hermano Ixbalanqué, la luna. Así se expresa la catástrofe cósmica que da fin a la segunda edad del universo, en que los hombres también eran falsos.

En la lucha de los gemelos contra la guacamaya hay un pasaje donde le tiran con sus cerbatanas cuando ella estaba



comiendo nances en lo alto del árbol que da estos frutos. La guacamaya cae, herida en la mandíbula (lo que después ocasionará su muerte), y, cuando Hunahpú la quiere sujetar, ella le arranca un brazo desde el hombro y huye con él. La imagen de este pasaje mítico se encuentra en algunas vasijas de la época clásica, y Eduard Seler³³ relaciona esta parte del mito con una imagen del *Códice Madrid* (p. 37b), en que una guacamaya lleva en el pico un brazo humano.

³² *Popol Vuh*, pp. 19-24.

³³ Seler, *op. cit.*, p. 88.

La figura se encuentra en un contexto ritual y está posada sobre el tocado de planta de maíz del dios de la muerte. La escena no parece corresponder al mito del *Popol Vuh*; sin embargo, la coincidencia de la imagen con el texto mítico es sorprendente.

Sin embargo, la guacamaya simboliza asimismo, en otros contextos, un aspecto positivo: el movimiento del sol que hace posible la existencia. La presencia de la guacamaya en el juego de pelota de Copán, donde los marcadores son extraordinarias cabezas del ave, se debe a que es epifanía solar, y el juego es principalmente la manifestación ritual del movimiento del sol y de la pugna astral en general, no sólo en el área maya, sino también en el centro de México, por lo que encontramos guacamayas estilizadas, semejantes a las de Copán, en el juego de pelota de Xochicalco.

En otras regiones de Mesoamérica, por ejemplo en Michoacán, hay también un vínculo del juego de pelota con la guacamaya o los loros, lo cual corrobora su carácter solar. Según fray Jerónimo de Alcalá, la diosa Xaratanga se apareció en sueños al sobrino del rey Tariácuri y le indicó el camino hacia el lugar donde se hallaba su templo:

Yo estoy en el pueblo de Tariayaran, limpia a donde tengo que estar y ve a mirar aquí, bajo de este monte, donde está cerrado con zarzas, y verás el asiento de mi cu. Allí es mi casa, donde se llama la casa de las plumas de los papagayos ... y mira a la mano derecha donde ha de estar el juego de pelota. Allí tengo de dar de comer a los dioses a medio día.³⁴

Y el fuego solar también parece tener un sentido benéfico para los gobernantes, como lo expresan las famosas cabezas de guacamaya en el tocado del mandatario de la estela B de Copán que fueron interpretadas alguna vez como elefantes.

Otro aspecto ritual de la guacamaya se manifiesta cuando adquiere carácter de ofrenda, pues el *Título de Totoncapán* de los quichés, al referirse a diferentes sacrificios: hongos,

³⁴ Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 190.

ramas verdes, sangre de niño, esclavos y otras cosas, lista también a la "madre del pájaro *Xcocakix*". Se refiere al parecer a la guacamaya roja, pues *xco* es papagayo y *cakix*, papagayo colorado.³⁵ Y en el *Rabinal Achí* se menciona a los loros como comida ritual.³⁶

Ello concuerda con la representación de la guacamaya del *Códice Madrid* (37b) que hemos destacado antes, pues aparece en una escena ritual donde hay deidades, otros animales y ofrendas, como maíz y piernas de venado.

La guacamaya es, en síntesis, una manifestación solar ambigua, negativa y positiva al mismo tiempo, como lo es el calor del Sol. Y los otros miembros de la familia *Psittacidae*, pericos y loros, son también símbolos celestes y se asocian al astro divino como sus anunciadores. ♦

Obras citadas

- Alcalá, Jerónimo de, *La relación de Michoacán*, Secretaría de Educación Pública (Serie "Cien de México"), México, 1998.
- Álvarez del Toro, Miguel, *Las aves de Chiapas*, 2ª ed., Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1980.
- Barrera Vásquez, Alfredo y Silvia Rendón, *El libro de los libros de Chilam Balam*, Fondo de Cultura Económica (Col. Popular, 42), México, 1969.
- Códice Borbónico*, ed. facsimilar (descripción, historia y exposición por Francisco del Paso y Troncoso), Siglo XXI Editores, México, 1981.
- Códice Borgia* (comentarios de Edward Seler), FCE, México, 1963.
- Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles*, 3ª ed., Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1992.
- Códice Dresde* (véase Thompson).
- Códice Laud. Antigüedades de México* (basadas en la recopilación de Lord Kingsborough), vol. III, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1964.
- Códice Madrid*, en *Los códices mayas* (introd. y bibl. de Thomas A. Lee, Jr.), Universidad Autónoma de Chiapas (Edición Conmemorativa X Aniversario), Tuxtla Gutiérrez, 1985.
- Códice Vaticano B, 3773* (introd. y explicación de Ferdinand Anders y Maarten Jansen), Akademische Druck- und Verlagsanstalt-Sociedad Estatal Quinto Centenario-FCE, 1993.
- Diccionario maya Cordemex* (Alfredo Barrera Vásquez, dir.), Cordemex, Mérida, 1980.
- Edmonson, Munro S., *The Ancient Future of the Itza, The Book of Chilam Balam of Tizimin*, University of Texas Press, Austin, 1982.
- El ritual de los Bacabes*, (ed. facsimilar y trad. de Ramón Arzápalo), Centro de Estudios Mayas-IIF-UNAM (Serie Fuentes para el estudio de la cultura maya, 5).
- El Título de Totoncapán*, ed. facsimilar (transcripción y trad. de Robert M. Carmack), Centro de Estudios Mayas-IIF-UNAM (Serie Fuentes para el estudio de la cultura maya, 8), México.
- Garza, Mercedes de la (comp. y pról.), *Literatura maya*, Galaxis (Biblioteca Ayacucho, 57), Barcelona, 1980.
- Hernández, Francisco, *Historia natural de Nueva España*, 2 vols., en *Obras completas*, UNAM, México, 1959.
- Landa, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, 9ª ed., Porrúa, México, 1966.
- Libro de Chilam Balam de Chumayel*, en De la Garza, *Literatura maya*.
- Lizana, fray Bernardo de, *Historia de Yucatán. Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual*, 2ª ed., Imprenta del Museo Nacional, México, 1893.
- López de Cogolludo, fray Diego, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán o sea Historia de esta provincia*, 3ª ed., 2 vols., Imprenta de Manuel Aldana Rivas, Mérida, 1867.
- Memorial de Sololá. Anales de los cakchiqueles*, en De la Garza, *Literatura maya*.
- Peterson, Roger Tory y Edward L. Chalif, *Aves de México. Guía de campo, Identificación de todas las especies encontradas en México, Guatemala, Belice y El Salvador*, Diana, México, 1989.
- Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché*, en De la Garza, *Literatura maya*.
- Rabinal Achí*, en De la Garza, *Literatura maya*.
- Redfield, Robert y Margaret P. Redfield, "Disease and its Treatment in Dzitas, Yucatán", en *Contributions to American Anthropology and History*, núm. 32, vol. VI, Carnegie Institution of Washington, Washington, D.C., 1940.
- Redfield Robert y Alfonso Villa Rojas, *Chan Kom, a Maya Village*, 2ª ed., University of Chicago Press, Chicago, 1964.
- Sahagún, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 7ª ed., Porrúa, México, 1989.
- Seler, Edward, *Comentarios al Códice Borgia*, 2 vols., FCE, México, 1963.
- Thompson, Eric J. S., *A Catalog of Maya Hieroglyphs*, University of Oklahoma Press/Norman/Carnegie Institution of Washington (The Civilization of the American Indian Series), 1970.
- , *Un comentario al Códice de Dresde*, FCE, México, 1988.

³⁵ El *Título de Totoncapán*, p. 191.

³⁶ *Rabinal Achí*, en De la Garza, *Literatura maya*, p. 307.

De la mirada de las estaciones



ANA BELÉN LÓPEZ

La primavera

se instala
a una semana
de que abra abril

presencia pascuas
y ve pasar
paso por paso
peregrinos
por ahí sí por ahí
subir

El verano

arreatadamente
cruza albercas, playas,
calienta arenas
quema cuerpos
deshidrata niños
toma a la lluvia
por la cintura
y procrea insectos
muchos insectos

El
otoño

llega tarde
arrastrándose casi
con la camisa arrugada
y el cabello despeinado
lento y
sin poder vencer
el sueño del despertar

El invierno

casi nunca llega
envía
a los vientos
los manda
al carnaval
para que las reinas
tengan frío
por debajo del vestido

Mexicanos en los campos agrícolas de Napa y Sonoma, California

MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ

El problema de la migración de mexicanos a los Estados Unidos ha sido un tema recurrente en los periódicos y noticias de las últimas semanas y constituye un aspecto central de las relaciones entre ese país y el nuestro. Hemos recibido últimamente tal información desde el lado más dramático de la misma: el intento desesperado de nuestros connacionales por cruzar la frontera, la vigilancia y los obstáculos dispuestos en la nación vecina para impedirlo y los peligros a que esos migrantes tienen que enfrentarse, que van desde cruzar ríos y sufrir variaciones climáticas extremas, etcétera, hasta ser víctimas de las crecientes reacciones xenofóbicas: los granjeros de Texas han decidido “solucionar” a su manera ese “tránsito ilegal”.

Ante esa situación, me pareció pertinente aportar elementos para entender y discutir la migración de mexicanos al vecino país del norte.

Evidentemente, ese problema reviste gran complejidad y su solución debe pensarse y analizarse de acuerdo con su magnitud y sus diferentes dimensiones.

Hay que señalar también que esta problemática debe situarse en el contexto más general de la migración de los anteriormente llamados países del tercer mundo, periféricos o en vías de desarrollo hacia el primer mundo o países centrales o desarrollados —según se les prefiera llamar—, fenómeno que atañe al mundo entero y representa hoy uno de los grandes desafíos para muchas naciones.

A grandes rasgos, puede señalarse que este problema es resultado de un contexto económico mundial de modernización, globalización y creación de grandes emporios financieros, del que quedan excluidos los llamados países del tercer mundo y, dentro de ellos, los sectores más desfavorecidos,

quienes aportan los crecientes contingentes de migrantes. Por ello, varios investigadores aseguran que es posible definir la última década del siglo que acaba de concluir como la “era de la migración”. Y han indicado también que eso ha implicado para los países centrales dos preocupaciones principales: una es la de regular la migración y la otra, comprender los efectos de la creciente diversidad étnica en los países receptores de un gran número de inmigrantes (Castels y Miller, 1993).

Este artículo tiene el propósito de aportar elementos de reflexión sobre esa problemática, derivados de un estudio en curso¹ sobre mexicanos que trabajan en la agricultura en los condados de Napa y Sonoma, California.

Los condados de Napa y Sonoma, California

Estos condados se encuentran en el norte del estado de California, muy cerca de la ciudad de San Francisco, razón por la cual en cualquier guía de turistas de esa localidad aparece la zona señalada como un lugar de visita obligado. La belleza del sitio, acrecentada y explotada por el prestigio que ha ganado la calidad de sus vinos, lo ha convertido en un importante destino turístico. Ambos condados, princi-

¹ Esta investigación se inició a finales de 1998, con financiamiento de UC-Mexus-Conacyt. Durante ella se ha realizado un extenso trabajo de campo, de octubre de 1998 a junio de 1999, y actualmente se halla en la etapa de codificación y captura de la información. Se realizaron 260 entrevistas a trabajadores agrícolas mexicanos en los condados de Napa y Sonoma, y se hicieron también nueve historias de vida a migrantes oaxaqueños asentados en el mismo lugar.

palmente el de Napa, han llegado a tener reconocimiento en concursos internacionales junto con las zonas más famosas de Francia. A diferencia de otras regiones, el auge de su producción vitivinícola es relativamente reciente. En la actualidad, dedica la mayor parte de sus tierras al cultivo de la vid, cuyos dividendos resultan muy atractivos.²

Es en esta zona de gran prosperidad en donde encontramos un número creciente de mexicanos que trabajan en las diferentes actividades emprendidas a partir del auge de la región.

¿Quiénes son los trabajadores agrícolas en la zona de Napa y Sonoma?

La actividad agrícola más importante actualmente en ambos condados es el cultivo de la vid, no sólo por la cantidad de tierra dedicada a ella, sino por las ganancias que genera.

Conforme dicho cultivo ha ido ganando importancia al extenderse a mayor número de tierras, se ha requerido progresivamente un mayor número de trabajadores capaces de desempeñar las tareas relacionadas con el campo o el *field*, como dicen los mexicanos. Se necesitan trabajadores dispuestos a participar en un empleo estacional donde es preciso invertir un gran esfuerzo físico, con salarios bajos e inestables y nulas prestaciones y posibilidades de promoción. Hace falta, durante la pizca, un gran número de trabajadores por un periodo de dos a cuatro meses al año (de agosto a noviembre), otra considerable cantidad para la poda a lo largo de otros dos o tres meses de empleo (a partir de enero) y un número menor de trabajadores con empleo "estable" de nueve a diez meses al año para ejecutar todas las tareas relacionadas con dicho cultivo.

La mano de obra proveniente del vecino país del sur ha satisfecho tales necesidades. No ahondaremos en el origen y el auge de la migración de mexicanos a dicha zona, tema

ajeno a la investigación y sobre el cual hay pocos datos aún. No obstante, señalaremos que en las historias de vida que realizamos con migrantes provenientes de Oaxaca con destino principalmente al condado de Sonoma, encontramos en el relato de los pioneros una clara relación entre una demanda creciente de trabajadores, debido a la conversión de las tierras de frutales en viñedos, y la satisfacción de la misma por las redes de parentesco o paisanaje de los trabajadores mexicanos en el lugar.

Actualmente la zona ya se ha consolidado como una región importante en la producción mundial de vinos, así como también ya resulta habitual la copiosa migración de mexicanos que viven permanente o temporalmente en la zona dedicados sobre todo a las labores del campo y en menor grado a otros sectores de actividad. No obstante, el empleo

Pedigree
avant-gardisateur.
C.M.

principal de los mexicanos en el área lo ofrecen las labores del campo, en donde prácticamente no encontramos a trabajadores de otro origen étnico o nacional. En otras palabras, el auge y la importancia del cultivo de la vid en la zona descansa en el trabajo de los mexicanos.³

³ En los elegantes folletos de algunas de las viñas (*winerys*), se describe el meticoloso proceso seguido para llegar a obtener la calidad de vino deseada. No obstante, se omite el trabajo de los trabajadores mexicanos. En casi todos esos textos se menciona que la pizca se efectúa a mano para obtener el mejor vino, pero sólo en uno de ellos se refiere la historia excepcional de sacrificio y superación realizada por el mayordomo o trabajador mexicano que participa en la tarea. Esto lo señalo porque hay una gran omisión en cuanto al aporte de los mexicanos a la agricultura y, por tanto, al auge de la región.

Taylor y Martin señalan que el trabajo de la agricultura ha sido siempre un tema incómodo en la historia de los Estados Unidos, por los bajos salarios y las malas condiciones laborales, motivos por los cuales los trabajadores agrícolas no tienen la posibilidad de llegar a formar parte del "sueño americano".

Los mismos autores afirman que aproximadamente unos 2.5 millones de trabajadores se emplean en un año típico en la agricultura en los Estados Unidos, y de ellos, 800 000 lo hacen en California. De estos últimos, aproximadamente noventa por ciento son inmigrantes (Taylor y Martin, 1997: 855).

² El reporte de agricultura del condado de Sonoma en 1997 aporta los siguientes datos: durante ese año, las tierras se dedicaron a estos cultivos: manzanas: 4 458 acres; uvas (vino): 34 121; peras bartlett: 96; ciruelas: 491, y nueces: 266. El valor en dólares generado por dichos cultivos fue de \$ 9 136 400 en el caso de las manzanas; \$ 298 147 300 en el de las uvas; \$42 600 en el de las peras; \$465 500 en el de las ciruelas; \$107 800 en el de las nueces, y \$ 344 700 en el del conjunto de fresas, higos, kiwis, etcétera.



En 1996, 17.9% (20 855) de los habitantes de Napa (116 512 en total), de acuerdo con los censos, son de origen hispano, y 13.4% (56 397) de los de Sonoma (420 872 en total) son también hispanos. A estos datos hay que agregar una población flotante no cuantificada en los censos.

Para entender las características de los trabajadores agrícolas en la zona describiremos a continuación tres grupos de trabajadores que participan de manera diferente en las actividades agrícolas. El primer tipo está compuesto por los mexicanos que ya residen en el área. Proviene de las zonas tradicionales de expulsión, principalmente de Michoacán y Jalisco, y en menor medida de otros estados. Ubicamos a inicios de los sesentas la migración de ese contingente a los condados californianos aquí considerados. En este grupo se encuentran los trabajadores cuyos empleos son los más estables de la agricultura; son los que laboran de ocho a diez meses al año. Algunos de ellos, la minoría, son los mayordomos de la compañía. También en este grupo encontramos a los trabajadores que tienen las mejores condiciones laborales, en términos de salarios y de prestaciones. Ellos han llevado a sus familias a residir en la zona, lo cual en cierta medida se asocia con la relativa estabilidad de su empleo.

A diferencia de los otros dos grupos de trabajadores que veremos a continuación, éste se encuentra en desventaja, pues usa sus ingresos para vivir en una zona catalogada entre

las más caras de California. Por ello, si bien los sueldos son más altos (de siete a once dólares la hora) que en otras franjas agrícolas del estado (de cinco a siete dólares), ese sueldo resulta insuficiente para subsistir, pues el costo de la vida es elevado, además de que se trata de un salario sujeto a las eventualidades del trabajo agrícola y dependiente de las condiciones climáticas (por ejemplo, en días de lluvia no hay empleo y las horas y meses de trabajo están en relación con las necesidades del cultivo).

Otro aspecto de este grupo que deseo señalar es que sus intereses y sus necesidades difieren radicalmente de los de los trabajadores que mencionaremos a continuación. Estos trabajadores tienen un interés primordial por lograr las mejores condiciones de empleo, en términos de salario, estabilidad y beneficios tales como seguro médico para toda la familia, vacaciones, plan de retiro, et-

cétera. En otras palabras, aunque mantengan o no fuertes lazos con sus lugares de origen, e independientemente de que lleguen a vislumbrar, desear o planear su retiro en México, su vida actual y la de su familia está en los Estados Unidos. De ahí que la seguridad en el empleo y la lucha por superiores condiciones en el mismo revistan un interés primordial.

También este sector es el que participa más activamente en la vida comunitaria del lugar y en los programas que pueden aportar beneficios para mejorar sus condiciones de vida. Es este grupo el que empezó pidiendo misas en español y clases de inglés a los programas de apoyo a los migrantes o trabajadores agrícolas de la zona (tales como Migrant Education y California Human Development Corporation) y el que actualmente solicita créditos para comprar vivienda de bajos ingresos y programas de capacitación para el empleo en actividades ajenas al *field*.

El segundo tipo de trabajadores está conformado por los migrantes que viven en los dos países. Existe un contingente importante de mexicanos que viven y trabajan de seis a ocho meses al año en los Estados Unidos y el resto del tiempo en su país; ya en sus propias tierras, ya incorporado de manera temporal en actividades de maquila o prácticamente en lo que pueden. De una serie de factores tales como el dinero que juntaron durante su temporada de trabajo en los Estados Unidos, su edad, las características de su

grupo doméstico (número de miembros de su familia que generan ingresos y número de miembros que dependen de su ingreso) y sus propios recursos, tales como bienes o propiedades en México, etcétera, dependerá si aprovecha su estancia en México para realizar actividades generadoras de ingresos.

La característica principal de estos trabajadores es que son varones, principalmente hombres maduros, aunque los hay que corresponden a todos los rangos de edades, desde los más jóvenes que apenas se incorporan a la actividad, supliendo al papá, tío o paisano en un ciclo de reemplazo generacional, hasta los que se agregan a ese circuito migratorio guiados por los anteriores, quienes les transmiten su experiencia y los ayudan con sus contactos a ingresar al mercado laboral.

Los varones maduros de este grupo en general cuentan con varios años de trabajo en la zona y, por tanto, ya están de alguna manera "apalabrados" para seguir trabajando en el mismo rancho o empresa durante cierta cantidad de meses al año. Estos trabajadores son muy vulnerables en términos laborales, ya que de su rendimiento en el trabajo o sus relaciones con el mayordomo depende su continuidad en el empleo. La otra cara de la moneda no sigue las mismas reglas: aun cuando ellos no son trabajadores estables de la compañía o rancho, sí deben estar presentes para laborar en las fechas exactas en que se les requiere para poder mantener el empleo; si se retrasan en llegar por cualquier razón, incluida una enfermedad o desgracia familiar, la consecuencia es la pérdida del empleo, al menos durante esa temporada. También la edad del trabajador es un agravante. Por muchos años que haya laborado en el mismo lugar, la posibilidad de regresar a la siguiente temporada dependerá de la oferta de trabajadores y de la percepción del mayordomo del rendimiento del trabajador.

Muchos de ellos no gozan de beneficios laborales y son más vulnerables que los del grupo anterior, de quienes también se diferencian pues acuden a la zona para reunir una determinada cantidad de dinero que sirva para mantener y reproducir a sus familias en México. Por tanto, su principal interés es trabajar durante los meses que permanecen en la zona, por lo que la lucha por mejorar las condiciones del

empleo les preocupa menos apremiantemente que en el caso anterior.

Asimismo, es un grupo que no participa en la comunidad y en los programas de la misma. Debe señalarse que los dos grupos descritos hasta este momento no se diferencian de modo tan tajante, ya que, por ejemplo, unos y otros pueden vislumbrar la futura posibilidad de establecerse en la zona. Otros ya tienen su vida "armada" de esa manera y no quieren cambios y hay aún otros a los que definitivamente no les gusta la vida en los Estados Unidos ni quieren que sus familias se establezcan ahí, sobre todo por los problemas de drogas y pandillerismo que enfrentan los jóvenes. Ellos son los que seguirán con esa forma de vida hasta donde puedan.

Finalmente, el tercer tipo de trabajadores está conformado por un contingente que participa en las temporadas pico de demanda. Se subdividen en dos conjuntos: uno de ellos lo constituyen los migrantes definidos en la literatura sobre migración como "golondrinos", porque circulan entre zonas agrícolas de uno o varios países en las épocas de mayor demanda de mano de obra. A veces se trata de grupos de varones integrados principalmente por parientes de varias generaciones que van en busca de trabajo y que se emplean como cuadrilla. Estos trabajadores tienen a sus familias radicadas en México o en otras zonas de los Estados Unidos en donde la vida es más barata, como Texas, y son los más vulnerables de todos cuantos hasta aquí se han mencionado. Este grupo llega a las zonas agrícolas a ofrecer su trabajo en las épocas de más alta demanda de trabajadores, en ocasiones a precios menores de los habitualmente pagados ahí, para

N O I R

parfum
suprematiseur.

em

DEMOCRACIA



PERFUME en cuentagotas em

umentar sus posibilidades de empleo. La apuesta es conseguir empleo en las temporadas pico de demanda y ganar lo más posible en cada una de ellas, por lo que están dispuestos a laborar sin importar las condiciones del empleo. Por eso a menudo lo aceptan sin considerar los beneficios y derechos laborales ganados por sus antecesores después de arduos años de lucha, a partir de la década de los sesentas, en la histórica lucha por el sindicato de trabajadores agrícolas encabezada por César Chávez. Definitivamente no buscan establecerse en la zona ni participan en la vida comunitaria del lugar. Constituyen el contingente más vulnerable en el presente y en el futuro, ya que éste se asocia únicamente con el trabajo del campo, y el futuro de sus hijos estará determinado por él.

Otro subconjunto de trabajadores participa también en la temporada de gran demanda de mano de obra. Se trata principalmente de mujeres, en ocasiones compañeras, esposas o familiares del trabajador agrícola. En general ellas se emplean en ocupaciones de servicios de la zona; ya sea en hoteles, restaurantes o casas de particulares, en tareas de aseo, de cuidado de ancianos o niños y, cuando las circunstancias lo permiten, por un tiempo en la pizca de la uva, como una estrategia para complementar los ingresos familiares.

A manera de conclusión

La migración alcanza una gran complejidad, como acabamos de ver, no sólo en los países receptores y expulsores de migrantes, sino también entre los actores participantes de ese proceso.

De esta exposición quiero resaltar los siguientes puntos. Los mexicanos de los condados de Napa y Sonoma realizan un aporte fundamental para una actividad medular de la economía de la zona. La industria vitivinícola es un gran negocio, del cual los trabajadores mexicanos reciben magros beneficios y una vida marcada por la pobreza e inseguridad.

Además de lo anterior, el aporte de estos mexicanos es invisible para su misma comunidad y para la estadounidense en general. Bien valdría la pena hacer consciente a la opinión pública de esa nación respecto a los beneficios que obtiene del trabajo de estos migrantes, en algunas o muchas ocasiones "ilegales".

La complejidad del problema se refleja también entre los mismos trabajadores mexicanos. La lucha por el empleo es fundamental, sobre todo en la medida en que la inversión para llegar "al otro lado" es mayor: se paga más por la pasada y los riesgos de ella son todavía más numerosos. Por ser incesante la migración mexicana, una migración que no acaba, a diferencia de otras corrientes migratorias importantes a los Estados Unidos en diversos momentos históricos, los mismos mexicanos son utilizados para impedir el cumplimiento de logros laborales arduamente ganados y para fijar desventajosas condiciones de empleo. ♦

Bibliografía

- Appleyard, R. T. (comp.), *International Migration Today: Trends and Prospects*, UNESCO, París, 1988.
- Castels, S. y M. Miller, *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*, The Guilford Press, Nueva York, 1993.
- Portes, A. y R. Rumbaut, *Immigrant America. A Portrait*, University of California Press, Berkeley, 1996.
- Taylor, J. E. y P. L. Martin, "The Immigrant Subsidy in US Agriculture: Farm Employment, Poverty, and Welfare", en *Population and Development Review*, núm. 4, vol. 23, diciembre de 1997.

El joven Germán Arciniegas a través de su correspondencia con Carlos Pellicer



SERGE I. ZAÏTSEFF

Los catorce meses que pasó en Bogotá el poeta mexicano Carlos Pellicer (a partir de finales de diciembre de 1918) resultaron de sumo provecho tanto para él como para sus compañeros colombianos. El gobierno de Venustiano Carranza lo había mandado a la Legación de México en Bogotá como representante de la Federación de Estudiantes de México. Allí estudió en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y se hizo muy amigo de Germán Pardo García y de Germán Arciniegas, cuya amistad duró casi seis décadas. Rodeado de jóvenes cultos y talentosos, Pellicer se entregó totalmente a la causa estudiantil y junto con Arciniegas logró establecer una Asamblea de estudiantes. En Colombia Pellicer descubrió su vocación americanista y se dedicó con fervor a promover los valores de su país y a luchar por el acercamiento entre México y Colombia. Fue para él un periodo de intenso trabajo y de fuertes emociones al conocer el éxito en el ambiente bogotano. Se convirtió en el centro de la juventud pensante y dejó huellas perdurables en ese país por el cual siempre sintió el mayor afecto. De manera especial su poesía, su liberalismo, su rebeldía, su optimismo, lo acercaron a Arciniegas, su mejor amigo en Colombia. El diálogo entre el poeta y el ensayista entablado en 1919 se mantendrá vivo a través de las cartas, de los poemas, de las reseñas y de los encuentros hasta los años setentas.

En la correspondencia con Carlos Pellicer que se inicia en 1920 —cuando éste está a punto de salir hacia Venezuela—, Germán Arciniegas deja constancia sobre todo de sus años de formación. Especialmente las cartas que abarcan el periodo 1920-1924 (el de mayor abundancia e

interés) ofrecen un claro testimonio de cómo era el joven Arciniegas. Por las numerosas afinidades que los unen, el colombiano encuentra en Pellicer al interlocutor ideal. Sabe que todas sus inquietudes son también las de su amigo y por eso le confía todo lo que le pasa tanto en el terreno de la literatura como en el del activismo estudiantil, la política o el amor. Pese al hecho de que Pellicer es un corresponsal poco puntual, Arciniegas siente la necesidad de escribirle con regularidad. Esas misivas pueden considerarse como páginas del diario que no escribió.

Entre los temas que caracterizan este material destaca en primer lugar el de la literatura. Quizás inspirado por el ejemplo de Pellicer, cuyos versos admiraba mucho (aun antes de que su amigo publicara su primer libro), Arciniegas cultiva la poesía y la reúne en *Harmonías esfumadas* (1919), libro firmado con el seudónimo de León de Gaseyra (combinación de sus apellidos paternos y maternos). En su primera carta, fechada en la bahía de Santa Marta el 26 de enero de 1920, asevera que el mejor comentario sobre este poemario juvenil se debe al erudito librero catalán Ramón Vinyes, publicado en la revista *Voces* que éste animaba en Barranquilla desde 1917. Arciniegas, quien apenas acababa de cumplir los 19 años, reconoce el valor de esa publicación que intentaba difundir la nueva estética y entiende el papel que desempeñan las revistas literarias al dar a conocer a los jóvenes que aún no han publicado un libro. Por eso le lleva a Vinyes colaboraciones de sus compañeros de Bogotá y espera las de Pellicer. Ya se ve la franca generosidad del intelectual desinteresado. Hace todo lo posible para que se conozca a la nueva generación de escritores. Al mis-

mo tiempo sabe apreciar la importancia del futuro personaje de *Cien años de soledad*. Dice: "Qué interesante es Vinyes. Inquieto, sutil, poco metódico en su conversación."¹

Gaseyra —así firmaba Arciniega las cartas de ese periodo— está consciente de que pertenece a un grupo muy reducido de artistas y escritores y por ese motivo le duele en 1920 la muerte inesperada del poeta Alejandro Mesa Nicholls a quien mucho admiraba. Claramente demuestra tener una aguda sensibilidad poética y crítica al afirmar que León de Greiff es "el primer artista de la generación joven que brillará en día no lejano, con mucha ventaja, entre los poetas del continente". Esto lo dice Arciniegas en 1921, cuando el escritor antioqueño todavía no había publicado su primer poemario. Reconoce que la presencia de Pellicer lo llevó a apasionarse por la literatura hispanoamericana y en particular por la poesía. Lee a los colombianos pero también se interesa por Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou, José Juan Tablada, Efrén Rebolledo y, desde luego, Carlos Pellicer. En cuanto a su propia obra poética, no tarda en aceptar que su camino será otro y cuelga la lira porque "las cuerdas eran de rejo y sonaban demasiado chusco".

La otra pasión del joven Arciniegas fue seguramente la causa estudiantil, en la cual puso todas sus aspiraciones. Igual que Pellicer, cree en la urgencia de unir a la juventud latinoamericana para luego lograr la unificación de toda América Latina. Se respira en estas cartas la enorme eferescencia estudiantil de los años veintes con su sed de renovación y de cambio. Arciniegas se siente obligado a guiar a sus compañeros y le complace ver que su Asamblea está dando resultados. Inclusive espera que Pellicer pueda ir a Popayán para organizar a los estudiantes y para dictar conferencias. Lo que más impresiona en Arciniegas es su energía desbordante. No solamente le fascinan los asuntos de la Asamblea, sino que participa activamente en el movimiento de los *boy-scouts* y proyecta gimnasios para el bienestar de la juventud. No para de luchar por mejorar las condiciones de los estudiantes. Entiende también la importancia de los intercambios estudiantiles en su visión de una América mejor. Así quiere aprovechar la presencia de Pellicer en Venezuela, quien siempre aprueba y admira los proyectos de su amigo. En 1920 Pellicer reconoce que éste consiguió "desaletargar" a la juventud colombiana y ya le

predice un gran futuro: "Está usted entrando de lleno a 'su vida', a su hermosa vida de actividad social que le llevará muy pronto a muy alto puesto que la influencia de sus obras le produzca. Ese puesto que nadie ha ocupado nunca en Colombia lo gozará usted para honra suya y de sus conciudadanos." Y sigue afirmando con convicción: "El poder de su talento y la fuerza de su actividad le abrevarán a su país muchos disgustos, que serán los que usted tenga para alcanzar grandes victorias." Por cierto, a los 19 años Arciniegas ya muestra seguridad y firmeza en sus creencias, así como una amplitud de criterio y un fervor realmente bolivariano. Para ambos amigos el Libertador era el ejemplo máximo de energía y de genio.

La intensa labor estudiantil de Arciniegas se va intensificando y se suceden los triunfos. Le da mucha satisfacción ver que la Asamblea ha adquirido poder e influencia como, por ejemplo, cuando provoca la renuncia de dos rectores. Asimismo no puede esconder su euforia al referirse a la exitosa Fiesta del Estudiante ("cosa sin precedentes"), o a la creación de una Asamblea en Medellín. Por otro lado, le desespera el aislamiento de Colombia y por eso no descansa en su anhelo de mantener el contacto con la juventud mexicana, la cual le parece ejemplar. Tienen que aprovechar al máximo las circunstancias del momento: "Estamos en la edad. La edad nuestra. Todo es nuestro." Para 1921 la Asamblea se vuelve Federación y el movimiento se extiende a otros departamentos. La problemática estudiantil ya se discute frecuentemente en la prensa bogotana y de manera general se realiza una fuerte actividad intelectual con la participación de escritores como José Eustasio Rivera, Guillermo Valencia y León de Greiff, entre otros. La música y las artes plásticas están también presentes en el panorama cultural de la capital como lo observa Arciniegas. Todo se lo cuenta a Pellicer porque sabe que todo lo que sucede en Colombia le fascina a éste —la cuestión estudiantil, la vida cultural bogotana, la actividad política del país.

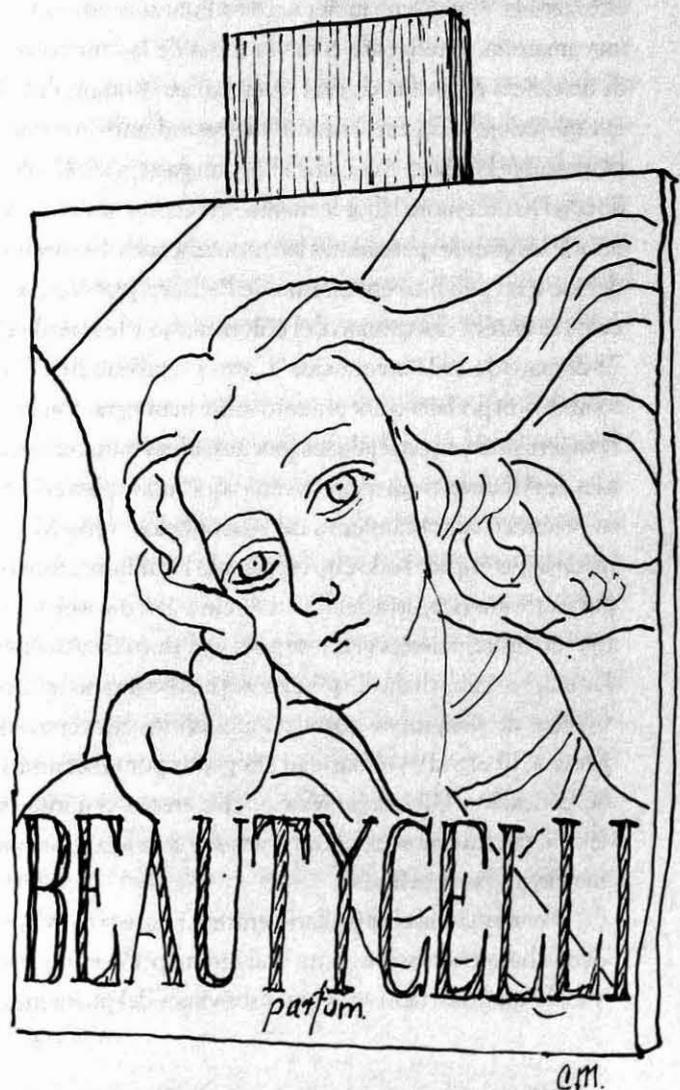
Efectivamente, el tema de la política figura entre las preocupaciones del joven Arciniegas, como lo revela su diálogo epistolar con Pellicer. Fundamentalmente cree en la justicia y desconfía de la política estadounidense. Ante la realidad de Panamá o del Perú experimenta una profunda indignación y no poco dolor. Propone que se superen los rencores y que prevalezca lo bueno y el "alma hispana". Le angustia la tragedia de México (el asesinato de Venustiano Carranza) y expresa así su sufrimiento: "Y lloro y llora y llora mi alma hispana al ver toda esa historia." En Colombia repudia las fuerzas anticuadas y reaccionarias y respalda al

¹ Esta cita y todas las subsiguientes proceden de nuestra edición de Carlos Pellicer/Germán Arciniegas, *Correspondencia 1920-1974* (de próxima aparición).

partido republicano. Entiende la necesidad de ver con serenidad las posibilidades de reforma y de adoptar ideas nuevas. Se trata de una obra de reconstrucción “para levantar el nivel moral de nuestra América, es que tiene enredada entre sus raíces la mitad de su alma”. Todavía adolescente, Arciniegas ya se entrega a la defensa y a la promoción de lo americano. A partir de 1919 empieza a colaborar en *El tiempo* con artículos sobre temas universitarios y políticos, tarea que sostendrá a lo largo de toda su vida. En 1921 declara con evidente determinación: “no descansaré ni un momento hasta no ver a esta tierra vigorosa, audaz y llena de intranquilidades”. Cree firmemente en la libertad y por eso la tiranía de Augusto Bernardino Leguía en el Perú le es totalmente intolerable. Le duele la realidad latinoamericana pero la fe y el optimismo prevalecen en el espíritu de Arciniegas.

Una de las armas utilizadas por Arciniegas desde su adolescencia para alcanzar sus metas ha sido la publicación de revistas. Venciendo todo tipo de dificultades lanza en 1916 *Año Quinto* y en 1917 *Voz de la Juventud*, órgano estudiantil que se distinguió con textos de Rafael Altamira, Rafael Maya, León de Greiff, Germán Pardo García y Carlos Pellicer. Luego de tres años de vida se extingue *Voz de la Juventud* —lo cual representa toda una hazaña tratándose de cualquier revista cultural, especialmente una publicación juvenil— pero Arciniegas no se da por vencido. Al contrario, en 1920 piensa fundar una nueva revista titulada *Nihil* y espera lograr con la participación de sus amigos colombianos una de las mejores publicaciones del continente. Con el objeto de mantener un elevado nivel intelectual, no harán concesiones: “No hallarán ahí holgura los artistas del bombo mutuo, ni los consagrados cuando viejos.” *Nihil* nunca vio la luz, pero es de suponerse que este proyecto resultó en 1921 en la revista *Universidad*. Arciniegas está convencido de que será una “gran revista” ya que el primer número (24 de febrero de 1921) tuvo un enorme éxito. Anhela una proyección internacional para *Universidad*, con la cual se propone borrar las fronteras y unir a la juventud colombiana con la mexicana. Para ello cuenta con la ayuda de Pellicer para colaborar y repartir la nueva publicación. De hecho, se encuentran en la primera época de *Universidad* (1921-1922) textos de Rafael López, José Vasconcelos y Carlos Pellicer. También le halaga la colaboración de Luis López de Mesa en las páginas de la revista, la cual ya es grande —según Arciniegas— “por sus ideales, sus tendencias, sus maneras y la estatura del director”. Apenas publicados cuatro o cinco

números de *Universidad*, éste declara que la revista ha logrado “mover” y ha conseguido suscitar debates y comunicarse con América Latina. Así que se van realizando los proyectos que al principio parecían inalcanzables. El director de *Universidad* advierte con satisfacción que ésta “empieza a ser cauce de una corriente poderosa de cultura y renovación”. Es de notar que en sus dos épocas, *Universidad*, gracias a Arciniegas, le da mucho espacio al arte, en particular al arte nuevo. En sus cartas, Arciniegas se refiere con cierta frecuencia a los nuevos valores del arte colombiano: Félix María Otálora (será “una revelación”), Gustavo Arcila y sus triunfos, el acuarelista Pedro Nel Gómez y el pintor Francisco Pizano. Sobre este último, por ejemplo, le dice a Pellicer (también muy interesado en las artes plásticas) que tiene apuntes de “gloriosa luz, de factura



muy precisa, y unos desnudos entre los cuales recuerdo alguno de suavidad singularmente atractiva". A los 20 años, Arciniegas ya manifiesta un certero juicio estético y un buen conocimiento de la actividad artística y literaria en Colombia. Es más, sueña con organizar no sólo exposiciones de arte sino conciertos y conferencias y piensa fundar una editorial. En todo lo que hace se revela su espíritu curioso, inquieto e inquisidor, siempre abierto a las nuevas corrientes.

Con el número del 20 de abril de 1922 *Universidad* deja de existir, pese a su éxito con el público, y no volverá a surgir hasta 1927. El año de 1922 es significativo en la vida de Arciniegas porque conoce en el primer Congreso Nacional de Estudiantes que se celebra en Medellín a la mujer que será su compañera durante toda su vida. De vez en cuando su correspondencia con Pellicer se vuelve más íntima como cuando en enero de 1923 le hace la siguiente descripción de Gabriela Viera: "una mujer extraordinaria, fuerte como una amazona, inteligente como la reina de las amazonas, de mi exacta estatura y de una joven belleza y originalidad que me sedujo". Gracias a su actividad estudiantil Arciniegas descubre la felicidad personal. Por otra parte, a los 22 años de edad su incesante labor le merece el reconocimiento de uno de los grandes pensadores latinoamericanos. De hecho, debido a las palabras entusiastas de Pellicer, José Vasconcelos se entera del trabajo del colombiano y le manda el 28 de mayo de 1923 la conocida "Carta a la juventud de Colombia", un poderoso documento sobre la integración latinoamericana y el papel de los jóvenes, ideas muy cercanas a las de Arciniegas quien aprovecha aquel texto para apoyar su polémico nombramiento de Vasconcelos como Maestro de la Juventud. Todo ello representa la culminación del proyecto americanista del joven Arciniegas, o sea el de estrechar las relaciones entre su país y el resto de América Latina. No cabe duda de que el ensayista bogotano encontró ecos de sus propias convicciones en los conceptos de justicia, libertad y solidaridad abogados por el secretario de Educación Pública de México. En efecto, durante esa época, Arciniegas se ocupó en varias ocasiones de la enorme tarea vasconcelista.²

Por desgracia el epistolario entre Arciniegas y Pellicer que se ha conservado registra una interrupción entre 1924 y 1930 quizás debido a los extensos viajes del poeta mexi-

cano por Europa. Con una carta de Arciniegas fechada el 25 de agosto de 1930 se reanuda el intercambio epistolar. Ahora en Nueva York el colombiano contempla con cierta satisfacción el ambiente político de su país y asevera que Colombia en poco tiempo "se ha superado a sí misma, y ha hecho lo mejor de su historia". De nuevo recalca el papel decisivo de la juventud pero tiene que reconocer que todavía queda mucho por hacer: "Qué horas de angustia que viven nuestras repúblicas. Pensar que nosotros movimos a los estudiantes, pero que no les hemos dado la fe, los hemos unido, pero alrededor de nada." Su compromiso con la causa estudiantil no ha disminuido y seguirá luchando por ella. Cabe recordar que su primer libro, escrito durante su misión diplomática en Londres y publicado (con ayuda de Vasconcelos) en Madrid en 1932, aborda el tema de los estudiantes y su impacto a lo largo de la historia. En ese mismo año, luego de haber ampliado sus horizontes en los Estados Unidos e Inglaterra, regresa a Bogotá para "trabajar otra vez al lado de los muchachos", es decir en nombre de los estudiantes como miembro de la Cámara de representantes de Colombia. Así culmina su sostenida dedicación a los problemas estudiantiles y universitarios de su país, tal como lo comprueban los primeros años de su correspondencia con el autor de *Colores en el mar*.

En resumidas cuentas, este material epistolar nos permite ver a un Arciniegas joven, precoz y maduro. Muy temprano ya se fija su ideal americanista y empieza a luchar por él mediante la amistad, la prensa, la acción y la cultura. Sus casi ochenta años de vida desde 1920 y sus sesenta libros serán en buena parte un desarrollo cabal de algunas de las ideas y actitudes que aparecen en esas cartas juveniles.³ El estudiante de esa época se convertirá en el "Estudiante de América."⁴ ♦

³ Los epistolarios de Germán Arciniegas que se han publicado son posteriores a ese periodo, por ejemplo, *Experiencias de toda una vida: cartas de Germán Arciniegas*, edición y retrato personal de Roberto Esquenazi-Mayo, Society of Spanish and Spanish-American Studies, Boulder, 1997; *Algo más de la experiencia americana. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Germán Arciniegas*, Serge I. Zaitzeff (compilador), El Colegio Nacional, México, 1998. En otras publicaciones sólo se incluyen algunas cartas de los correspondientes de Arciniegas, por ejemplo, en Juan Gustavo Cobo Borda, *Arciniegas de cuerpo entero*, Planeta, Bogotá, 1987, y en *Arciniegas correspondiente del mundo 1928-1989* Fundación Santillana para Iberoamérica, Bogotá, 1990. En ese libro véase de Juan Gustavo Cobo Borda el texto "Germán Arciniegas: las cartas de un americano".

⁴ En 1997 la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina organizó una exposición documental titulada "Germán Arciniegas Estudiante de América". Esta expresión la usó Salvador de Madariaga al referirse a Cristóbal Colón. En 1997 esa misma Biblioteca publicó un catálogo basado en aquel homenaje.

² Véanse, por ejemplo, los siguientes artículos de Germán Arciniegas: "Vasconcelos", en *El Tiempo*, 21 de mayo de 1923; "Vasconcelos, Maestro de la Juventud", en *La República*, 14 de junio de 1923.

Áreas verdes, un enfoque práctico

ROCÍO LÓPEZ DE JUAMBELZ

Introducción

En México, la población del país creció de 20 millones en 1940 a 82 millones en 1990; en el mismo lapso, los habitantes de la zona metropolitana de la Ciudad de México aumentaron de 2.5 a 16 millones (E. Cervantes, 1993, y M. L. Ortiz, 1993).

Al ser las ciudades centros de actividad política y administrativa, se han convertido en polos de crecimiento que causan tensión y contaminación ambiental. Esto ha llegado a tal grado que los conceptos de ciudad y naturaleza parecen ya ser opuestos.

En años recientes, el interés por el deterioro del ambiente urbano ha llevado a reconocer la importancia del regreso de la naturaleza a los asentamientos humanos. Desde tal perspectiva, la vegetación urbana pierde ese carácter simplista de elemento decorativo y se admite su valor ecológico fundamental en el sistema urbano. La importancia de la vegetación citadina radica en la serie de servicios y beneficios que aporta al ambiente y que repercute de manera directa en la población: aporta humedad al ambiente, disminuye la temperatura, filtra las partículas del aire, desvía vientos y, además ejerce una importante influencia psicológica en los habitantes.

En el caso de la Ciudad de México, la superficie en metros cuadrados de área verde por habitante es de 2.3, considerando parques, jardines, camellones y glorietas, cifra muy por debajo de los 16 m²/hab. recomendados por la ONU y los 9 m²/hab. señalados por normas internacionales (Guevara y Moreno, 1987).

Por otra parte, debemos considerar que la superficie ocupada por los distintos tipos de áreas verdes en cada una

de las delegaciones y municipios de la zona metropolitana de la Ciudad de México no puede simplemente sumarse, ya que el resultado de ello no refleja la distribución, frecuencia o accesibilidad para la población.

En general, es posible afirmar que la extensión de las áreas verdes de la zona metropolitana ha ido disminuyendo drásticamente en las últimas décadas, debido al crecimiento industrial, la construcción de viviendas y la extensión de los servicios. Tal mengua de la superficie verde ha incrementado la erosión del suelo y la disminución del manto freático, lo cual preocupa a las autoridades de la capital del país.

En resumen, el promedio de áreas verdes por habitante en la zona metropolitana de la Ciudad de México es insuficiente, sobre todo en el centro, este y norte de ella.

Debido al crecimiento poblacional previsto para el año 2000 en relación con el desarrollo industrial y la construcción de vivienda, es posible afirmar que la extensión de áreas verdes en la zona metropolitana de la Ciudad de México tiende a disminuir notablemente, como se señala en las proyecciones reunidas en el *Atlas de la Ciudad de México*. Esto nos lleva a pensar en la calidad y no sólo en la cantidad de vegetación que conforma las áreas verdes urbanas, y en la importancia que reviste la selección de especies y en las posibilidades de éstas de desarrollarse con un mínimo mantenimiento.

Diagnóstico

Conviene señalar que los árboles sanos son los únicos elementos de urbanización que incrementan su valor con el paso



del tiempo, debido a que se transforman en factores singulares insustituibles que forman parte del legado transmitido de generación en generación. Tal afirmación es cierta siempre y cuando la selección de especies arbóreas sea la adecuada respecto a los espacios de plantación, pues los errores cometidos al elegir las especies vegetales, sobre todo las arbóreas, traen como consecuencia una serie de daños y perjuicios a los espacios urbanos en que se plantan; por ello es necesario tomar en cuenta las dimensiones y las características de las especies seleccionadas y su relación con el emplazamiento donde se desarrollarán, así como la función urbana del mismo.

No debe olvidarse que los árboles crecen y, por tanto, requieren cada vez mayores áreas para desarrollarse y, así, cumplir de manera óptima las tareas a que se destinan en los sitios donde se plantan. Entre los problemas que enfrentan los árboles urbanos, en especial el arbolado de alineación, destacan los siguientes.

—Las dimensiones del emplazamiento (banquetas, camellones y laterales de vialidad).

—Cercanía del arbolado con las construcciones.

—Tamaño de las cepas que contienen a los árboles.

—Impermeabilización de los terrenos aledaños.

—Ubicación de fajas o cajetes frecuentemente cercados por alcantarillas y luminarias.

—Falta de mantenimiento al arbolado y acondicionamiento del suelo.

—Prácticas inadecuadas de mantenimiento, como el encalado, que, lejos de servir al árbol, modifica las propiedades del suelo.

—Escaso conocimiento sobre los beneficios de la poda y las técnicas para realizarla.

Debido a lo anteriormente expuesto, una gran cantidad de los árboles plantados en nuestra ciudad se hallan en mal estado, físico y fitosanitario, y en consecuencia disminuyen los beneficios que son capaces de proporcionarnos.

Por eso cobran gran importancia los proyectos paisajísticos que prevean las especies vegetales que conviene introducir, de acuerdo con el espacio y las funciones de éste, en lugar de las reforestaciones realizadas con gran número de ejemplares jóvenes que difícilmente alcanzan la etapa adulta en condiciones adecuadas de desarrollo.

No basta el lograr una meta expresada en determinado número de árboles plantados, pues resulta indispensable determinar bien el emplazamiento, seleccionar correctamente las especies adecuadas para él y las prácticas de plantación y mantenimiento que le convienen.

Lo contrario trae como consecuencia una alta mortalidad en el número de plántones, además de una posterior pérdida económica. Los individuos que llegan a desarrollarse lo hacen con graves deficiencias o provocan daños a las instalaciones de los servicios urbanos, como tubos de drenaje, banquetas, guarniciones y pavimento.

No considerar estos aspectos tan importantes reduce en gran medida las posibilidades de llevar a buen término un proyecto de reforestación urbana, cuyos resultados se aprecian a mediano o largo plazos, cuando la vegetación alcanza su estado de madurez.

El origen de las plantas más frecuentemente usadas en las reforestaciones urbanas es muy diverso. Hay vegetación nativa e introducida en diversos porcentajes, que se indican en el cuadro.

LUGAR DE PROCEDENCIA	NÚM. DE ESPECIES	PORCENTAJE
México	42	35.00
América	21	17.50
Asia	32	26.60
Oceanía	9	7.50
Europa	7	5.90
África	9	7.50

Aunque el número de especies mexicanas utilizadas es el mayor, las que se plantan más a menudo en la capital del país proceden de Oceanía. Se trata de los géneros *Acacia*, *Callistemon*, *Casuarina*, *Eucalyptus* y *Grevillea*, que se han introducido por medio de programas de reforestación de forma indiscriminada.

Estas especies en particular se caracterizan por una gran adaptabilidad a situaciones urbanas desfavorables y se reproducen en grandes cantidades debido a su facilidad de propagación. Crecen lo mismo en la totalidad del área metropolitana de la Ciudad de México que en una gran variedad de condiciones ambientales propias de diversas regiones del país. Por eso es común ver estos árboles casi en cualquier asentamiento urbano.

También se hallan muy difundidas otras especies arbóreas mexicanas como acezintle (*Acer negundo*), aile (*Alnus firmifolia*), tepozán (*Buddleia cordata*), zapote blanco (*Casimiroa edulis*), tejocote (*Crataegus mexicana*), cedro blanco (*Cupressus lindleyi*), colorín (*Erythrina americana*), fresno (*Fraxinus udhei*), casahuate (*Ipomoea murucoides*), liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*), magnolia (*Magnolia grandiflora*), ocote (*Pinus ayacahuite*), pino piñonero (*Pinus cembroides*), pino (*Pinus maximartinezii*), flor de mayo (*Plumeria rubra*), álamo temblón (*Populus deltoides*), capulín (*Prunus serotina*), encino (*Quercus rugosa*), ahuejote (*Salix bonplandiana*), ahuehuete (*Taxodium mucronatum*), ayoyote (*Thevetia thevetoides*) y palma abanico (*Washingtonia robusta*), aunque no se han extendido merced a programas de reforestación, sino por obra de la población que los planta. Estos datos revisten suma importancia, pues prueban la posibilidad de emplear especies mexicanas que ayuden a recuperar una imagen y un carácter más acordes con nuestro país.

Es sorprendente también encontrar árboles como el zapote blanco, el casahuate, la ceiba y la flor de mayo, que se dan naturalmente en la selva baja caducifolia y, sin embargo, se adaptan muy bien a las condiciones urbanas.

El interés de la población por las plantas y el cuidado que les brinda deben tomarse en cuenta en el futuro para proponer una paleta vegetal forestal más rica en número de especies y capaz de dotar a la ciudad de una mejor imagen.

Problemática de las áreas verdes

En seguida se señalan, de manera general, los principales problemas de las áreas verdes:

Selección de especies. Para efectuar una selección adecuada de las especies vegetales con que se poblarán las áreas urbanas, es indispensable conocer los rasgos del espacio donde se desea realizar la plantación: tipo de suelo, clima y microclima, disponibilidad de agua de riego y, ante todo, dimensiones tanto de la superficie como del espacio superior libre de obstáculos como cables o marquesinas. Por otra parte, es necesario estar informado de los rasgos biológicos de cada planta; es decir, saber cuándo se trata de un árbol, un arbusto o una hierba; si su vida es perenne, caduca o anual; si posee bulbos u otras formas de perennación; la altura que llega a alcanzar y las dimensiones de fronda cuando llegue a la edad adulta. Asimismo, resulta vital conocer los requerimientos ecológicos de cada especie: sus necesidades de sol, sombra, humedad ambiental, etcétera, con el objetivo de ubicarla en zonas donde encuentre lo necesario para su desarrollo.

Debemos recordar que la talla definitiva de la planta corresponde a la edad adulta. El tamaño del espacio disponible es tan importante en la parte aérea como en la parte subterránea. Todas estas condicionantes son importantes y deberán considerarse cuando se seleccione la vegetación.

Éstas no son las únicas consideraciones, pues resulta imprescindible tomar en cuenta la función reservada al área verde, el tipo de usuario que disfrutará de ella y las necesidades de éste; por tanto, también es importante anticipar la frecuencia de uso. Esto dará pautas para diseñar el espacio y el tipo de vegetación que conviene proponer en cada proyecto.

Como se mencionó, un buen diseño, con el empleo de flora adecuada, implicará directamente disminución de los gastos de mantenimiento del área y multiplicación de los beneficios obtenidos por el usuario y el ambiente.

La incorrecta selección del material vegetal es el origen de muchos problemas de las áreas verdes como los que a continuación se indican:

—Árboles que crecen sobre el cableado aéreo y que por ello requirerán constante poda para evitar que lo dañen.

—Árboles que chocan con techos y muros.

—Sombra extrema en las viviendas debido a especies de fronda densa y talla alta.

—Taponamiento de bajantes en azoteas por el empleo de especies que pierden gran cantidad de follaje, como las casuarinas.

—Fractura de banquetas a causa de especies con raíz de crecimiento extendido y superficial, como los colorines y las jacarandas.

—Deformación de la estructura de los ejemplares ubicados muy cerca del arroyo de la calle.

—Poda realizada con herramientas inadecuadas y personal no capacitado.

—Selección de especies cuyos requerimientos ecológicos no corresponden a los sitios donde se plantan.

Distanciamiento de plantación. El distanciamiento de plantación es un parámetro particularmente importante en los alineamientos arbóreos de las calles y camellones, ya que la deformación de las frondas en busca de espacio y sol provoca problemas, tanto en la circulación vehicular como en la peatonal, además de que la alta densidad y la cercanía de individuos trae como consecuencia un cambio en las condiciones ambientales del sitio, competencia por nutrientes, agua, y luz, lo que resulta en individuos de estructura deformada no consolidada.

Para definir la distancia de plantación de los árboles urbanos en un alineamiento, como el de una calle o camellón, o aun en la formación de masas arbóreas en espacios de mayor superficie, como parques y jardines, es indispensable conocer el diámetro de la fronda de la especie elegida en su etapa adulta, ya que la separación idónea entre cada árbol es el ancho de aquélla. Tal distancia se puede reducir en un máximo de diez por ciento. Los árboles nunca deben plantarse a una distancia entre sí menor que la señalada, pues lo contrario provocaría un desarrollo anormal, manifestado como deformación estructural debida a la competencia por la luz, el agua y los nutrientes, así como por el dominio de unos árboles sobre otros.

Un ejemplo muy claro de este problema es la jacaranda, respecto a la cual se requiere una distancia óptima de plantación de 10 a 12 metros. Si ésta se reduce, el árbol sufre una deformación casi desde su base, que provoca serios problemas urbanos. La respuesta de la jacaranda en este sentido es extrema, pero las deformaciones, el mal desarrollo y la disminución del área foliar las experimentan todas

las especies plantadas en condiciones de apiñamiento. Las distorsiones del crecimiento no sólo implican una pérdida de vigor en los individuos, lo cual los vuelve más susceptibles a los ataques de plagas y a las enfermedades, sino que además pierden sus cualidades estéticas, tan importantes en el diseño.

Formación de estratos vegetales. En la naturaleza, la vegetación medra ocupando todos los nichos posibles del ecosistema. En las comunidades vegetales naturales, encontramos una organización en estratos, es decir capas de plantas de diversas alturas, que naturalmente cumplen diversas funciones. En primer lugar, la vegetación disminuye la fuerza de caída de las gotas de lluvia, evitando la erosión del suelo y aumentando las posibilidades de infiltración del agua; además, impide la compactación, disminuye la evaporación del suelo y, por tanto, aumenta la humedad ambiental. Asimismo, las capas bajas de vegetación ayudan a retener materia orgánica en el suelo y esto permite que la estructura del mismo se mantenga fértil. Un suelo bien estructurado será realmente un reservorio de agua y nutrientes que permitan el desarrollo de la vegetación, además de no necesitar fertilización.

Al crearse espacios pluriestratificados (arbóreo, arbustivo y herbáceo), se amortiguan de mejor manera los cambios microclimáticos a escala humana, se vuelven más confortables los espacios y se multiplica el área foliar de un modo proporcional al número de estratos del área. Estas ventajas obligan a proponer espacios verdes pluriestratificados. Al crearlos, es preciso poner especial cuidado en la selección de la paleta vegetal, ya que deben buscarse plantas con requerimientos afines, que permitan formar asociaciones y evitar competencia.

Mantenimiento. Son las acciones que tienen como objetivo primario imprimir vigor y permanencia a la vegetación, para que no pierda su fuerza y calidad y se obtengan mayores beneficios ambientales y estéticos de ella en las condiciones en que se desarrolla.

Las prácticas propias del mantenimiento son éstas:

—Mejoramiento de suelo. Se elige con cuidado la mezcla de suelo que se empleará, de acuerdo con las condiciones del terreno y las necesidades de la planta.

—Fertilización. Se revisan periódicamente las proporciones de nutrientes necesarios para un buen crecimiento de la vegetación.

—Control de malezas. Se mantiene limpio de malas hierbas que son factores de competencia y además interfieren en el diseño del espacio.

—Cuidados para evitar la compactación del suelo. Se impide que la tierra se vuelva impenetrable, para favorecer una buena infiltración del agua.

—Poda. En forma periódica, y considerando el desarrollo particular del árbol, las características del espacio y el uso del área, se realizará una poda cuidadosa y limpia, con fines de saneamiento, conformación y aclaramiento, entre otros. El personal encargado de esta labor debe estar capacitado para ello y conocer el concepto del diseño del área.

—Control de daños. Se protege temporalmente, con alambradas o vallas, a las plantaciones, que resultan particularmente vulnerables en la etapa de consolidación. Muchas veces, para tal fin, es necesario emplear tutores y anclajes, entre otros recursos.

—Control de plagas. Se inspeccionan anualmente para descubrir problemas fitosanitarios y controlarlos a la mayor brevedad.

Por desgracia, el mantenimiento de las áreas verdes casi no se practica y cuando se lleva a cabo adolece de muchas deficiencias. Por eso, el suelo de las áreas arboladas llega a estar en extremo compactado y no se procura aflojarlo periódicamente, problema que podría disminuir o evitarse mediante un estrato vegetal bajo, que en la actualidad no existe, y cuando llega a crearse no incluye las plantas adecuadas, pues generalmente se siembra césped, que requiere asoleamiento directo para su buen desarrollo y que al morir sin él deja amplias superficies de suelo desnudo que se erosiona con facilidad. La materia orgánica en estos suelos no se integra debido a la compactación provocada por el constante paso de las personas.

Los eucaliptos y casuarinas son las especies más empleadas. Se caracterizan por hojas muy lignificadas de difícil degradación, debido a lo cual resulta casi imposible que se integren al suelo; en cambio, su acumulación causa graves problemas de asolvamiento en alcantarillas y obliga a un constante barrido de las calles y costosas tareas de desazolve.

Respecto al riego, sólo se practica en la temporada de estiaje y por medio de pipas de agua que la distribuyen mediante una manguera de por lo menos diez centímetros de diámetro, expeliéndola con mucha fuerza. Debido



a esto último, el riego, más que saciar la sed de la vegetación, la lastima, sobre todo a los ejemplares herbáceos y árboles jóvenes, además de provocar una fuerte erosión en el suelo.

La poda es una práctica cotidiana en la vegetación, en gran medida porque muchas de las especies que se plantan son de talla alta, como fresnos, casuarinas, colorines, etcétera, que alcanzan el cableado eléctrico o telefónico y llegan a afectarlo. La poda suele realizarla personal no capacitado, lo cual se aprecia fácilmente en la pérdida de la fisonomía del arbolado. A menudo se aprecian en las áreas verdes árboles verdaderamente irreconocibles, a los que se han producido desgarres en las ramas, o tocones, heridas que los hacen vulnerables a los ataques de las plagas y, por tanto, a las enfermedades.

Las condiciones urbanas en que se encuentra el arbolado son sumamente estresantes, de tal suerte que los árboles de la ciudad emplean gran parte de su energía vital para sobreponerse a ellas. Esto implica una pérdida de vigor que se refleja en la notoria susceptibilidad a las plagas y la dificultad para encontrar ejemplares que no padezcan algún tipo de plaga, sobre todo insectos, hongos y bacterias.

Imagen urbana

Las áreas verdes en los espacios urbanos son sitios de recreación y bienestar para los habitantes.

Mediante el diseño de espacios abiertos y el adecuado aprovechamiento de la vegetación es posible imprimir una identidad peculiar a los barrios y colonias, de la cual se apropiarán sus habitantes y, por tanto, procurarán conservarlos mediante cuidados.

Después de haber registrado la diversidad de especies arbóreas de las áreas verdes de la zona metropolitana, y de haber examinado su ubicación y estado, consideramos de suma importancia formular una propuesta de paleta vegetal aplicable a ellas, con la intención de conseguir un mejor desarrollo de las plantas y menores costos de mantenimiento, dejando a los arquitectos paisajistas el diseño de estos espacios para devolverles su carácter e identidad. ♦

Bibliografía

Aguilar, A., J. R. Camacho, S. Chino, P. Jacquez y M. E. López, *Herbario medicinal del Instituto Mexicano del Seguro Social*, IMSS, México, 1994.

MUSE



PARFUM

C.M

- Altamirano I. M., "El Viernes de Dolores (Costumbres Mexicanas)", en *El Diario del Hogar*, 18 de marzo de 1883, reeditado en *Remembranzas del Canal de la Viga, Iztacalco y Santa Anita*, Delegación Iztacalco-DDF, México, 1993.
- Bailey, L. H. y E. Z. Bailey, *Hortus Third*, Macmillan Publishing, USA, 1976.
- Bailey, L. H. *Manual of Cultivated Plants*, Macmillan Publishing, USA, 1949.
- Brako, L., A. Y. Rossman y D. F. Farr, *Scientific and Common Names of 7 000 Vascular Plants in United States*, APS Press, USA, 1995.
- Byrd, G. A. *Exotica. Pictorial Cyclopedia of Exotic Plants from Tropical and Near-Tropic Region*, vols. I y II, Publishers Roehrs Company, USA, 1985.
- , *Tropica. Color Cyclopedia of Exotic Plants and Trees*, Publishers Roehrs Company, USA, 1986.
- Cervantes, E., *Desarrollo urbano en México*, Cuadernos de Urbanismo, núm. 3, 1993.
- Conzatti, C., *Flora taxonómica mexicana*, vols. I, II, III y IV, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, 1988.
- DDF, *Atlas de la Ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal/El Colegio de México, México, 1987, p. 232.
- García Peralta, B., "Delegación Iztacalco", en *Atlas de la Ciudad de México*, cap. 7, pp. 281-285.
- Guevara, S. y P. Moreno, "Áreas verdes de la zona metropolitana de la Ciudad de México", en *Atlas de la Ciudad de México*, cap. 6, pp. 231-243.
- Griffiths, M., *Index of Garden Plants*, Royal Horticultural Society/Macmillan Press, Gran Bretaña, 1994.
- Iztacalco, "Sexto informe anual, enero-diciembre de 1994", Delegación Iztacalco, México, 1995.
- Iztacalco, "Monografía de Iztacalco", Delegación Iztacalco, México, 1996.
- Lanzara, P., *Guía de árboles*, Grijalbo, España, 1979.
- Lawrence, E., *An Instant Guide to Trees*, Crescent Books, USA, 1985.
- López, A. L., *Árboles de Madrid*, Imprenta de la Comunidad de Madrid/Agencia del Medio Ambiente, Madrid, 1995.
- Martínez, M., *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, FCE, México, 1987.
- , *Los pinos mexicanos*, Ediciones Botas, México, 1992.
- Ortiz, M. L., *La Ciudad de México: desarrollo histórico y expectativas acerca de la salvaguarda de los valores urbano-arquitectónicos*, Cuadernos de Urbanismo, núm. 4, 1993.
- Sánchez, S. O., *La flora del Valle de México*, Herrero, México, 1984.

La creación del Observatorio Astronómico Nacional

◆
JORGE BARTOLUCCI

Antecedentes

La primera idea de construir un observatorio nacional en México la concibió en 1842 el general García Conde, militar oriundo de Arizpe, Sonora, que llegó a ser director del Colegio Militar y ministro de Guerra en 1845. Egresado del Colegio de Minería, enseñó matemáticas en el cuerpo de ingenieros de 1828 a 1831. Además, formó la carta geográfica de Chihuahua y fue designado comisario de la Comisión de Límites con Estados Unidos. Para llevar a cabo su proyecto, García Conde hizo erigir la torre central del Castillo de Chapultepec y adquirió tres grandes instrumentos, de los que los astrónomos Jiménez y Anguiano informan esto:

Se encargaron y recibieron tres grandes instrumentos de buena y hermosa construcción, un anteojo meridiano, un péndulo astronómico y una ecuatorial hecha expresamente para la latitud de aquel punto. La historia de estos instrumentos, uno de los cuales estuvo en observación en 1862, es bien triste: caídos en manos poco expertas, el abandono ha dejado inútil la última, incompleto el primero y sólo existe útil el segundo en poder de un astrónomo inteligente que ha sabido apreciar y utilizar su mérito.¹

La idea de tener un observatorio nacional pareció haber muerto con su iniciador, ya que por veinte años no se pensó más en el cielo, hasta que a principios de 1860 renació:

Bajo los pobres auspicios que permitían las aciagas circunstancias por que entonces pasaba la nación, colocándose en Chapultepec algunos instrumentos que duraron en observación unos cuantos meses quitándolos después para volverlos a olvidar encontrándose hoy en el lastimoso estado que acabo de indicar.²

El astrónomo Joaquín Gallo explica las iniciativas tomadas alrededor de 1860 en función de las necesidades de la cartografía. En respuesta a ellas se instaló un pequeño observatorio en la azotea de Palacio Nacional, desde donde se transmitían señales telegráficas para determinar las diferencias de longitud respecto del meridiano de México.

Allá por 1860 fue instalado un pequeño anteojo de pasos en la azotea del Palacio Nacional, que no tenía más objeto que la determinación de la hora y cuando las fuerzas invasoras se aproximaban a la capital, fue desmontado y reinstalado en 1867 al cimentarse el Gobierno de Nuestro patricio D. Benito Juárez y allá en la azotea de palacio se fundó el primer Observatorio Astronómico, si puede dársele ese nombre, pues no tenía más programa que el que he mencionado, sin embargo, en él trabajó aquel sabio que dejó el nombre de México tan bien puesto en la tierra de los crisantemos y del sol, cuando el tránsito de Venus en 1874, me refiero al inolvidable maestro Francisco Díaz Covarrubias, quien por azares de la política abandonó el campo de la astronomía en el que había cosechado triunfos, para dedicarse a otras actividades.³

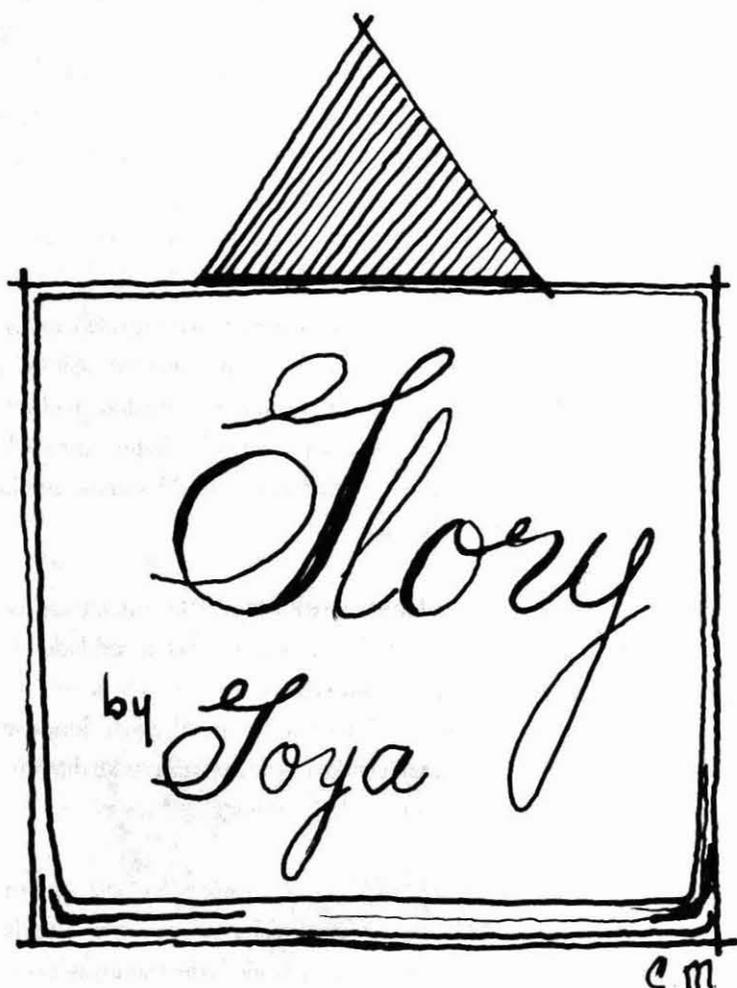
¹ Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), Fondo Observatorio Astronómico Nacional (OAN), *Memorias del Observatorio Astronómico Central*, año 1878, f. 18.

² *Ibid.*, f. 19.

³ Fondo Joaquín Gallo, "Sobre el Observatorio de Tacubaya", documento mecanografiado en Tacubaya el 5 de marzo de 1934, p. 1.

A mediados de esa misma década, llegaron al país un telescopio de tránsito de longitud focal de 1.16 m, un péndulo astronómico y un cronógrafo. El telescopio de tránsito era un magnífico instrumento construido por Troughton & Simms, de Londres, Inglaterra. Este instrumento se envió a Veracruz para servir en un observatorio naval que nun-

Jiménez y Anguiano a Matthew Fontaine Maury, primer superintendente del Observatorio Naval de Washington (1844-1861), quien se encontraba entonces en Inglaterra. El mismo Maury pondera la calidad de estos instrumentos en una carta fechada en Londres el 17 de febrero de 1867:



ca se edificó. Afortunadamente, la decisión del gobernador de Veracruz, general Luis Mier y Terán, de mandarlo de regreso a México evitó su destrucción total. El péndulo astronómico también provenía de la casa Troughton & Simms y era de compensación de mercurio con un índice y una escala que permitía apreciar con exactitud hasta décimas de segundo. Pero, esta vez, su permanencia en Veracruz "lo hizo oxidarse de tal modo que hubo necesidad de un trabajo ímprobo para limpiarlo".⁴

El cronógrafo era un instrumento sumamente preciso manufacturado por la misma firma inglesa a petición de

Mi querido amigo Jiménez.

Los cronógrafos deben salir por el paquete inglés del 1.º dirigidos al Administrador de Veracruz. El constructor más hábil de Londres ha sido encargado de su ejecución, son soberbios y espero que dejarán a Ud. enteramente satisfecho.

Los instrumentos han sido inspeccionados y reconocidos como buenos, repito que son soberbios. Son la admiración de los astrónomos que los han visto y han mandado hacer otros iguales. El cronógrafo de Greenwich me dicen que cuesta mucho más que los de Ud. y no puede compararse con ellos.

He recibido del Sr. Iglesias 78 libras: incluyo el recibo de los constructores de 76, siendo el resto gastos de carruaje. Le será a Ud. satisfactorio saber que uno de los astrónomos a que me he referido antes ha pedido tener una fotografía de sus cronógrafos para modelo de una obra que trata de publicar.⁵

Desafortunadamente, las condiciones que ofrecía el México de aquella época para llevar adelante actividades científicas regulares eran francamente adversas. Ninguna otra conclusión resulta posible ante el testimonio dejado por Jiménez y Anguiano, tomado de un informe elabo-

borado diez años después de que ellos mismos encargaron a Maury la construcción de aquellos apreciados cronógrafos:

Ignoramos cuándo y cómo se recibieron los cronógrafos en México, el hecho es que el actual ministro de Fomento al encargarse de la cartera los encontró en diciembre del año pasado en el depósito de la sección de telégrafos oxidados y casi inservibles. Estudió la clase de aparatos que eran y los mandó limpiar inmediatamente. Cuando hemos entrado al ministerio nos ha encargado de vigilar su arre-

⁴ Op. cit., f. 28.

⁵ Ibid., f. 29.

glo y hoy están en perfecto estado de servicio funcionando uno de ellos en conexión con el péndulo sideral en el Observatorio Central.⁶

La única adquisición de aquella época que registra un uso bastante regular a lo largo de veinticinco años es un anteojo zenital cuya confección se encargó a Inglaterra en 1852 para auxiliar en el trazado de los límites con los Estados Unidos. Dicho anteojo llegó al país en 1853 y se usó por primera vez en el Paso del Norte y posteriormente en muchos otros puntos de la línea divisoria hasta Matamoros y la desembocadura del Río Bravo del norte en el Golfo de México. Después volvió a la capital, donde sirvió para la determinación geográfica de ésta, efectuada por la comisión del Valle en 1858. Estuvo en servicio en el fugaz Observatorio de Chapultepec en 1862 y en 1863 se encontró depositado en las bodegas del Ministerio de Fomento, desprovisto de algunas piezas que se supone se extraviaron al llevarlo a México. En 1874, el aparato marchó al Asia con la expedición al mando de Francisco Díaz Covarrubias, destinada a observar el paso de Venus por el disco del sol, la cual se sumó a las numerosas comisiones de sabios que se trasladaron allí para estudiar el fenómeno. El día de la inauguración del Observatorio Central, este excelente telescopio cumplía entonces veinticinco años de buenos servicios y se lo veía "con la veneración que merece un instrumento que después de haber sido transportado desde el lomo de mula hasta los ferrocarriles y vapores de mayor velocidad, ha dado la vuelta al mundo".⁷

Creación y desarrollo inicial

La llegada de Porfirio Díaz al gobierno del país abrió una nueva época para la astronomía mexicana. El 18 de diciembre de 1876, Ángel Anguiano recibió una solicitud del ministro de Fomento, Vicente Riva Palacio, para que procediera a reconstruir el Observatorio Nacional en el legendario Castillo de Chapultepec y a crear el Observatorio Central en el Palacio Nacional.⁸ Este último se inau-

guró el 1° de agosto de 1877, con el objeto principal de formar una carta geográfica exacta del país y entrenar a calculadores y observadores que iban a prestar sus servicios en el Observatorio Nacional de Chapultepec. En 1877, se iniciaron las obras del mismo y, en abril del año siguiente, se terminaron las más indispensables, por lo que se dispuso que el 5 de mayo de ese año comenzaran las labores formales del nuevo instituto.

Ese día, el Observatorio Nacional abrió sus puertas con una solemne inauguración y no las cerró nunca más. Joaquín Gallo describe así las circunstancias históricas que marcaron el inicio de este ciclo de la astronomía mexicana:

Contaban algunas personas que, en cierta ocasión, el general Díaz hizo notar la falta de mapas con que hubiese hecho sus campañas más activa y eficazmente y que preguntaba con ansia cómo remediar ese grave mal para tener en lo futuro cartas geográficas que sirvieran a los mexicanos para conocerse, en vez de continuar dividiéndose espiritualmente. Me platicaba alguien hace muchos años, y tantos que temo faltar a la verdad, que D. Manuel Fernández Leal dijo en aquella ocasión que para hacer buenas las cartas geográficas era indispensable fundar un buen Observatorio Astronómico al que se refiriesen las longitudes de las ciudades, pueblos y puntos más importantes del país. El general Díaz, al oír esa autorizada opinión y la de otros, ordenó se estableciese el Observatorio Astronómico y su inteligente ministro D. Vicente Riva Palacio, a fines de 1876, pidió al ingeniero Ángel Anguiano formulase proyecto y presupuesto para la instalación de un observatorio en el Castillo de Chapultepec. En 1877, el general Díaz, ya entonces presidente constitucional, pidió al Congreso autorizara la partida correspondiente en el presupuesto para realizar ese programa, pero parece que al conocerse por los C.C. diputados tal propuesta y existiendo todavía oposición por parte de algunos, se convino en desechar la petición. Al conocer esto, el general Díaz comisionó a uno de sus ayudantes para que visitara a D. Juan Mateos para que fuese a verlo al Palacio. Así lo hizo el C. diputado y en una breve conversación que tuvo con el general Díaz quedó convencido de la necesidad de establecer el Observatorio, no sólo para que pudiese servir en la formación de las cartas geográficas, sino para que hubiese campo de estudio a las inteligencias mexicanas. El Sr. Mateos cumplió en el Congreso y así fue como éste aprobó la cantidad de dinero necesaria para que se adquirieran algunos pequeños instrumentos y, en el año de 1878, el 5 de

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.*

⁸ El observatorio Astronómico Nacional se fundó por decreto presidencial el 18 de diciembre de 1876. AHUNAM, OAN, *Programa de trabajo del Observatorio Astronómico Nacional*, elaborado por Joaquín Gallo en octubre de 1916, f. 1.

mayo, se instalaron en el Caballero Alto del Castillo de Chapultepec.⁹

Para entonces sólo se contaba con un telescopio zenital, un pequeño altiluz, un péndulo sideral y otros pocos aparatos auxiliares. Pero para complacer la voluntad del presidente Porfirio Díaz, el observatorio pronto recibió la dotación de espléndidos artefactos capaces de competir con los de establecimientos similares de primer orden del continente europeo. Así fue como, poco tiempo después, el instrumental de aquel instituto se enriqueció con la adquisición de un fotoheliógrafo Dalle-Meyer y la instalación de un magnífico antejo de pasos de Ertel de dos metros de distancia focal. Mientras tanto, el personal del observatorio se preparaba para escrutar el paso de Venus por el disco del sol, lo cual se verificaría el 6 de diciembre de 1882. En vista de que la repetición de este suceso no volvería a producirse sino hasta el año 2004, a petición del director del instituto el gobierno mexicano decidió poner la astronomía local a la altura de las circunstancias. En febrero de 1881, Ángel Anguiano explicó al Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio que México necesitaba estar preparado para asegurar observaciones exitosas del fenómeno referido, que sería visible en su totalidad desde el país. Con tal motivo, solicitaba al presi-

⁹ Fondo Joaquín Gallo, *op. cit.*, p. 1.

dente de la República que aprobara un presupuesto de treinta mil pesos para comprar verdaderos telescopios astronómicos, pues señalaba que el equipo disponible en el observatorio, además de escaso y viejo, servía realmente para labores geodésicas. Una vez satisfecha su solicitud, Ángel Anguiano fue comisionado para hacer un viaje de estudio de seis meses por Europa, donde contrató la construcción de los instrumentos requeridos.

Como resultado de aquella gestión, el instituto se procuró un fotoheliógrafo, con el que se obtuvieron algunas fotografías del paso de Venus frente al sol en 1882, y un círculo meridiano. Ambos instrumentos se instalaron en 1884 en el jardín del Ex Arzobispado, a la vez que se iniciaban los trabajos de construcción del edificio del observatorio proyectado por los ingenieros Antonio Anza y Ángel Anguiano.

El círculo meridiano adquirido en 1882 era uno de los instrumentos de mayor precisión del establecimiento. En cambio, el refractor Grubb de 38 cm, llamado pomposamente gran ecuatorial, dejaba mucho que desear. El círculo meridiano tenía algunos defectos de su tiempo, pero contaba con la precisión necesaria para medir distancias zenitales, con más o menos 0.1 de error medio. El constructor Troughton & Simms dio unos 15 cm de diámetro al objetivo y 2 m de distancia focal. Ese instrumento estuvo instalado en el jardín de Tacubaya, en un pabellón especial, y más tarde, hacia 1912, en la sala meridiana del edificio. El gran ecuatorial manufacturado por Grubb, de Dublín, era un aparato defectuoso. El objetivo no estaba bien acromatizado, de modo que las imágenes adquirían una aureola azul y el tono de los astros resultaba también de ese color. No había manera de corregir la centración de manera precisa y el movimiento de relojería era tan malo que nunca se pudo lograr que fuera uniforme. En cuanto a la iluminación, es necesario decir que el constructor puso una lámpara de petróleo en el extremo del eje de declinaciones, y que por medio de espejos se iluminaba el campo del antejo y uno de los vernieres del círculo de declinación. La distancia focal de la lente objetiva era de 4.85 m, longitud que no guardaba una proporción muy

Bouquet
ARÔME VACUË
eau
de parfum.
C.M.

conveniente respecto al diámetro. Según recuerda Joaquín Gallo, se decía que el fabricante había preparado el aparato para el Observatorio de Viena, pero que éste no lo aceptó y que, como sus dimensiones no eran convenientes para el torreón que se construía con el fin de alojarlo en México, la casa propuso cambiar la distancia focal de 7 m a casi 5 m. Aceptada esa modificación por el señor Anguiano, el artefacto se adquirió a precio bajo.

En 1890 llegó a México, procedente de Irlanda, otro telescopio refractor, el ecuatorial fotográfico, vulgarmente conocido como "carta del cielo". Se adquirió a la casa Grubb, que lo fabricó de mejor calidad que el gran ecuatorial. El objetivo fotográfico era de 33 cm de apertura o diámetro y 3.3 m de distancia focal. El instrumento era bastante bueno, aunque se le descubrió un error de astigmatismo que se corrigió en los Estados Unidos un año después de haberlo recibido. El ecuatorial fotográfico era un telescopio muy apropiado para la observación de nebulosas y cometas débiles. Sus características cumplían las condiciones señaladas en el Congreso Astrofotográfico de París en 1887 para participar en el levantamiento de la *Carte du Ciel*. El aparato constaba de dos anteojos paralelos de 3.43 m de longitud: uno que servía de guía y otro que era la cámara fotográfica, ambos sólidamente montados para formar una máquina paraláctica con el eje polar del instrumento. El movimiento de relojería era muy sensible, como para que el observador pudiera regularizar su control manual o automáticamente y corregir las pequeñas irregularidades con bastante precisión.

Con estas adquisiciones, la astronomía mexicana se colocó entre los países que poseían equipo de primera línea. La labor del fundador y primer director del observatorio, ingeniero Ángel Anguiano, consistió ante todo en comprar e instalar dicho instrumental, así como en iniciar algunos trabajos científicos que dieron a conocer el nombre de México entre los observatorios extranjeros. Me refiero, en particular, a la intervención en la Carta y Catálogo Fotográficos que comenzó en 1898, después de que el Congreso de París de 1887 consideró que el Observatorio de Tacubaya podía tomar parte en ese proyecto de envergadura mundial,

UNFORGETTABLE

by
LEWINSKY

junto con los de París, San Fernando, Greenwich, Potsdam, Roma y otros.

Además, en colaboración con otros organismos oficiales de la capital y del interior del país, Anguiano llevó a cabo un programa de intercambio de señales telegráficas que permitieron establecer la posición geográfica de la ciudad de México y de otras poblaciones de la República. Otra labor más emprendida por Anguiano fue la publicación del *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional*, que desde el año 1881 se ha editado ininterrumpidamente. ♦

Bibliografía mínima

- Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), Fondo Observatorio Astronómico Nacional (OAN), *Memorias del Observatorio Astronómico Central*, 1878.
- AHUNAM, OAN, *Programa de trabajo del Observatorio Astronómico Nacional*, 1916.
- AHUNAM, OAN, *Informe de los trabajos realizados por el Observatorio Astronómico Nacional* (elaborado por Joaquín Gallo), 1920.
- AHUNAM, Fondo Joaquín Gallo, "Recuerdos del Observatorio. Los principales instrumentos astronómicos" (documento elaborado por J. Gallo y mecanografiado sin fecha).
- AHUNAM, Fondo Joaquín Gallo, "Sobre el Observatorio de Tacubaya" (documento mecanografiado en Tacubaya), 5 de marzo de 1934.
- Marco Moreno Corral, "El Observatorio Astronómico Nacional y el desarrollo de la ciencia en México (1878-1910)", en *QIPU*, núm. 1, enero-abril de 1988, pp. 60-61.

Fulgor y muerte del Gran Búfalo Prieto

MAURICIO CARRERA

A Diego, todavía más lejos: en Uruguay

Abogado y escritor chicano, Oscar Zeta Acosta luchó por las causas sociales de su comunidad y escribió dos novelas emparentadas con lo testimonial, *La autobiografía de un búfalo prieto* (1972) y *The Revolt of the Cockroach People* (*La revuelta del pueblo cucaracha*, 1974), antes de morir —en circunstancias todavía no aclaradas— durante un viaje por mar entre Mazatlán y San Francisco, en junio de 1974. Su vida y su literatura son de alguna manera inseparables. El tema de sus obras es él mismo. Es la búsqueda de un yo y de una identidad: la suya propia y la de la comunidad chicana a la que pertenecía. ¿Qué era descubrirse y definirse como México-norteamericano en la década de los sesentas, principios de los setentas? Tras los Tratados de Guadalupe-Hidalgo, en 1848, la condena a la *liminalidad*. Desde entonces, el destino de vivir en dos culturas diferentes y en ocasiones incomprendidas y hasta antagónicas. Ni mexicano ni norteamericano, ¿entonces? Chicano.

Antes, el término —del que se desconocen sus orígenes exactos— tenía una connotación peyorativa. Se aplicaba al “mexicano de ‘clase inferior’, entendiendo por el mismo un ciudadano estadounidense de ascendencia mexicana, fuese oriundo de los Estados Unidos o ciudadano ya naturalizado” (Villanueva, 7). A partir de 1965, sin embargo, *chicano* comienza a ser una palabra que se emplea con orgullo. Es el año en que César Chávez organiza a los trabajadores rurales de origen mexicano en los Estados Unidos. Al orgullo nacional, que los solidariza en sus luchas contra la explotación de sus patrones, los México-norteamericanos agregarán su muy especial problemática —entre ella el bi-

lingüismo— para crear lo que bien podría denominarse una “cultura entre dos culturas”. Octavio Paz ha señalado que si bien no se sabe “si los chicanos son semillas de vendaval arrojadas por un vendaval o los sobrevivientes de un inmenso naufragio histórico ... sean lo que sean, su cultura es antigua pero ellos son nuevos. Son un comienzo” (Ruiz, 36).

Oscar Zeta Acosta, en sus obras, atestiguó este proceso de descubrimiento, aceptación y reconocimiento de lo chicano. Su testimonio no es novedoso; ya antes había sido contado por escritores como José Antonio Villarreal, autor de *Pocho* (1959), considerada como la primera novela chicana, así como por Tomás Rivera, Rudolfo Anaya, Rolando Hinojosa; más recientemente, por Sandra Cisneros, Helena María Viramontes y, desde un paradójico conservadurismo, Richard Rodríguez. Son escritores que, al ahondar en sus raíces y en la muy especial problemática personal y social en la que se desenvuelven, le han dado valor literario —y por supuesto político y cultural— a la vida de la comunidad de ascendencia mexicana en los Estados Unidos. La obra de Zeta Acosta, en particular, se caracteriza por coincidir con el periodo de reivindicación de lo chicano, a partir de los movimientos laborales, sociales y culturales que en los Estados Unidos se dan desde los sesentas. Sus dos novelas, por ejemplo, también dan cuenta de la experiencia psicodélica de aquellos años. El autor, si dejamos a un lado la etiqueta de México-norteamericano que lo identifica (pero que también lo limita), formó parte de ese grupo de escritores que como Ken Kesey o su amigo, el periodista gonzo, Hunter S. Thompson, *cronicaron* la rebeldía juvenil de la época e incursionaron en el mundo

de las drogas, protestaron contra lo bélico y buscaron formas alternativas de vida. Fue un autor de la contracultura y lo *underground*. Si Zeta Acosta posee un reconocimiento menor como cronista de esos años, se debe más a su temprana muerte y al hecho, innegable, de ser un escritor chicano en una sociedad comercialmente enfocada hacia los valores "anglos".

Su obra ha llegado a ser estudiada en el ámbito universitario de los Estados Unidos, con tesis académicas como la de Genaro Padilla (*The Progression from Individual to Social Consciousness in Two Chicano Writers: José Antonio Villarreal y Oscar Zeta Acosta*, 1981); también la obra de este escritor ha quedado registrada en libros como el de Ilan Stavans, *Bandido: Oscar Zeta Acosta and the Chicano Experience* (1995), o artículos como los de Hunter S. Thompson, a propósito de su amistad con el desaparecido escritor chicano. Este último ha dicho con respecto a Zeta Acosta:

Oscar fue un muchacho salvaje. Él hacía ruido en cada pedazo de tierra sobre el que vagabundeaba, y mucha gente lo temía. Su cumpleaños no figura en ningún calendario y su muerte pasó casi inadvertida... Pero el hoyo que dejó fue grande, y nadie ha tratado siquiera de llenarlo. Era un jugador. Era Grande. Y cuando él se atravesaba en tu camino, uno sabía que traía música, así nos gustara o no (*The Autobiography of a Brown Buffalo*, "Introducción", 5).

En México, poco o nada se conoce sobre este escritor. No fue hasta 1994 que se tradujo al español *La autobiografía de un búfalo prieto. The Revolt of the Cockroach People*, su segunda novela, continúa sin traducirse. No sin ironía Ilan Stavans menciona que, "a pesar de su ascendencia mexicana, nadie detrás de la Cortina de Tortilla sabe o ha escuchado algo de él. Recientemente le pregunté a José Agustín... si él había escuchado hablar de Oscar Zeta. 'No, nunca. Para nada', respondió categóricamente" (10).

¿Por qué valdría la pena leer a Zeta Acosta en México? En principio, por la indudable calidad de su prosa. Pero también, por su carácter testimonial. Su experiencia chicana interesa, así sea por su cercanía o enfrentamiento con lo norteamericano, cuya influencia en nuestro país se agiganta cada día a consecuencia del Tratado de Libre Comercio y a las políticas neoliberales originadas desde la Casa Blanca y Wall Street. No hay en esto un tono apocalíptico sino de mesurada apreciación. "¿Será México en lo futuro una nación de chicanos?", como se pregun-

ta Carlos Monsiváis (Ruiz, 36). El peligro existe, debido al deterioro de nuestras economías y al pujante crecimiento de nuestro vecino del norte. Si a eso le agregamos la globalización como fase superior del imperialismo norteamericano, la impasibilidad de nuestros gobernantes y lo gringo como sinónimo de modernización y mejoría financiera, el panorama se completa. La integración parece inevitable. Los Estados Unidos avanzan, y no hacia el gélido norte sino al templado sur. Por supuesto, a la penetración cultural se opone una resistencia cultural, tal y como ha sucedido desde la Conquista, o para el tema que nos ocupa, desde el año de 1848. Es la invasión silenciosa de la que habla Leopoldo Zea. A las hamburguesas la oposición de los tacos y viceversa. Al *melting pot*, el mestizaje. Importa en todo caso lo que suceda en México, no en los Estados Unidos. El resultado: *acaso* una nación más chicanizada, que se debate entre dos culturas, dos naciones, dos idiomas, y entre las nociones de pasado y crisis hispanoamericanas y de futuro y bonanza angloamericanas. La búsqueda de una identidad, como pueblo que sufre el destino manifiesto y el sino monroísta impuesto por los Estados Unidos, incapaces como fuimos de construir nuestro propio sueño americano. La pesadilla estará ahí, como un aspecto más de nuestra psique (primero la conquista, luego Santa Anna, después el PRI y ahora esto) y de nuestras sociedades. Carlos Fuentes y José Agustín, entre otros escritores, han vislumbrado ese futuro, no muy alentador. Oscar Zeta Acosta, desde el otro lado, brinda su versión de los hechos: ser moreno en una sociedad blanca, eternamente confundido con samoano, pie negro o mongol, sin más remedio que asumirse como uno de ellos, según el caso, para evitar complicaciones. Se trata, además, de un representante de uno de los muchos Méxicos en que vivimos: aquel del otro lado, el que vive en "las entrañas del monstruo", para utilizar la expresión martiana. En Oakland, donde pasó su infancia, o en *Lost Ángeles*, donde escribirá y trabajará en pro de lo chicano. Es un representante, y no, de ese México de allá, puesto que ha nacido norteamericano y su lengua es el inglés. De ahí su especial tragedia, que puede ser la nuestra. Ni enteramente gringo ni enteramente mexicano. De ahí también su imagen del búfalo prieto, que descubre no como una condena sino como algo digno y hermoso. Reivindicador de su ascendencia mexicana, Oscar Zeta Acosta encontrará en "la raza" y en la proverbial aunque estereotípica morenez suya y de su comunidad los motivos para resistir la pe-

lipos

beuté natural

PARFUM

netración cultural de los anglos y su dominio político y económico. Al final de su primera novela, cuando su protagonista se descubre "chicano por estirpe y Búfalo Prieto por elección", reconoce las bondades de la unidad para luchar en contra de la opresión: "A menos que permanezcamos unidos, los búfalos prietos nos extinguiremos. Y no deseo vivir en un mundo donde no haya búfalos prietos." En su segunda novela —que tiene al abogado chicano Buffalo Brown como protagonista—, este afán reivindicador es mucho más claro, aunque también hay ciertos dejes de desilusión y desencanto ante la magnitud y obstáculos que enfrenta su lucha. Su activismo es patente desde la adopción del apellido "Zeta", que toma de un coronel revolucionario de película, interpretado por el Indio Fernández en *La cucaracha*, y por el uso de esta palabra para nombrar al pueblo que da título a su obra, pues "las cucarachas son los tenaces participantes en la Revolución de 1910, que marchaban al son de *La cucaracha*, la inspirada canción que surgió durante este sangriento conflicto" (Tatum, 166). Hay, también, por supuesto, una autocrítica, pues las cucarachas se esconden y son insectos repugnantes que se aplastan.

Sus últimas palabras: mantener secos los pies y los calcetines

Oscar Zeta Acosta, que nace el 8 de abril de 1935, en El Paso, Texas, que estudió leyes, llegó a pesar más de cien-

to veinte kilos, incursionó en el LSD, se postuló como sheriff del condado de Los Ángeles, perdió las elecciones, escribió dos novelas, viajó por los bares estadounidenses junto con su amigo Hunter S. Thompson, bebió tequila en serio, recibió andanadas de gas lacrimógeno, fue fotografiado por Annie Leibovitz, a quien declaró su fotografía oficial, el mismo Zeta Acosta que ayudó a organizar el Brown Power, un movimiento que, de acuerdo con periodista gonzo, "el LAPD lo consideraba más peligroso que el de las Panteras Negras" ("Introducción", 6), dejó de existir a los 39 años y no a los 33, edad en la que él pensó que iba a morir. Su muerte ocurre tras algunas semanas de vacaciones en

C.M.

México. El abogado Buffalo Brown marcha a Acapulco y luego a Mazatlán, donde la leyenda habla de muchos tragos, mujeres, acaso drogas. Se le oye comentar con entusiasmo de una nueva novela, de la que tiene hasta el título: *Rise and Fall of General Z*. Parece feliz. Cosa curiosa, escribe su testamento. Le deja todo a su hijo, Marco F.M. Acosta, a quien le recomienda —son sus últimas palabras por escrito— "mantener secos los pies y los calcetines". Le llama por teléfono y le informa de sus deseos de navegar en un yate desde Mazatlán a Los Ángeles. Una locura. Pero ¿quién iba a impedirlo? Él era el Gran Búfalo Prieto. Sus locuras, y ahí estaba Hunter S. Thompson para atestiguarlo, eran el pan de cada día. "Era un muchacho salvaje." Hizo su voluntad. Probablemente se embarcó. Nadie sabe. Desde ese día su nombre aparece bajo el rubro de desaparecido. Ni el cuerpo ni el yate fueron encontrados. Ninguna huella. Nada que indicara su muerte o si seguía vivo. Las suposiciones: líos de drogas, o tal vez el FBI, que lo investigaba por su activismo a favor de la comunidad chicana, o tal vez un borracho y drogado escritor que perdió el paso, cayó por la borda y fue devorado por el Pacífico, el mar de Cortés, un tiburón o un huauchinango. Tal vez. "Pero, como diría el viejo Doc Jennings, ésa es ya otra historia."

Hunter S. Thompson dijo de esa muerte: "Oscar era uno de esos prototipos propios de Dios: un altamente poderoso mutante que incluso nunca fue considerado para producirse masivamente. Era demasiado extraño para vivir y demasiado raro para morir..." ("Introducción", 7).

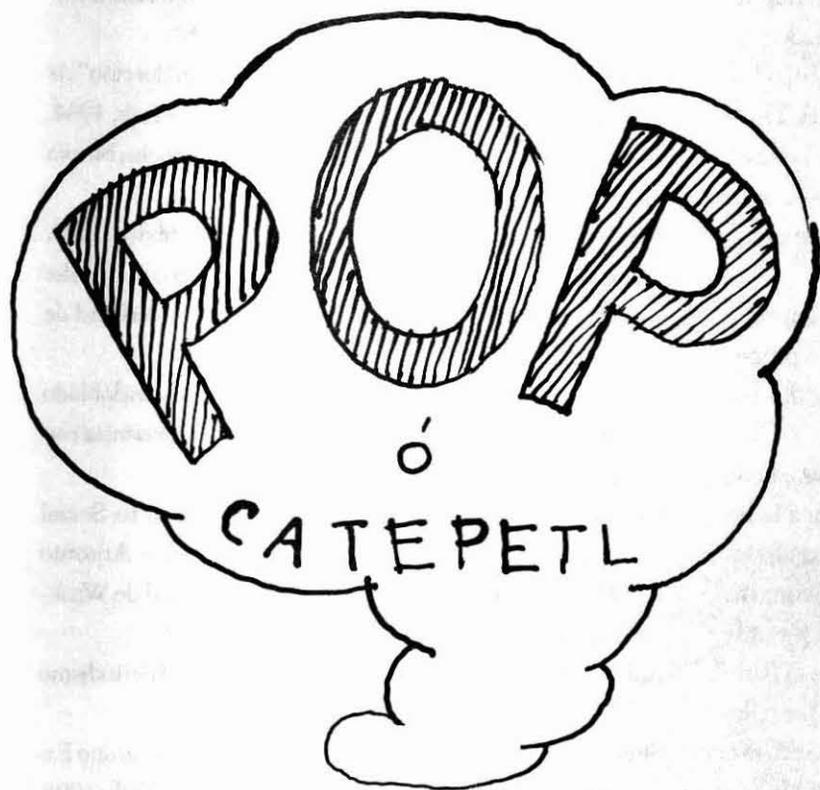
La autobiografía de un búfalo prieto es posible analizarla mediante la figura de Calibán, conforme al modelo señalado por Fernández Retamar para explicar la realidad latinoamericana. En la novela se da cuenta de la muy especial problemática, cercana al fenómeno colonialista, que caracteriza las relaciones entre ese Próspero (personaje de Shakespeare que toma Rodó y Fernández Retamar para representar la condición colonizadora), que obviamente son los angloamericanos, y ese hombre salvaje, Calibán, que constituyen los miembros de la comunidad méxico-norteamericana en los Estados Unidos.

Zeta Acosta, protagonista de esta novela, se contempla a sí mismo como un hombre feo y repugnante, salvaje ("el Cro-Magnon original"). Siente una náusea física y existencial, debido a los excesos etílicos y alimenticios que ha cometido, pero también a que la propia sociedad norteamericana lo ha ido despojando de su identidad. Desde niño lo han tratado como un ente extraño, exótico. Primero lo privan de su idioma —el español— y más

tarde del amor, pues las muchachas anglos lo rechazan por su carácter de méxico-norteamericano. Zeta Acosta hace todo por integrarse. Quiere ser tratado como igual. Para ello, intenta parecerse lo más posible a Próspero. Es abogado, pues quiere aplicar las leyes estadounidenses. También, como Calibán, aprende el idioma del colonizador. Perderá el español porque el inglés es la lengua que debe hablar. Las mujeres que le gustan son las rubias anglo-norteamericanas y no las morenas méxico-norteamericanas, porque así es el estereotipo impuesto de belleza. Está incluso dispuesto a cambiar su apellido por uno más anglosajón. No sólo eso, abandona el catolicismo, que es la iglesia de Calibán, para convertirse en baptista, que es la iglesia de Alice Joy (la Alegría), de Próspero y de Norteamérica. Todo es inútil, pues Próspero —el anglonorteamericano— no lo acepta como uno de los suyos. Le niega a sus Mirandas —en la persona de Joy, por ejemplo, la hermosa y juvenil rubia que es como una representación de los Estados Unidos— y también su identidad como estadounidense. Nadie cree que sea norteamericano sino más bien un samoano, es decir un nativo de las islas (como Calibán).

Zeta Acosta sufre una crisis de identidad que lo lleva a buscar sus raíces. Emprende —la fecha: 1967— un alocado viaje que lo lleva de San Francisco (la náusea) al sitio de nacimiento de Hemingway (la búsqueda de la Gran Novela Norteamericana), a México (donde se da cuenta de que parece mexicano pero no es mexicano), al cruce fronterizo de regreso a su país (donde los agentes de la migra no creen que sea estadounidense), y finalmente, otra vez a los Estados Unidos, donde comienza a enterarse del movimiento chicano y de que hay más búfalos cafés como él.

La novela termina con un optimismo casi poético, pues Zeta Acosta vislumbra la posibilidad de unión de su comunidad para formar una nueva nación —Aztlán—, donde los búfalos cafés —animal poderoso, dueño de aquellas tierras, que estuvo a punto de ser exterminado por el afán colonizador de Próspero— no sufran la opresión ni la negación de la sociedad blanca norteamericana.



eau de légende

C.M.

En *The Revolt of the Cockroach People* ese optimismo desaparece. La tan cercana y ansiada Revolución no ha podido llevarse a cabo, debido, por un lado, a la represión de que comienza a ser objeto la comunidad chicana, y por el otro, porque los propios chicanos no están preparados para llevar a cabo, de manera organizada, un movimiento revolucionario. El autor, de hecho, ya desde el título habla de una revuelta, no de una revolución; los búfalos prietos han desaparecido y ahora habla de cucarachas. Los "batos locos", que debían alzarse en armas, no son más que un grupo de gente con buenas intenciones aunque sin preparación para enfrentarse al enemigo y dar paso a la formación de Aztlán ("ni siquiera puedes arreglar el lavabo, ese"). Zeta Acosta, como abogado —lo mismo en la novela que en la vida real— defiende las causas de su comunidad. Saber en qué consiste la profesión de abogado es fundamental para entender esta obra. *The Revolt of the Cockroach People* gira en torno a varios procesos judiciales que involucran a chicanos acusados de varios delitos, desde el robo hasta el lanzamiento de bombas. Buffalo Brown (Zeta Acosta) los defiende (la mayor parte de las veces infructuosamente) en la corte. El relato recrea cuatro casos en específico: uno de ellos, el de la muerte de Robert Fernández, que se sospecha fue asesinado por policías mientras lo mantenían en custodia; también los casos comunmente conocidos como "the East LA Thirteen, the St. Basil Twenty-One and the Tooner Flats Seven", que ocurrieron en la realidad, si bien en la novela aparecen con algunas modificaciones (cambios de nombre, sobre todo).

La novela critica la manera como el aparato jurídico-policial de los anglos entorpeció los distintos procesos. Buffalo Brown va perdiendo, uno a uno, todos sus casos.

Escrita de manera autobiográfica, *The Revolt...* bebe de dos fuentes principales: primero, su cercanía a la no ficción, y segundo, su búsqueda de lo que ha dado en denominarse como la Gran Novela Norteamericana. Es la época en que en América Latina comienza a surgir la novela testimonial (*Biografía de un cimarrón*, Juan Pérez Jolote) y en los Estados Unidos el Nuevo Periodismo (llamado así por Tom Wolfe). Oscar Zeta Acosta se acerca más a esta última tendencia. Seguramente influyó a Hunter S. Thompson y a la inversa. Es la década de los sesentas, una época caótica, cambiante; tan cambiante, que la única manera de aprehenderla fue a través de la utilización de técnicas propias del periodismo y la no ficción. Zeta

Acosta no fue ajeno a su tiempo. Encontró en la no ficción un campo propicio para mostrar la realidad chicana y para reafirmarse a sí mismo mediante la autobiografía. Sus dos únicas novelas muestran ese afán por insertar lo chicano en la vida pública estadounidense y por insertar su propia obra en ese Walhalla (diría Wolfe) que representa ser un escritor reconocido en los Estados Unidos. No lo logró. Sus narraciones, aunque de calidad, no llegaron al grueso del público norteamericano a causa de la propia esencia de Zeta Acosta: la de ser un escritor chicano. Quiso, al igual que Truman Capote, Norman Mailer y muchos escritores más, escribir La Gran Novela Norteamericana. Su ascendencia y temática se lo impidieron, cerrado el mercado editorial para una obra como la suya. Llegó, eso sí, a escribir dos grandes novelas chicanas, y en este sentido, debido a sus raíces mexicanas, a ofrecer dos obras que se emparentan con lo mejor de la tradición literaria latinoamericana. ♦

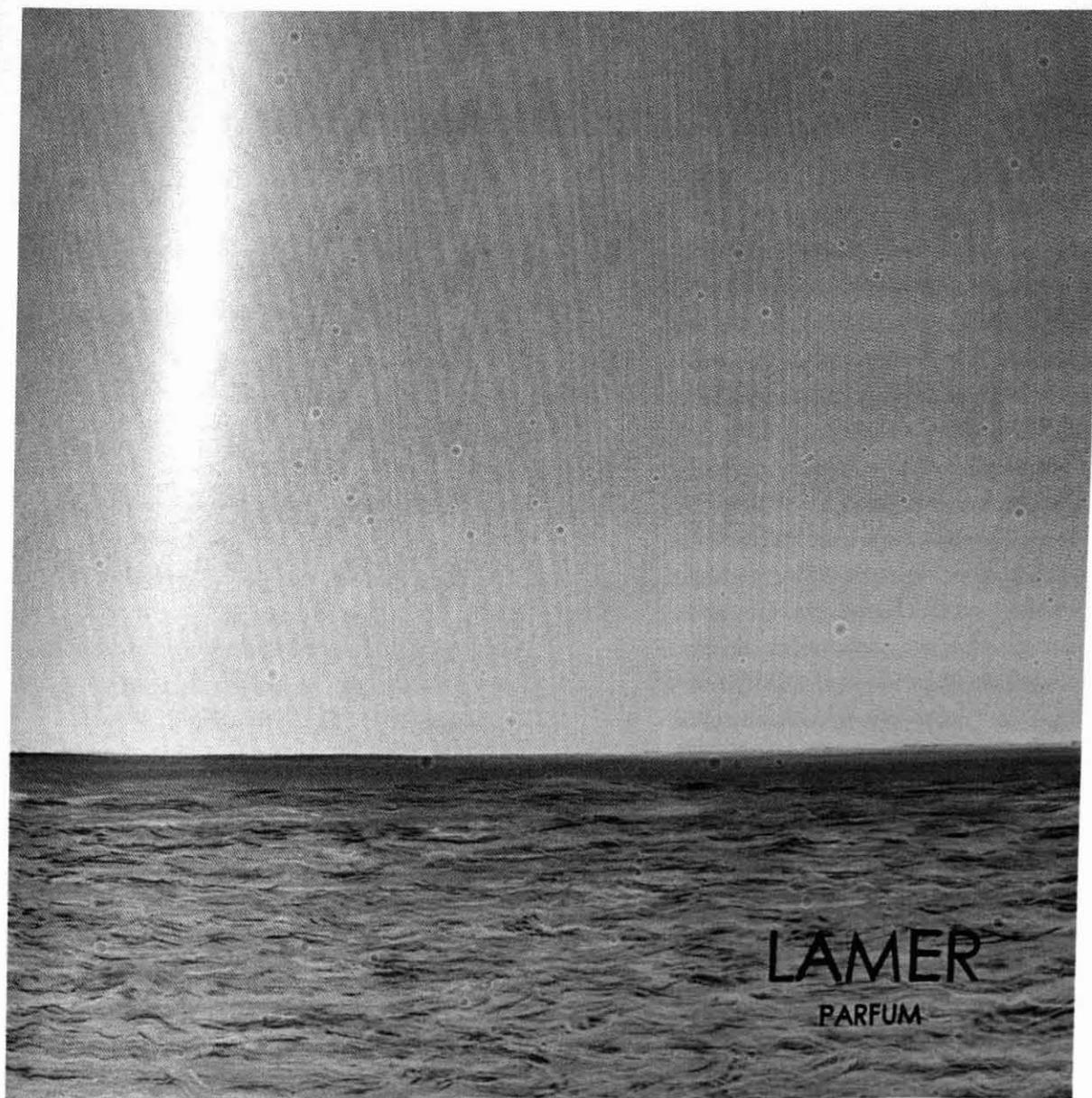
Bibliografía

- Acosta, Oscar Zeta, *La autobiografía de un búfalo prieto*, Conaculta-Grijalbo (Paso del Norte), México, 1994.
- , *The Autobiography of a Brown Buffalo*, "Introducción" de Hunter S. Thompson, Vintage Books, Nueva York, 1984.
- , *The Revolt of the Cockroach People*, Vintage Books, Nueva York, 1989.
- Fernández Retamar, Roberto, *Calibán*, Diógenes, México, 1974.
- Guajardo, Paul, *Identity Extremes: the Autobiographical Impulse of Oscar Acosta and Richard Rodríguez*, Universidad de Washington, Seattle, 1995, Tesis.
- Lamadrid, Enrique, "Ariel y Calibán: el encuentro desdoblado de chicanos y mexicanos", en *México en la conciencia chicana*, UNAM, México, 1988.
- Padilla, Genaro, *The Progression From Individual to Social Consciousness in Two Chicano Novelists: José Antonio Villarreal And Oscar Zeta Acosta*, Universidad de Washington, Seattle, 1981. Tesis.
- Ruiz, Andrés, *Catástrofes y compañía*, Conaculta (Periodismo Cultural), México, 1995.
- Stavans, Ilan, *Bandido: Oscar "Zeta" Acosta and the Chicano Experience*, Icon Editions-Harper Collins, Nueva York, 1995.
- Tatum, Charles M, *La literatura chicana*, SEP (Frontera), México, 1986.
- Villanueva, Tino, *Chicanos*, FCE/SEP (Lecturas mexicanas, 89), México, 1985.

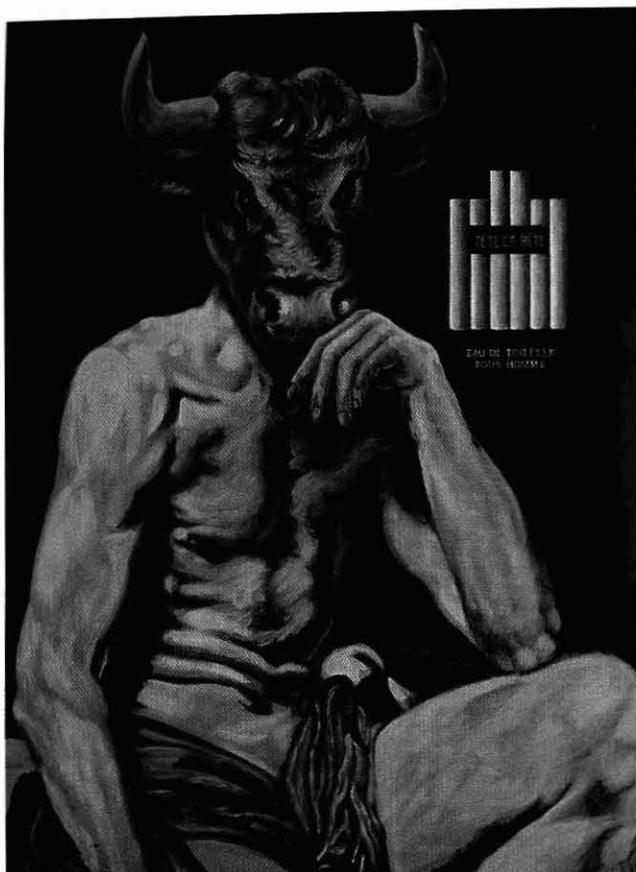
Para leer los *Perfumes* de Carlos Márquez



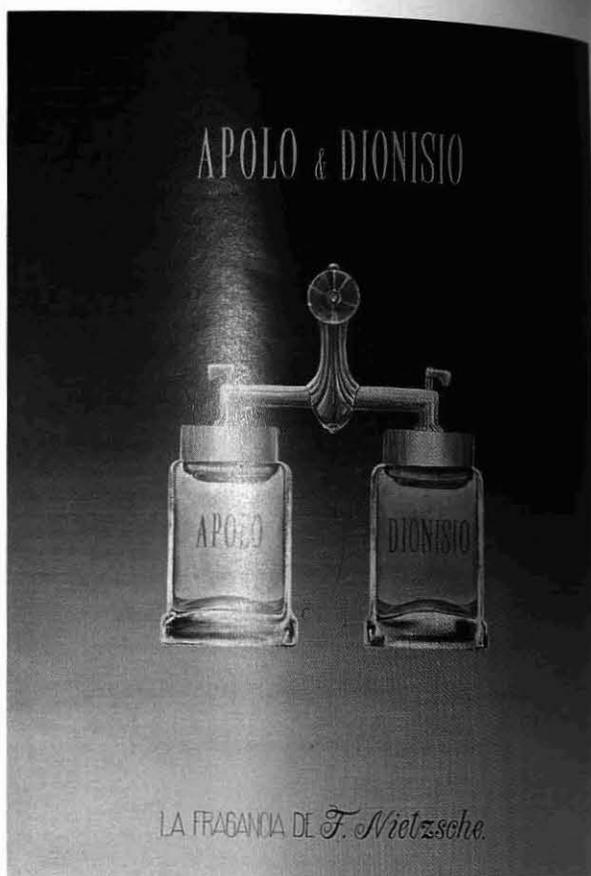
LUIS CARLOS EMERICH



Lamer, parfum I, 2000, acrílico/tela, 60 × 60 cm



Tête de bête, 2000, acrílico/tela, 90 x 70 cm

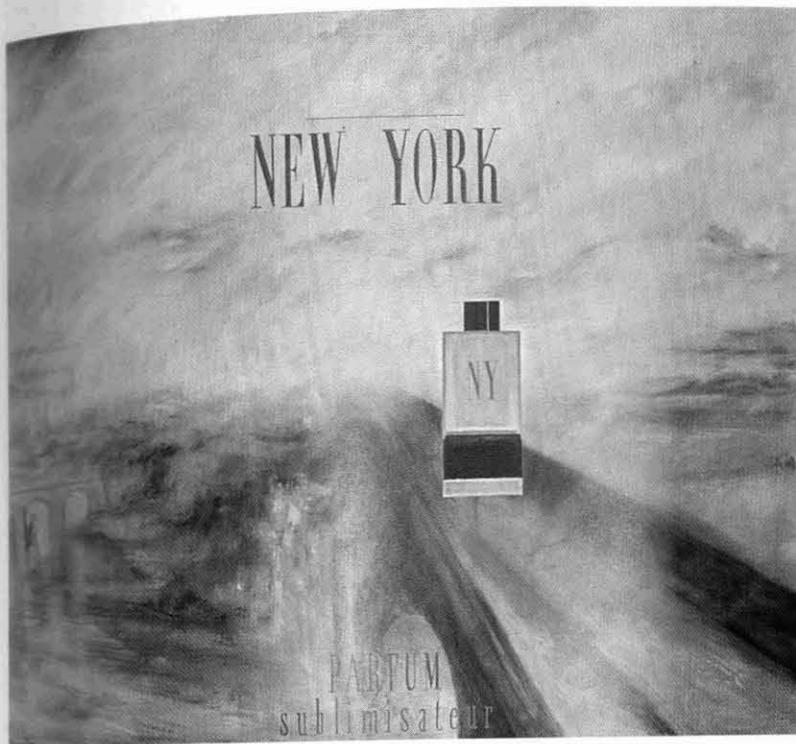


Apolo y Dionisio, 2000, acrílico/tela, 90 x 70 cm

Uno de los analistas del arte de la posmodernidad que más han interesado al pintor Carlos Márquez (Aguascalientes, 1956) es Arthur C. Danto y, en especial, su libro *Después del fin del arte* (1997), en el cual, entre otras afirmaciones sobre el arte “después del arte” (que sería el de hoy), señala que “la principal contribución artística de la posmodernidad fue el surgimiento de la *imagen apropiada*, o sea, la apropiación de imágenes con significado e identidad establecidos, para darles significado e identidad frescos”.

Esta afirmación, que podría tomarse como guía para apreciar la serie de pinturas titulada *Perfumes*, realizada por Márquez en 1998-1999, también puede interpretarse como una especie de anuencia para el saqueo oportunista de la historia del arte occidental. Sin embargo, aquí se cita a Danto para señalar que tal “apropiación”, según Márquez, es un pastiche tan indispensable para su obra como lo son las citas bibliográficas para el crítico y el historiador de arte, ya que, a semejanza de ellos, las usa para sustentar sus propios enunciados. La diferencia estriba en que las “citas” de Márquez son copias fieles de detalles y fragmentos de algunas pinturas representativas de las vanguardias del siglo XX, y en que los conceptos que las vinculan a pesar de la diversidad de sus proveniencias, bien pueden ser lecturas irónicas de teorías sobre el arte de la posmodernidad.

El hecho de que cada pintura de Márquez simule el diseño de un frasco de perfume o del cartel que lo anuncia no requiere explicación alguna para el consumidor involuntario de publicidad visual. Se trata del ingenioso transporte de clichés del arte occidental al campo de la “estética” publicitaria y, curiosamente, también a la inversa. Para el conocedor medio, se trata de la presentación de “esencias” de la historia del arte, como un perfume, con toda la ironía que conlleva el descenso de sus significados a nivel de producto de consumo. Sin embargo, la tarea de explicar más a fondo las fuentes y las posibles motivaciones de la obra de Márquez resulta tan difícil para el crítico de arte como lo es dilucidar cada uno de los “agitadores conceptuales” usados por él para “re-volver” arte, historia, filosofía, sociología, política y otras disciplinas, hasta volcarlos en un molde artístico.



New York, 1999, acrílico/tela, 100 x 120 cm



Pedigree, 1999, acrílico/tela, 180 x 150 cm

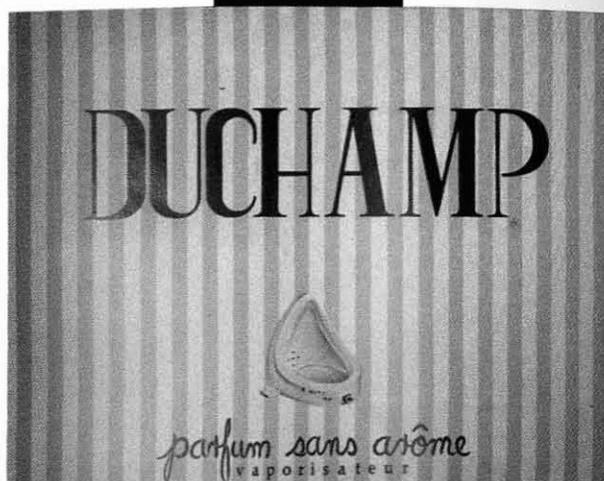
Para ello, es necesario mencionar que Márquez se formó como pintor en los años ochentas, cuando aún tenían vigencia muchos conceptos academicistas. Y cuando empezó su carrera profesional, los criterios formativos, así como los perceptivos, habían cambiado drásticamente. Su primera obra era abstraccionista, en un momento en que el arte mexicano joven enfrentaba tradición con modernidad. En los años noventas, un cambio aún más drástico pareció ningunear las disciplinas artísticas tradicionales, para privilegiar el objeto como implicador de conceptos. La imagen pasó a ser un recurso accesorio, obtenible mediante cualquier otro medio, además de la pintura, puesto que las teorías de la comunicación estaban por sustituir a las estéticas. Por ello, la pintura de Márquez podría considerarse como una amalgama razonada de destreza academicista, con irreverencia "popularicista" y lucidez conceptualista. Su naturaleza *pop* es producto de la mezcla del lenguaje de Andy Warhol, el artista *pop* más célebre, con el de Marcel Duchamp, el dadaísta más influyente del siglo. Por una parte, Márquez revierte el recurso warholiano de "hacer pasar" por gran arte imágenes fotográficas serigrafadas a la manera de los carteles publicitarios. Es decir, Márquez hace pasar su pintura de apariencia academicista por imagen de cartel publicitario, con el fin de que se la contemple, virtualmente, conforme a cánones diseñísticos. Todo ello porque el concepto academicista de fidelidad al modelo y de belleza formal sólo puede ser valorado, en tiempos neoconceptualistas, como uno entre tantos pastiches utilizados por el lenguaje publicitario. Y, por otra parte, Márquez homenajea a Duchamp metaforizando su concepto de "arte sin objeto", proponiendo el arte como un aroma, ya que, también virtualmente, su materia se desvanece una vez aplicado.

Este juego de sustituciones y suplantaciones tiene apariencia *pop*, pero en rea-

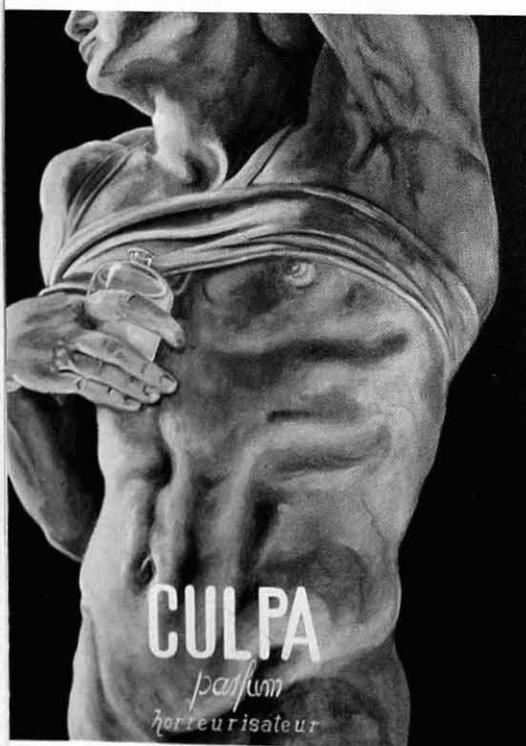
lidad se remonta al dadaísmo, al *objet trouvé* y a Duchamp, específicamente a su obra *Belle Haleine, Eau de toilette*, 1921, tal vez para celebrar la permanencia del espíritu artístico-filosófico-humorístico duchampiano a través de diversas tendencias del siglo hasta hoy. Para *Belle Haleine*..., Duchamp usó un “objeto encontrado” (*objet trouvé*), un frasco de perfume de Rigaud, del cual “rectificó” su etiqueta. En ella sustituyó el rostro de la “belle Hélène”, que le daba imagen al perfume, por una fotografía de la cara del propio Duchamp, vestido de mujer. Cambió la palabra *Hélène* (Elena) por *haleine* (aliento) y la palabra *violette* (violeta) por *voilette* (velito).

Además de aclarar las claves del lenguaje objetual duchampiano, la *Belle Haleine* es una metáfora poética. En un frasco de perfume llamado “bello aliento”, Duchamp envasó su erotismo, como entonces se envasaba “aire de París” como *souvenir* para turistas, y lo envió como tal a un amigo. La imagen de Duchamp disfrazado de mujer, junto con las palabras aliento y velito, aludían en su conjunto al cuerpo, a la piel (perfumada), al aliento (perfumado) y al “velito” (perfumado) de la mujer.

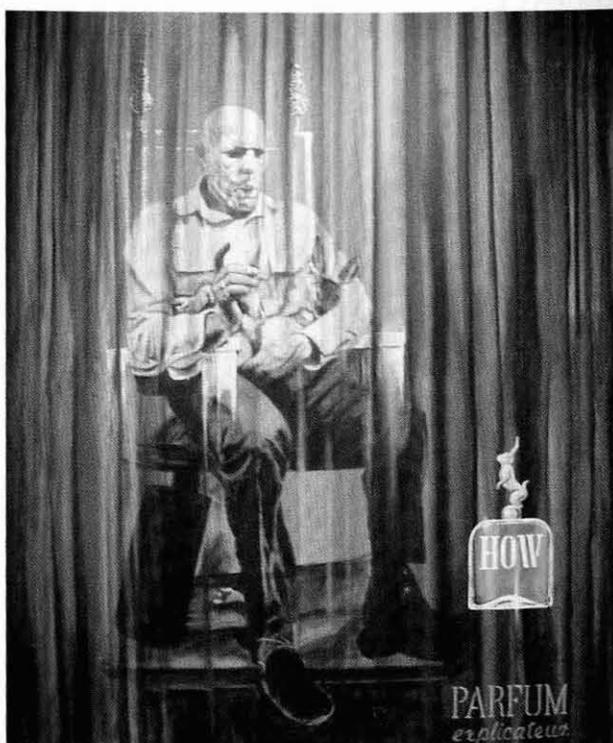
La vuelta de tuerca que Márquez da a este juego de sustitución y atribución invierte el orden de los elementos. El objeto encontrado no será un perfumero, sino el concepto “perfume”, y éste la metáfora aromática de las “esencias” del arte del siglo XX mezcladas con las de otros siglos, bajo normas ideológicas, sociológicas, filosóficas, económicas, etcétera. Si un perfume es la metáfora del arte, entonces el arte será tan suntuario, tan frívolo y volátil como éste y, por tanto, el producto de consumo en que lo convirtió el siglo XX.



Duchamp, 1998, acrílico/tela/masonite, 101 x 100 cm



Culpa, 1999, acrílico/tela, 120 x 100 cm



How, Parfum, explicateur, 1999, acrílico/tela, 180 x 150 cm



Glory, by Goya, 2000, acrílico/tela, 150 x 180 cm



Les glaneurs, 2000, acrílico/tela, 150 x 180 cm

El declarado final de las vanguardias artísticas; la revalidación de toda tendencia que acepte los prefijos neo, post, hiper y trans, entre otros, a falta de una sola dominante; la indiferencia ante las disciplinas y géneros plásticos tradicionales; la sensación de estar viviendo “después de la muerte del arte” aun cuando éste goce todavía de buena salud; el resurgimiento del conceptualismo y el objetualismo, la afirmación del instalacionismo y de los medios “alternativos”, y la validación de la apropiación de estilos, imágenes e identidades ajenas como un recurso para replantear sus contenidos a la luz cambiante de las copiosas emisiones actuales de teorías y métodos analíticos de las artes visuales, todo ello bajo un solo nombre, posmodernidad, no sólo ha dado las libertades a Márquez para crear una pintura que celebra irónicamente al pastiche a base de pastiches, sino que también se ha constituido en su tema central.

Mejor dicho, el tema central de la pintura de Márquez es el desconcierto creado por este complejísimo fenómeno artístico y cultural, ante y dentro del cual propone la ironía como única posibilidad de elevarse sobre él, ya sea criticándolo o celebrándolo o disfrutándolo, indistintamente. La opción de Márquez para comunicar todo esto consiste en hacer falsos collages a base de fragmentos de pinturas representativas de las vanguardias del siglo XX, en juego con fragmentos de pinturas de otros siglos, o bien esto mismo pero a base de analogías entre pensamiento e imagen, todo ello convertido en perfume.

La aparente falta de respeto con que Márquez manipula estilos, pinturas y épocas también resulta significativa porque su montaje parece emular la introducción de materiales “extrapictóricos” en la pintura cubista, implicando con ello que la representatividad de iconos y signos del arte ha descendido a la misma condición que el pedazo de periódico (*Le journal*) que Picasso pegó sobre su pintura *Naturaleza muerta con silla de bejuco*, en 1912, con lo cual dio origen formal al collage. Esta modalidad plástica, junto con el pastiche (o copia o imitación o remedo) y el montaje (distribución de las apropiaciones en su nuevo contexto) se encuentran

entre las opciones más distintivas del arte de la posmodernidad.

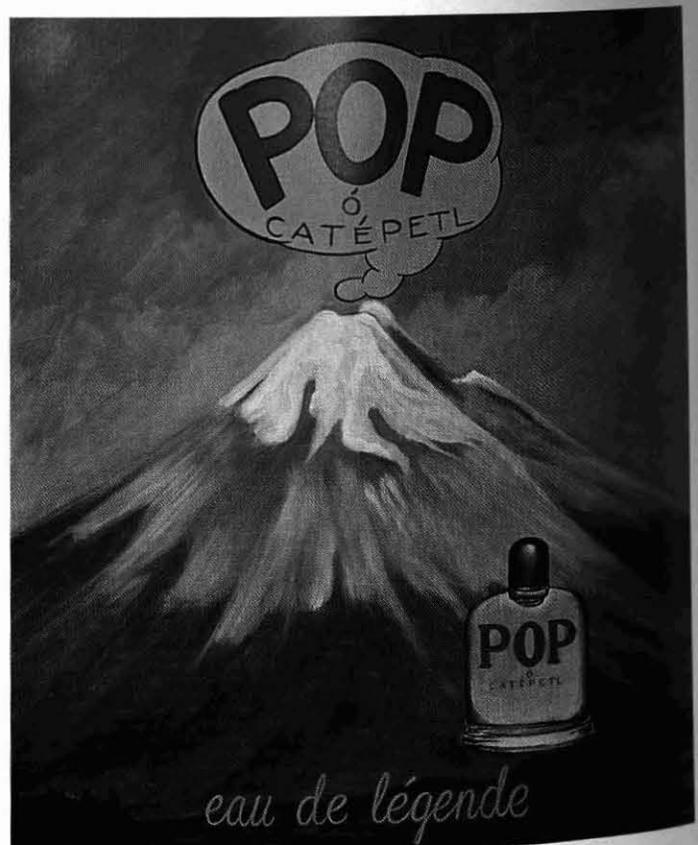
Por todo lo anterior, habría que añadir a la cita de Danto que, si la apropiación es la contribución artística más notable de fin del siglo XX, en realidad resultan aún más notables y significativos los mecanismos creados para validar tal apropiación, ya que éstos constituyen la estructura conceptual de la obra sobre la que se apoya el enunciado del apropiador.

Duchamp, a quien Márquez llegó a través del *pop-art*, y viceversa, tiene un lugar muy especial en su obra. El perfume *Duchamp* no tiene aroma, y esto metafórica con humor el ideal duchampiano de un arte sin estética ni vehículos, a fin de liberar su naturaleza. Por eso, Márquez envasó su *Duchamp* en un frasco vaporizador. La figura que le da imagen, como antes la cara del propio Duchamp en la etiqueta de un perfume aún más hipotético que los creados por Márquez, es el famoso urinario que Duchamp tituló *Fuente* y que intentó exhibir como obra de arte en una galería de Nueva York en 1917, sobre premisas que se convertirían en el motor del conceptualismo. Una de ellas es la que evidencia que la galería y el museo de arte son los que confieren a una obra la condición de arte. Este ideal, replanteado y extendido más tarde por el neoconceptualista alemán Joseph Beuys, envasado como perfume y anunciado en un falso aunque deseable cartel publicitario, se llama *How* (cómo). Su imagen es la de Beuys sentado en la silla pontificia de Inocencio X pintada por Francis Bacon, dándole una lección de arte a una liebre. Este perfume viene en frasco *Explicateur*, sin el cual es imposible llegarle al arte emergente de hoy.

, *même*, así, en minúsculas y con una coma precediendo al adverbio, es el apéndice de una frase que se ha traducido como 'mismo', 'también', 'incluso', 'aun'. Debe su celebridad a las especulaciones intelectuales generadas a su alrededor, aun cuando Duchamp aseguró que no significa nada. El anuncio del perfume , *même*, es un homenaje a ese compendio de descubrimientos, inventos, atribuciones y aportes poéticos que es *La mariée mis à nu par ses célibataires, même* (La novia puesta al desnudo por sus solteros, *aun*), más conocida como el Gran Vidrio, que Duchamp tardó veinte años en dejar inconclusa. El frasco de perfume , *même* es un posteorizador, o sea otro generador de especulaciones eruditas extem-



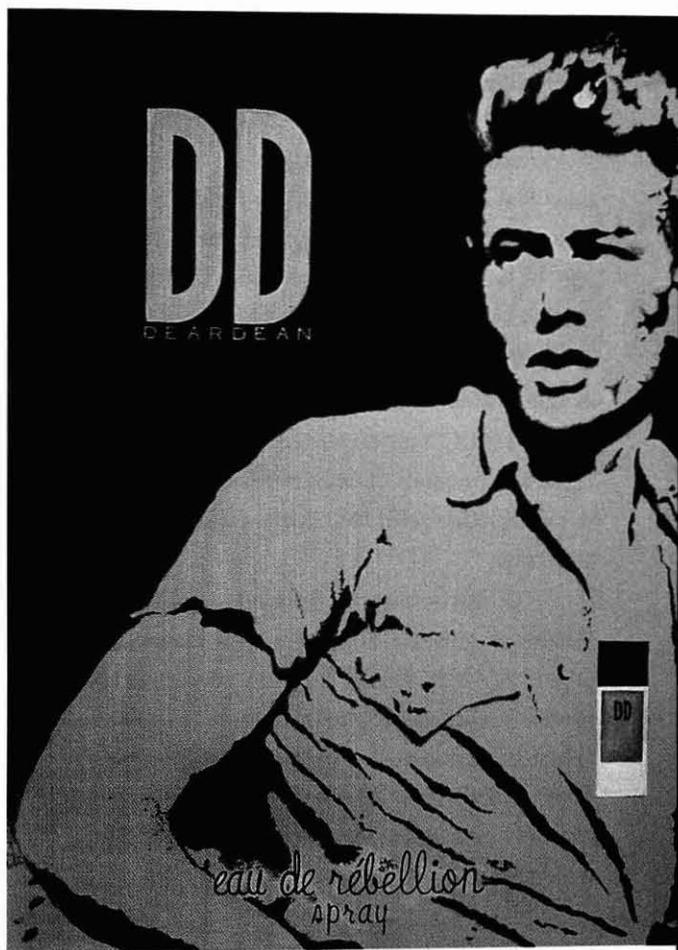
Identity, perfume (Frida Kahlo), 2000, acrílico/tela, 90 × 70 cm



Pop ó catépetl, 1999, acrílico/tela, 80 × 70 cm



Identity, perfume (Marilyn Monroe), 2000, acrílico/tela, 90 × 70 cm



DD, 1999, acrílico/tela, 120 × 100 cm

poráneas sin las cuales el arte de hoy, como el de ayer, no tendría ningún sentido y no produciría confusiones ni contradicciones ni desconciertos ni perplejidades ni...

Con este sistema de lectura —superfluo para quien desee gozar del arte, sin estorbos teóricos— no hay que explicar por qué el perfume *Democracia* se aplica “en cuentagotas”, por qué *Crisis* es una “experiencia permanente”, por qué *Aristocracia* es “la banda añeja”, por qué *DD*, *Dear Dean* es un “agua de rebelión”, por qué *Mass Media* es una colonia homogeneizadora, por qué *Nihil* (Nada) es un “meta-perfume” etiquetado con un retrato del filósofo alemán Federico Nietzsche, entre muchas otras alusiones irónicas a los temas más socorridos del neoconceptualismo, hasta llegar a *Unforgettable* (inolvidable), perfume cuya imagen “apropiada” de Bacon es convertida por Márquez en algo así como una serpiente que muerde su propia cola. La firma Lewinsky refiere al aroma escandaloso que será mejor recordado que un hecho histórico. Márquez pone al mismo nivel frivolidad y pensamiento filosófico, como señalando los dos extremos entre los que se tensa el arte de hoy.

Style, cuyo logotipo es una huella digital, refiere a un tema típico del arte de hoy: la identidad. Y *Pedigree*, publicitado mediante una adulteración de *El grito*, de Edvard Munch, es un falso montaje tan forzado e incongruente como fascinante, por hacer caber, en una sola imagen, hitos tan altos como contrastantes de tendencias cuyos aromas trascendieron hasta hoy, implicando que cada una nació para anular a la anterior y cambiar el sentido del camino. Sobre la estructura compositiva de *El grito*, una de *Las señoritas de Aviñón*, de Picasso, suplanta a la gesticulante figura central de la pintura original, la cual transita por un puente a cuyo lado se yergue un edificio metafísico de Giorgio de Chirico y en cuyo fondo un fragmento de una pintura de Vassily Kandinsky sustituye al cielo amenazante de la pintura original. Cubismo, pintura metafísica, abstraccionismo dinámico,

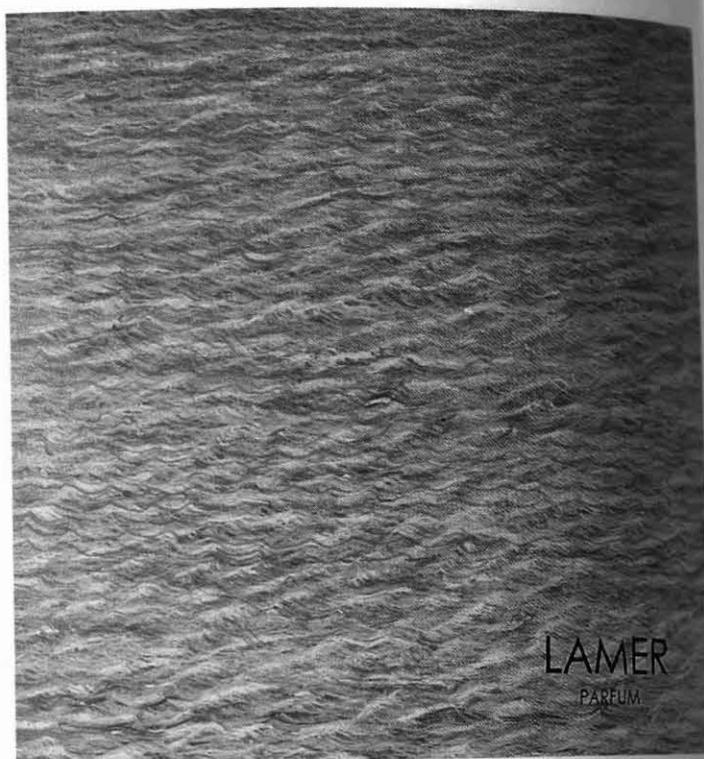
expresionismo figurativo y expresionismo abstracto forman el árbol genealógico, el linaje del arte del siglo XX.

Las reglas del juego tan bien planteadas en la serie *Perfumes* han permitido a Márquez extenderse a otros contextos, matizando aún más sus alcances. Cada pintura de una serie de retratos de celebridades cuyas caras han sido *pixeleadas* se titula *Identidad*. Este recurso electrónico para cubrir el rostro de una persona y mantener su anonimato en imagen fotográfica y televisiva permite evidenciar que, cuando la celebridad asciende a ícono, su identidad se definirá en todos y cada uno de sus atributos.

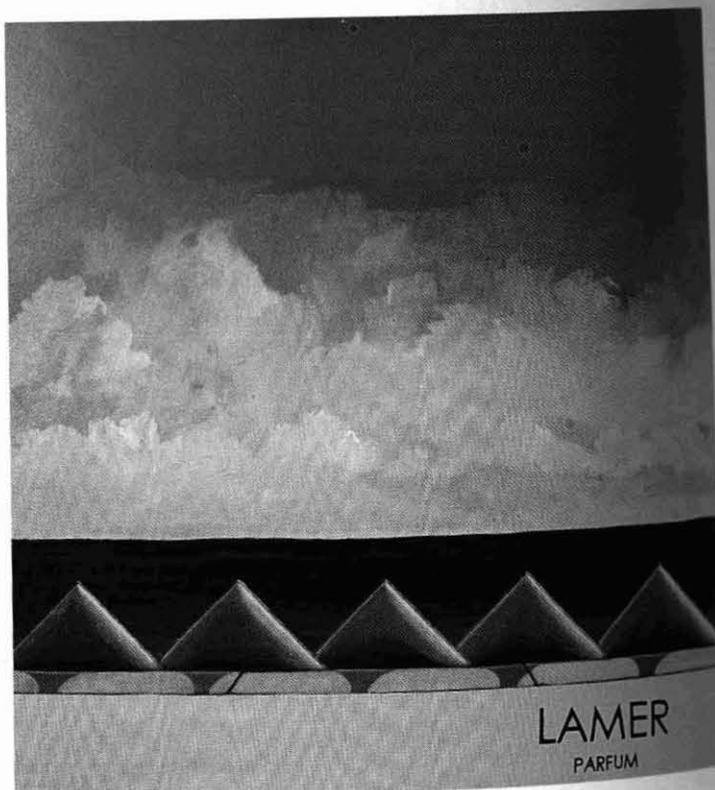
Una línea temática más, que amplía las posibilidades de aplicación del juego crítico-estetizante creado por Márquez, es el de la violencia urbana actual, especialmente la masiva, a través de sus imágenes divulgadas en el mundo. Si las imágenes de una manifestación o de una protesta callejera reprimida por policías mediante gases lacrimógenos, o bien las de un escándalo suscitado en un estadio durante un partido de fútbol, le resultan análogables con las pinturas sobre desastres del romanticismo francés (Delacroix, Gericault), a causa de la alta calidad estética que ha alcanzado la fotografía, entonces lo que nació como un juego de destreza, ingenio y cultura se adentra en los modos de percepción de realidades sociales ajenas y lejanas, como verdaderos espectáculos del dolor ajeno. Este dramatismo convertido en producto de consumo, igual que el arte, ha perdido su significado y acrecentado la insensibilidad humana. La imagen publicitaria, que se alimenta de cualquier cosa con tal de vender, resulta perfecta para remarcar sardónicamente que el medio, es decir su lenguaje, está primero y por encima de cualquier cosa que anuncie.

Por distanciada, impersonal e irónica que pudiera ser la mirada de Márquez a la condición del arte del siglo XX (desde sus estéticas y sus significados, hasta su comercialización y su consumo),

en realidad bien podría proyectar la actual preocupación individual del artista ante un "mundo de arte" ancho y ajeno, caracterizable por su insensibilidad y al que tiene que ajustarse irremisiblemente. Desde que la globalización implica la dilución de identidades en una sola mundial, aunque ajena a todo el mundo, es muy posible que desaparezca la parte más sensible de la vocación artística —la proyectiva, la emocional—, ya que jamás volverá a rifar. ♦



Lamer, parfum VIII, 2000, acrílico/tela, 60 x 60 cm



Lamer, parfum VII, 2000, acrílico/tela, 60 x 60 cm

Cuatro poemas

RICARDO POZAS HORCASITAS

entre las sucesivas caras del amor
la pareja vuelve a ver se
y en la mirada
re encuentra
el asombro

Hoy
de regreso
de mí mismo
y del saber
de mi cambiante geografía :
me siento
al lado
del que ya no soy,
a recordar
el horizonte
que no
veo

Hay un rellano
en el tiempo
en el que
al fin
esperamos
a que nos alcance
lo que
somos

Cruzar
el desierto
del sueño
y despertar
con la sal
en la voz

regresar
a
la noche :
a caminar la ausencia
fatigar la fe
y desecar
lo que
nos reste
del día

Ciudadanos y vecinos

La participación ciudadana institucionalizada en el Distrito Federal



ALICIA ZICCARDI

Buen gobierno y gobernabilidad democrática

Gobernar una ciudad, una gran ciudad, la capital de la república, implica un complejo ejercicio de gobierno político y administración urbana. La eficiencia, la eficacia, la rendición de cuentas y el apego a la legalidad son los indicadores propios de la función de gobernar, cuando se asocia con el objetivo de mejorar la actuación administrativa (*governance*). Sin embargo, en la democracia esto no es suficiente, pues un "buen gobierno" debe construir bases para una gobernabilidad democrática y, con ese fin, debe asignar particular importancia a la forma como se procesan las demandas ciudadanas. En este sentido, la participación ciudadana es un componente fundamental de la gobernabilidad democrática puesto que, a diferencia de otras formas de participación —social, política y comunitaria, a las cuales no reemplaza—, se refiere específicamente a la forma como los intereses particulares de los ciudadanos se incluyen en los procesos decisivos.¹ Por otra parte, es necesario distinguir entre la participación ciudadana institucionalizada, que se tratará en este artículo, de la participación ciudadana autónoma, para la cual todo gobierno debe abrir canales para su atención.

La complejidad de la vida social en una ciudad como la de México exige a su gobierno formular un diseño que considere ambos tipos de participación ciudadana, y ésta es una tarea pendiente porque aún no se ha llevado a cabo de manera satisfactoria.

En ese sentido, el propósito de este artículo consiste en presentar un recuento de las diferentes formas de participación ciudadana institucionalizada surgidas desde 1928, cuando la ciudad perdió sus municipios y se creó el Departamento del Distrito Federal (DDF), hasta la actualidad, cuando, a partir de 1997, la ciudadanía por primera vez eligió de manera democrática al jefe del Gobierno del Distrito Federal.

Datos para una historia de la participación ciudadana en el Distrito Federal

Revisar brevemente la historia de las formas de participación ciudadana institucionalizada que se han desarrollado en el Distrito Federal puede ser una contribución para pensar hacia dónde debe orientarse su transformación, si se quiere avanzar en el proceso democratizador del gobierno capitalino.

1928. En ese año se modificó radicalmente la forma de gobierno de la Ciudad de México, pues desaparecieron los municipios y se crearon el Departamento Central y cinco delegaciones. La Ley Orgánica del Distrito Federal y de los Territorios Federales del 31 de diciembre previó, en su capítulo X, la constitución de un amplio Consejo Consultivo vinculado con ese departamento. El mismo estaría integrado por un representante de diferentes cámaras y asociaciones (comerciantes, industriales, campesinos, inquilinos, profesionales, padres de familia, trabajadores) y por vecinos con dos años de residencia en la localidad. Asimismo, se establecía que las delegaciones (Guadalupe Hidal-

¹ Sobre la distinción entre *governance* y gobernabilidad, véase Ziccardi (1995).

go, San Ángel, Coyoacán, Azcapotzalco y Xochimilco) constituirían también su respectivo Consejo Consultivo, para lo cual los delegados debían escoger representantes entre las agrupaciones antes mencionadas y los consejeros se elegirían entre los miembros de las clases allí localizadas. Se determinó que la duración en el cargo fuera de un año y que sus funciones consistieran en proponer reformas para los reglamentos y medidas para mejorar los servicios públicos, denunciar faltas y deficiencias de los mismos y revisar la cuenta anual del DDF.

1941. Al reformarse la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal en su capítulo sexto, se estableció un único Consejo Consultivo, que se conformaría de manera similar al de 1928, pero cuyos miembros durarían en el cargo dos años. Sin embargo, este órgano ya no tendría la facultad de revisar la cuenta anual del Departamento y sus funciones se limitaban sólo a opinar sobre asuntos vinculados con los servicios públicos. Así, se restringieron las funciones de los representantes de la ciudadanía respecto a las contenidas en la legislación de 1928.

1970. Se reformó el gobierno del Distrito Federal y se crearon las 16 delegaciones que tiene actualmente, al frente de las cuales se designó a un delegado y un subdelegado. En las delegaciones se crearon las Juntas de Vecinos, que ampliarían la participación ciudadana hasta entonces restringida al Consejo Consultivo. Éste perduró a pesar de las reformas (capítulo tercero de la Ley Orgánica del 12 de noviembre de 1970). En cada delegación se crearía una junta "con los representantes y en la forma que determine el reglamento respectivo. En todo caso deberían figurar cuando menos cuatro mujeres y dos jóvenes menores de 25 años" (art. 15). Asimismo, se dispuso que el número de miembros de dicha junta no sería menor de veinte, que durarían en sus cargos tres años y que debían sesionar por lo menos una vez al mes. Sus funciones eran las de informar, opinar, dar a conocer al delegado y al Consejo Consultivo lo relativo a la operación de los servicios públicos y a los bienes de la comunidad (parques, monumentos, etcétera), así como también la de promover la colaboración ciudadana. Las sesiones del Consejo Consultivo serían públicas y las presidiría el regente; el Consejo se dividiría en comisiones de trabajo cuyas principales tareas consistirían en impulsar proyectos de leyes y reglamentos, opinar sobre asuntos de planeación urbana, servicios y administración. Los cargos de los miembros del Consejo Consultivo y de las Juntas de Vecinos eran honoríficos (art. 25 de la Ley Orgánica) y las decisiones se tomaban por mayoría, pero el Consejo Consultivo podía ases-

rarse por un cuerpo técnico cuyos honorarios debía autorizar el jefe del DDF.

1972. El 31 de julio se dio a conocer el reglamento de integración de las juntas de vecinos del Distrito Federal como órganos de colaboración auxiliares del jefe del Departamento. Cada delegado "en base en las observaciones que haya hecho y en sus experiencias respecto a la participación ciudadana en su delegación y por los medios adecuados para apreciar el sentir de los habitantes de la delegación respecto de los vecinos más destacados de la misma, seleccionará entre éstos a quienes podrán integrar la Junta de Vecinos de la Delegación" (art. 5). Pero era el jefe del DDF quien debía firmar las designaciones de los miembros de las juntas de vecinos (art. 6). Se agregaba también que "las relaciones de colaboración entre vecinos y el DDF se mantendrán por conducto del delegado".

1974. El 14 de julio, el Consejo Consultivo de la Ciudad publicó el reglamento interno de las juntas de vecinos, según el cual cada delegado abriría un registro de las personas que, a su juicio, debían integrar las juntas de vecinos y elaboraría, para presentarla al jefe del Departamento, una lista de "los nombres con informes de cada persona, sus características, profesión, actividad, oficio y todos los datos que acrediten que está en posibilidad de desempeñar con sentido patriótico y de responsabilidad la función de miembro de la junta de vecinos" (art. 3). Esos órganos auxiliares serían responsables de proponer medidas para mejorar la prestación de los servicios públicos o sugerir otros nuevos, de opinar sobre los servicios educativos públicos o privados o sobre medidas de tipo administrativo, de plantear problemas, cooperar en casos de emergencia, etcétera (art. 14).

1975. El 14 de abril, se publicó el Reglamento Interno del Consejo Consultivo del Distrito Federal, donde se reafirmaban las funciones de consulta y opinión de este órgano de colaboración vecinal y se le asignaban las "funciones de someter a consideración del jefe del DDF leyes y reglamentos, informar sobre deficiencias de la administración pública, o recomendar que algún servicio público prestado por particulares, por una empresa de participación estatal o por un organismo descentralizado, pase a serlo por el DDF" (art. 6-V). En el interior del Consejo se creaban cuatro comisiones de trabajo (legislación y reglamentos, administración y servicios públicos, acción cívica y social, justicia y prácticas fiscales) y tres especiales de carácter permanente (coordinación de juntas de vecinos, de ceremonial y de información y quejas).

1977. En el marco de la reforma política impulsada por el gobierno de José López Portillo, se modificó el artículo 73 constitucional y se crearon las fórmulas del referéndum y la iniciativa popular como nuevas figuras de participación de los habitantes del Distrito Federal, las cuales nunca se reglamentaron ni llevaron a la práctica.

1979. En la nueva Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal se diseñaron nuevas formas de participación vecinal, mientras la oposición exigía ya que se eligiera democráticamente al regente de la ciudad. Se crearon los llamados órganos de colaboración vecinal y ciudadana de cada delegación: los comités de manzana, las asociaciones de residentes y las juntas de vecinos. En la cúspide de esta estructura piramidal se hallaba el Consejo Consultivo de la Ciudad, constituido en adelante por los 16 presidentes de las Juntas de Vecinos.² Estos representantes duraban en sus cargos tres años y el Consejo Consultivo se reunía, cuando menos, una vez por mes en sesiones públicas. Los alcances de esta forma de participación se restringían a la atención de seis aspectos: desarrollo urbano, policía y tránsito, vialidad y transporte, agua potable y saneamiento, limpieza pública y contaminación ambiental y colaboración vecinal y ciudadana.

1988. Se introdujeron modificaciones a la Ley Orgánica del Distrito Federal y se creó la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Con ello, los habitantes de la capital, después de casi sesenta años, pudieron escoger por primera vez, mediante el voto secreto y en planillas de partidos políticos, representantes para un órgano de representación ciudadana.

1993. Un grupo de nueve asambleístas de diferentes partidos políticos convocó, el 21 de marzo, a un plebiscito ciudadano para conocer de manera directa la opinión de la ciudadanía sobre la forma de gobierno del Distrito Federal.³ Esta consulta ciudadana se llevó a cabo en forma paralela a la realizada por el gobierno de la ciudad, en las llamadas mesas de la reforma. El artículo 122 constitucional



fue reformado para incorporar en él la figura de los Consejos Ciudadanos en el Distrito Federal, que intervendrían en “la gestión, supervisión, evaluación, y, en su caso, consulta o aprobación, de aquellos programas de la administración pública del Distrito Federal que para las demarcaciones determinen las leyes correspondientes”. Esto supuso la desaparición del Consejo Consultivo y se modificó la Ley Orgánica del Distrito Federal.

1994. El 14 de julio, se expidió el nuevo Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, que establecía el derecho de los ciudadanos de la entidad a votar y ser votado no sólo para la Asamblea de Representantes local, sino también ser miembros de los consejos ciudadanos delegacionales. La participación ciudadana pasó a considerarse una forma de “canalizar y conciliar la multiplicidad de intereses que se dan en la ciudad”.

1995. El 10 de julio, se promulgó la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal —por la que votó sólo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sin el apoyo de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT)—. Además de los Consejos Ciudadanos, contemplaba la existencia de la audiencia pública, la difusión pública, la colaboración ciudadana, la consulta vecinal, las quejas y denuncias, los recorridos periódicos de los delegados y la creación de los órganos de representación vecinal por manzana, colonia, barrio o unidad habitacional.

² Los comités de manzana tendrían un jefe de manzana, un secretario y tres vocales como mínimo. Las asociaciones de residentes se formarían con los jefes de manzana con cargos similares a los comités y las juntas de vecinos se integrarían con los presidentes de las asociaciones de residentes.

³ En esa ocasión votaron 331 180 personas a pesar de la falta de difusión del plebiscito; sobre sus características y alcances, véase Amalia García (1997) y C. Sánchez Mejorada (1993).



PREHISPANIC SPACIAL DRE AM.

Paris

Perfume
New York

London.

1996. El 19 de noviembre, se llevó a cabo la elección de los Consejeros Ciudadanos, con un escaso apoyo de la ciudadanía, ya que se limitó la participación de los partidos políticos al prohibirse la candidatura de sus miembros y reservar su actuación al control del proceso. A ello se sumaron la exigencia de un altísimo número de firmas de respaldo a los candidatos para registrarlos, la creación de asociaciones vecinales directamente vinculadas con los partidos que simulaban ser ajenas a ellos, la falta de interés de los ciudadanos y el abstencionismo generalizado. El resultado de todo ello fue la constitución de unos órganos de representación ciudadana que nacieron debilitados por un proceso electoral conflictivo y poco apegado a la ley.⁴ Con los Consejos Delegacionales desaparecieron las juntas de vecinos, pero no así los jefes de manzana y las asociaciones de residentes, instancias cuyos representantes debieron acomodarse, no sin conflictos, para sobrevivir ante la aparición de otros dotados de mayores facultades para actuar en la gestión urbana, en particular en tareas como revisar el Programa Operativo Anual (POA), opinar y aprobar el Plan Parcial Delegacional y representar a la ciudadanía ante autoridades administrativas centrales y locales.

1996. En agosto, una importante reforma constitucional transformó el sistema electoral mexicano y modificó profundamente el régimen jurídico del Distrito Federal. Con la aprobación de todos los partidos políticos, se modificó

⁴ Sobre las características del proceso electoral de Consejeros Ciudadanos del Distrito Federal, véase el detallado análisis de Carlos Martínez Assad (1996), quien fungió como presidente del Comité Central Electoral. Sobre los problemas legales de esta elección, véase Pedro Salazar Ugarte (1996).

el artículo 122 constitucional, relativo a la organización de la Ciudad de México. El cambio más significativo, indiscutiblemente, fue el relativo a la elección, mediante sufragio libre y directo del jefe de gobierno local. Así, los capitalinos recuperaron el ejercicio pleno de sus derechos políticos y las autoridades de la ciudad adquirieron una nueva legitimidad. Además, se determinó que, a partir del año 2000, "los titulares de los órganos político-administrativos en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal" (actuales delegaciones) también serían elegidos de manera directa y democrática. Pero con la reforma desapareció la figura

de los Consejos Ciudadanos elegidos el año anterior y, en noviembre, se introdujeron reformas al Estatuto de Gobierno de la Ciudad que derogaron su existencia.

1997. En diciembre, entró en vigor, con el gobierno en funciones del PRD, el nuevo Estatuto de Gobierno de la ciudad y se propuso revisar la Ley de Participación Ciudadana. El Estatuto refrendó la facultad de la Asamblea Legislativa de legislar en la materia e incorporó la figura del plebiscito. En los artículos 113 y 114 se mantuvo la obligación de los delegados de realizar recorridos periódicos dentro de su jurisdicción y de otorgar audiencia pública en su delegación. Ambas disposiciones existían antes de la reforma de 1997 y estaban reglamentadas en la Ley de Participación Ciudadana, por lo que su existencia no representaba un cambio. Por último, en el artículo transitorio decimotercero del decreto de reformas al Estatuto de Gobierno se estableció que "los órganos de representación vecinal en el Distrito Federal con las funciones de carácter vinculatorio que determinen la ley, se integrarán por elección conforme lo establezca la Ley de Participación Ciudadana" (cfr. Pedro Salazar, 1998, p. 119).

1998. En febrero, se instalaron mesas de debate para discutir reformas al gobierno de la ciudad sobre diversos temas, entre ellos el de la participación ciudadana. En marzo caducaron las representaciones vecinales y recién el 26 de noviembre se aprobó la nueva Ley de Participación Ciudadana, que tiene por "objeto fomentar, promover, regular y establecer instrumentos que permitan la organización y funcionamiento de la participación ciudadana y su relación con los órganos de gobierno de la Ciudad de México" (art. 1°). Los principios en que radica la partici-

pación ciudadana son la democracia, la corresponsabilidad, la inclusión, la solidaridad, la legalidad, el respeto, la tolerancia, la sustentabilidad y la pervivencia (art. 2°). Los "órganos de participación ciudadana serán los Comités Vecinales" que se elijan en cada colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional (art. 4°). Además, se establecen como instrumentos de participación ciudadana (art. 3°) los siguientes: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, consulta vecinal, colaboración vecinal, unidad de quejas y denuncias, difusión pública, audiencia pública y recorridos del titular del órgano político administrativo de la demarcación territorial.

1999. El 4 de julio, se llevó a cabo el proceso de elección de los comités vecinales, al que acudió un escaso número de votantes. No obstante, se constituyeron 1 200 comités en las 16 delegaciones⁵ y, posteriormente, en comicios extraordinarios realizados en septiembre, se crearon otros 152, lo cual suma un total de 1 352 comités vecinales en el Distrito Federal, que son los que existen actualmente.

Año 2000: repensar la participación ciudadana

Sergio Zermeño⁶ ha señalado que la promulgación de la ley de participación ciudadana del nuevo gobierno de la ciudad fue demorada, ya que se vinculó lo social a lo político y, con ello, tuvo que esperarse hasta que se diera un paso más en la reforma política para conocer el nuevo precepto. Ello estrechó aún más las posibilidades de actuación de un gobierno de base popular que había sido elegido para gobernar sólo tres años. Mientras tanto, se crearon otras instancias como los comités de seguridad pública y los comités promotores y ejecutores de los programas parciales de desarrollo urbano.

Pero la principal limitación del actual modelo de participación ciudadana institucionalizada es que legitima únicamente la calidad vecino(a), cuando los ciudadanos del Distrito Federal son portadores de otras identidades, a veces de mayor peso, que la de su lugar de residencia. Así, los ciudadanos actúan en la ciudad como sujetos sociales en tanto comerciantes, profesionales, maestros, padres de familia, vendedores ambulantes, mujeres, discapacitados, jóvenes, etcétera. La forma de procesar sus demandas no se redefine

ni en el modelo de participación ciudadana institucionalizado contenido en la ley en ni otras esferas. Los comités vecinales no pueden ser el único o el principal espacio donde se organice y canalice el elevado y variado número de demandas de la ciudadanía. Por ello, ésta, según el tipo de su demanda, su origen social, la historia de sus necesidades y sus formas de organizarse, recurre a otras instancias, tanto del gobierno central como de las delegaciones. También es posible observar que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los representantes políticos actúan como gestores ante las diferentes instancias de gobierno, y no como legisladores.

Los comités vecinales son las instancias locales de participación de la ciudadanía en el gobierno del Distrito Federal y, por tanto, las que permiten un mayor acercamiento o colaboración entre vecinos y autoridades. Sin embargo, es difícil concretar en las elecciones la meta de crear una relación gobierno-ciudadanía más próxima. ¿Con qué criterios puede organizarse la agenda de los funcionarios de las delegaciones de manera que atiendan las demandas de los Comités Vecinales con cierto grado de eficacia, cuando, por ejemplo, en la delegación Iztapalapa existen 186 comités vecinales, en la Álvaro Obregón 160, en la Gustavo A. Madero 164 y en la Coyoacán 116, y cuando cada comité está constituido por un total de 7 a 15 miembros? Por otra parte, un dato que puede contribuir a evaluar las limitaciones del ámbito de las delegaciones es éste: las 16, en su conjunto, reciben sólo 17 % del presupuesto total del Distrito Federal del año 2000 y sus asignaciones anuales no guardan estricta relación con el número de habitantes de cada una de esas demarcaciones ni con las condiciones de vida que ofrecen. Por ejemplo, la delegación Iztapalapa es la que proporcionalmente recibe más recursos (13% del total destinado a las 16), pero cuando esos ingresos se consideran per cápita resultan los más bajos de todos. Es cierto que el gasto del gobierno central se halla territorializado, pero a la escasez de recursos asignados directamente a las delegaciones se agrega la inexistencia de una política de capacitación de recursos humanos y de modernización administrativa que fortalezca las instancias de gobierno locales, lo cual afecta negativamente a la relación gobierno-ciudadanía en la busca de mejores niveles de vida.

Pareciera entonces que el diseño de participación ciudadana incorporado en la ley tenía como principal objetivo dismantelar las formas de participación corporativas que sustentaron la legitimidad del PRI durante más de setenta años. Pero en los hechos, y en muchos casos en la composición de los comités vecinales, se refleja esa misma estruc-

⁵ Para un análisis de las formas de participación institucionalizadas y no institucionalizadas del Distrito Federal, véase Ziccardi (1998).

⁶ Ponencia presentada en el Seminario Ciudad de México 2000, PUEC-UNAM, 23 de febrero de 2000.

tura, ya que se incluyeron los antiguos liderazgos constituidos desde hace más de veinte años en la ciudad. Tal vez esto también sea la causa de la baja participación de la ciudadanía en el proceso de elección de los comités y en la actuación de los mismos. Otro indicador de ello es que, en una ciudad de jóvenes, se aprecia una baja o inexistente participación de éstos y, en contrapartida, se percibe la reproducción de comportamientos y disputas entre vecinos cuyo origen es de antigua data.

Otras limitaciones de la ley están se relacionan con los instrumentos de participación ciudadana que establece. Los de nivel delegacional (consulta vecinal, colaboración vecinal, audiencia pública, recorridos) son los que más se han activado. Pero los instrumentos de democracia directa que tienen por objetivo promover, aceptar o revocar una ley o una acción del gobierno central o de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es decir cuyo ámbito de participación es la entidad, el Distrito Federal (plebiscito, referéndum e iniciativa popular) no se han reglamentado ni llevado a la práctica. Para hacerlos efectivos se requiere el aval de un mínimo de 1% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, es decir de 63 514 ciudadanos (cfr. ife.org.mx).

Sin duda, hay falta de credibilidad, apatía y desinterés que impiden modificar la relación gobierno-ciudadanía para fincarla sobre bases más democráticas, pero también se advierte que no es fácil apropiarse de estos instrumentos para los gobernantes y la ciudadanía de una megalópolis de más de 8.5 millones de habitantes, como lo es la Ciudad de México, en el contorno del Distrito Federal.

En este breve recuento histórico de más de setenta años de formas de participación ciudadana institucionalizadas en el Distrito Federal, se puede apreciar que la calidad de ciudadano(a), que en un principio reconoció la existencia de diferentes sujetos sociales, terminó por asimilarse a la de vecino(a). Lo que varió positivamente fueron las formas de representación de los ciudadanos en las diferentes instancias creadas, ya que se pasó de la designación a los cargos de delegados y de jefe del Gobierno al voto libre y secreto de los ciudadanos. En cuanto a los tiempos de permanencia de los representantes en sus cargos, quedaron sujetos a las sucesivas reformas que se fueron introduciendo en la legislación. Respecto a los instrumentos de participación ciudadana, los de consulta vecinal funcionaron con cierta eficacia en las delegaciones, mientras que los instrumentos de democracia directa, con una única excepción (el plebiscito de 1993), jamás se activaron.

Todo ello indica que son muchos los límites y las dificultades que históricamente ha presentado la participación ciudadana institucionalizada del Distrito Federal porque, aún en la última década, cuando el proceso de democratización del gobierno de la ciudad ya ha avanzado sustancialmente, no presenta resultados satisfactorios.

A inicios de un nuevo siglo, el primer gobierno democráticamente elegido por la ciudadanía para gobernar durante seis años deberá revisar y resolver el diseño, los objetivos y los instrumentos de la participación ciudadana institucionalizada y no institucionalizada. El desafío es que las relaciones entre las autoridades locales y la ciudadanía se sustenten en lo establecido en la ley de la materia. Pero, además, en los gobernantes debe imperar la convicción de que es preciso alentar la participación ciudadana, ya que es un requisito del buen gobierno—honesto, eficiente y democrático— y una forma de garantizar el ejercicio responsable de las obligaciones y los derechos ciudadanos. ♦

Bibliografía

- Álvarez, Lucía y Alicia Ziccardi, "Las organizaciones sociales de la Ciudad de México", en Gustavo Garza, *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Colmex/GDF (en prensa), 2000.
- Cunnill, Nuria, *La participación ciudadana*, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Caracas, 1991.
- García Medina, Amalia, "Sistema político y participación social", en Lucía Álvarez (coord.), *Participación y democracia en la Ciudad de México*, UNAM, México, 1997.
- Martínez Assad, Carlos, *¿Cuál destino para el D. F.? Ciudadanos, partidos y gobierno por el control de la capital*, Océano, México, 1996.
- Salazar Ugarte, Pedro, "La situación de la participación ciudadana en el Distrito Federal. Un punto de vista legal", en *Diálogo y Debate*, 1998.
- Sánchez Mejorada, Cristina, "Las clases medias en la gestión y el gobierno de la ciudad", en *El Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, México, núm. 57, agosto-septiembre de 1993.
- Ziccardi, Alicia, "1928 un año difícil para el país y para su capital", en *El Perfil de la Jornada*, 18 de junio de 1993.
- , *Governance and Governability ¿One or Two Concepts?*, en Wilson R. and Cramer, *International Workshop on Good local Government*, University of Texas, Austin, 1995.
- , *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, México, 1998.

Vinagre y ajenjo: amor y dolor en la poesía de Concha Urquiza

MARGARITA LEÓN

*Yo soy como la cierva que en las corrientes brama.
Sed y polvo de fuego su lengua paraliza,
Y en salvaje carrera, con las astas en llama,
Sobre la piedra el casco golpea y se desliza.*

(Como la sierva, 1937)¹

Lo primero que nos impresiona de los poemas de Concha Urquiza (1910-1945) es la intensidad que imprimen los sentimientos y las sensaciones de la poeta en el ánimo del lector. Somos invitados, arrastrados, empujados a compartir una serie de experiencias extremas, experiencias que van de la nostalgia al sufrimiento insoportable, del amor más sublime, propio de la renuncia, a la pasión más desenfrenada.

En efecto, si algo caracteriza a muchos poemas de Urquiza es esa mezcla de amor y dolor, de amor y muerte que elevan el tono hasta incursionar en el ámbito de lo religioso, más allá del hecho de que estén dedicados al Amado, a Dios, a Cristo.

Solo quiero vivir para buscarte,
Solo temo morir antes de hallarte,
Solo siento vivir cuando te llamo.

Y, aunque vivo ardiendo en vivo fuego,
Como la entera voluntad te niego
No me atrevo a decirte que te amo.

(“A Jesús llamado el Cristo”, julio de 1939)

¹ Todas las referencias de la obra de Concha Urquiza provienen de la antología preparada por G. Méndez Plancarte: Concha Urquiza, *Poesías y prosas*, prólogo de Gabriel Méndez Plancarte, 2ª ed., El Estudiante, Guadalajara, 1971.

No todos los poemas que escribió Concha Urquiza pueden ser considerados religiosos, como puede comprobarse al revisar las antologías existentes. Sin embargo, en general la crítica coincide en el sentido de que la poesía de corte místico se cuenta entre lo mejor de su producción. Si nos atenemos fielmente al fechado con que aparecen los poemas y la prosa (el diario y las cartas de la autora) en la primera antología, seleccionada y organizada por el padre Gabriel Méndez Plancarte,² sabremos que la producción de este tipo se da entre 1937 y 1945.

Habría que aclarar al respecto que, en poemas tempranos de Urquiza, puede observarse ya su inclinación a cierto sentido de religiosidad que deviene, en textos posteriores, en ciertas actitudes ascéticas. Por otra parte, en ese lapso, la autora escribió además poemas de corte paisajista, agrupados bajo el rubro de “Paisajes michoacanos” (1941-1944), así como romances, cancioncillas, sonetos no religiosos, los cuales acusan la decidida influencia de Manuel José Othón, Federico García Lorca, Herrera Reissig y de clásicos como Virgilio.³

Al orden cronológico en el que Méndez Plancarte organizó la antología de Concha Urquiza se suman los títulos dados por él a cada sección del libro⁴ y, en el caso

² *Op. cit.*

³ “Paisajes michoacanos”, “Romances y Canciones”, “Cinco sonetos en torno a un tema erótico”, “Romances y canciones”, “Dafnis-Versión de la Egloga Va. De Virgilio”, 54-60. *Op. cit.*, pp. 105-117, 121-124, 63-74.

⁴ Méndez Plancarte señala en su Prólogo que ha respetado el orden que la autora les dio en vida; pero que los poemas que ella no ordenó, los distribuyó en secciones más o menos homogéneas atendiendo a su tema y a la forma métrica en ellos empleada. Méndez Plancarte, *op. cit.*, p. xxx.

de la prosa (el diario y las cartas), las frases —muy significativas por cierto— con que los bautiza sintetizando su contenido. En conjunto, las páginas en prosa son, de algún modo, la escritura del proceso espiritual y emocional de la poetisa.

Hambre del corazón

2 de julio, 1937.

Hace ya días que venía sufriendo esa intolerable inquietud de la insatisfacción propia, que trae envueltos humillación, tristeza profunda, rebeldía, miedo, desaliento; la sensación clarísima de haber dejado de hacer algo que era urgente haber hecho; y lado a lado con esto, la idea de Cristo volvía a ser dolorosa, no ciertamente, con aquel terror y angustia que experimentaba yo cuando luchaba contra su voluntad, sino como duele la carne cuando se toca en el punto que esconde una llaga bien adentro: adolorida, pero profundamente (131).

Como se puede colegir de las líneas anteriores y como lo constata el padre Tarsicio Romo, en la primavera de 1937,⁵ Concha Urquiza sufre una fuerte depresión psicológica y una crisis espiritual profunda. Méndez Plancarte anota que la "Providencia" hizo que Urquiza encontrara cauce a su situación emocional en las orientaciones de un

"sacerdote joven y culto", Tarsicio Romo, quien era por entonces misionero del Espíritu Santo, y quien desde entonces se convertiría en su confesor. El padre Romo señalaba que

Por entonces, el rostro mostraba surcos añejos trazados por el dolor inconsolable. Los ojos brillaban con el fulgor mortecino que produce el espanto, cuando por largo tiempo se ha enseñoreado del corazón. Ojos desesperados del que sueña y luego ve romperse sus sueños como juguete de cristal en las manos de un niño... Los ojos de trashumante, sin rumbo fijo, al azar; los ojos que deshacen las cosas caducas y las hallan sin substancia, vacías, huecas. Ojos de avidez deshusada, hambrientos de luz y de inmaterialidad, fatigados de filósofos y de filosofías, de teorías y de explicaciones, lastimados con las desdichas pasadas y agitados por conmociones recientes.⁶

En la primera carta dirigida al padre Romo, fechado el 2 de julio de 1937, la poeta le comunica, entre otras cosas, que frente a su hambre desmedida, Jesucristo ha sido generoso y que por ende está dispuesta a renunciar a todo por Él, pero no por "deber", sino porque arde "en el deseo de hacer por Él todo; no amarle sobre todas las cosas, sino con exclusión de todas las cosas".⁷ Habla de los sentimientos que

⁵ Ref. en *Ibid.* p. XXIII.

⁶ *Ibid.*, p. XIII.

⁷ *Ibid.*, p. 131.

DUCHAMP

parfum sans atôme
vaporisateur

le provoca el saber que mientras más desea estar con Dios, entregarse a Él, lo siente más lejano y que dicha situación le causa una "llaga en el corazón".

Una de las partes más interesantes y reveladoras de esta larga reflexión se encuentra en el séptimo párrafo donde describe una experiencia muy cercana a la "mística". Aludiendo a San Juan de la Cruz, dice que leer a los místicos y escribir sonetos no es suficiente para amar a Dios. Afirma que eso puede estar bien en un principio, puesto que la poesía, en tanto "cosa bella", penetra en los sentidos:

En los sentidos, en cuanto son bellas. A mí me enamoró primero la belleza heroica de Cristo, el Esposo lleno de gracia de los Cantares, los versos de San Juan de la Cruz ..., cosas que aun ahora estoy tan lejos de comprender ... Todas abrieron una brecha en los sentidos, brecha que fue ahondándose hasta el alma, y por allí se derramó Cristo. Yo pienso que todo ello no fue sino el cebo con que Cristo quiso traerme hasta un punto o desde el cual pudiera vislumbrarle; pero ya no necesito señuelo: ya estoy casi enamorada, y el corazón se cansa de "suspiros y dulcedumbres", y quiere un manjar más sólido y un camino que sea camino —no más merodear por el bosque (134).

¿Inspiración literaria que se convierte en revelación mística; vivencia de lo místico a partir de la revelación poética? En una carta posterior (22 de julio de 1937), Concha Urquiza señala:

Desde la noche en que Él se apoderó tan completamente de todos mis deseos, y aún antes, al principiar eso que yo recordaré como el más extraño de los asedios, sólo una vez se ha separado mi corazón de Jesucristo para llenarse de una criatura —o fue más bien que yo creí que así era; ... (137-138).

No se sabe con exactitud si tal posicionamiento de Dios en Urquiza fue antes del citado encuentro, o si el contacto con Romo la indujo por el camino de cierta ascética que propició su experiencia religiosa. Lo que sí se pone de relieve en las cartas y el diario de la autora es que fue una época de gran intensidad emotiva y poética.

En la antología de Méndez Plancarte no aparece un poema con las fechas de la carta del 2 de julio, ni de la citada página. Entre los poemas, inmediatamente anteriores a dichos textos, se encuentran "La canción de Sulamita"

(11 de junio); "Ya corre el corazón por este suelo" (s/t,⁸ 15 de junio); "Canciones en el bosque —Variaciones sobre los Cantares—" (18 de junio); "Aunque tu nombre es tierno como un beso" (6 de julio).

También de ese año, además de "Como la Cierva"—fechado por Méndez Plancarte entre interrogaciones y citado al principio de este artículo—, aparecen algunos sonetos en los cuales la poetisa retoma y recrea otros personajes y pasajes bíblicos como "Job", "Sulamita", "Ruth", utilizando a veces un lenguaje que no remite al español medieval.

Él fue quien vino en soledad callada,
y moviendo sus huestes al acecho
puso lazo a mis pies, fuego a mi lecho
y cerco a mi ciudad amurallada.

Como lluvia en el monte desatada
sus saetas bajaron a mi pecho;
el mató los amores en mi lecho
y cubrió de tinieblas mi morada.

("Job")

Atraída al olor de tus aromas
y embriagada del vino de tus pechos
olvidé mi ganado en los barbechos
y perdí mi canción entre las pomas

("Sulamita")

Hazme saber, Amor, dónde apacientas,
do guías tus rebaños, donde vagas,
no huelle tras las ínsulas aciagas
las rutas de la tarde cenicientas.

("Canción de Sulamita")

En la mayoría de estos poemas de 1937, es evidente el erotismo que imprimen sus afanes por alcanzar la "todavía lejana" unión amorosa. Urquiza retoma imágenes de los Cantares de Salomón, en donde el deseo de los amantes se conjuga con el paisaje luminoso, no obstante algunas pinceladas sombrías; hace una suerte de paráfrasis de algunas imágenes y metáforas relevantes de San Juan de la Cruz: el agua turbia y revuelta que puede ser aquietada y purificada por la mano de Dios; el nombre de Cristo, "tierno como un beso", "impreso como un sello en el alma dibujado" no basta al corazón enamorado para satisfacer

⁸ Se alude aquí al primer verso del poema, que no tiene título.

sus anhelos de unión, sino hasta dormir "en el regazo de su Dueño".

En los años siguientes a 1937, en los poemas de Urquiza se acentúan el entusiasmo, de la pasión amorosa, a la par del realismo doloroso, que devienen en una especie de ultraconciencia de la "carnalidad" del cuerpo, pero una carnalidad que encuentra en el lenguaje metafórico su expresión. Como en la tradición mística católica, la autonegación del individuo, el aniquilamiento del placer grosero de la carne —ascética— no están exentos de sensualidad: por el contrario, el cuerpo que arrastra al místico a la tierra, que le impide desplegar las alas del espíritu para alcanzar a Dios, es —paradójicamente— el lugar donde deja su huella la divinidad, es el vehículo a través del cual se puede trascender a otro nivel, a otro orden de cosas.

Mas ¡oh dulce dolor!, ¡oh llanto amable!
¡oh congoja de carne miserable
por donde rompe el alma hacia la altura!

Ya voy sabiendo amaros como míos,
Ya quiero que embistáis con nuevos bríos,
Ya tenéis el color de Su hermosura.
(2 de noviembre de 1940)

Yo desearé tus besos como el día
Y diré que tus pechos son mejores
Que el vino, dador nuestro de alegría.
(18 de junio de 1937)

Esta especie de erotismo exacerbado tiene su origen en la pulsión de muerte. Muerte simbólica y muerte real aparecen como dos variantes de una misma realidad. Tanto en su prosa como en los poemas, la muerte para Concha Urquiza significa, por un lado, el dejar de ser la que antes era, entregada a los placeres mundanos viviendo en una ceguera permanente; dejar de vivir "muerta", alejada del agua vitalizadora del amor de Dios. Por el otro lado, la muerte significa dejar el cuerpo de carne y hueso, para ascender a la morada de Dios, ya sin obstáculos que impidan la unión con el Amado. El asceta y el místico ven a la muerte no como el fin sino como el medio para alcanzar ese estado de paz y armonía, fundidos con su Señor.

Para Urquiza, sin embargo, esta paz deseada parecía inalcanzable. En sus poemas, hay momentos de gozo por una suerte de desprendimiento, de armonía interior que mitiga sus dolores existenciales y espirituales. Alejada del mun-

danal ruido, logrando ese silencio interior sobre cuyo fondo se revela el Amado, la poetisa intenta el vuelo:

Y en la sagrada noche, en el olvido
de todas las criaturas, bajo el cielo
busca el hombre tu beso suspendido.

Con dura planta hiriendo el torpe suelo
El mancillado arcángel desaparece
Y ensaya el corazón su primer vuelo.

.....

Se siente el corazón cómo suspira
Y en tus divinos ojos lastimado
Ya sólo el viento de tu amor respira.

¡Oh Monte del Señor, "monte cuajado"
donde lleva hasta el hombre la armonía
y el giro de los mundos concertado!
(“Mons Dei”, diciembre de 1938)

Algunos críticos recientes han sostenido que la poesía de Urquiza no alcanza el llamado "vuelo místico", como ocurre con San Juan de la Cruz y otros poetas, sino que se trata de poemas que pueden catalogarse como "ascéticos", esto es, que describen un camino hacia la perfección del sujeto. Se trata de un camino de renuncia, cuyo objetivo es alcanzar en algún momento la iluminación, aun cuando se acepta que la revelación es una experiencia no inducida, sino infusa, esto es, que ocurre sin la voluntad del místico.

Si bien en los textos de Concha Urquiza se puede verificar el afán objetivo de lograr ciertos méritos —el camino ha sido trazado por San Juan de la Cruz y otros santos poetas—, si bien está a la vista un acendrado sentimiento de culpa por no poder alcanzar tal condición ideal, por ser demasiado "humana", lo que en realidad prevalece —tanto en su poesía como en su prosa— es una declaración abierta, vehemente; es una confesión, a gritos, de la necesidad imperiosa de amar y de ser amada cabalmente: por ese Dios de carne y hueso (Cristo), por ese hombre que habita en Dios. Es la aceptación de ese dolor que a veces nos taladra, que a veces parece mitigar las esperanzas inútiles, pero que no nos abandona en las aguas tibias y tranquilas del tedio o de la indiferencia. El deseo inagotable del amor es, en un sentido, un acto escandaloso, un espectáculo. Para el que lo padece, es el vinagre y el ajeno, vertidos en la herida abierta del alma y del cuerpo. ♦

La imagen de Fidel Castro en 1959

ENRIQUE CAMACHO NAVARRO

*Por la ciclópea locura
de Fidel Castro en el mando
él mismo se está cavando
su mismita sepultura,
tiene una tarea muy dura
que no puede resolver
la de darle de comer
a tantos desempleados
que ya lucen semi-alzados
según yo he podido ver.*

*(Décima de Aridio Meyreles,
escrita el 16 de junio de 1959)¹*

I. Las caras de Fidel

A pesar de la copiosa e inagotable producción de materiales referidos a Castro y a la revolución cubana, no se cuenta con una investigación profunda que revele la forma en que han cambiado las representaciones de la figura y del fenómeno social. Es necesario un nuevo y distinto acercamiento a los escritos hechos al respecto, pues con ello se reconocerán las motivaciones que llevaron a crearlos y se explicará el porqué de los atributos adjudicados al hombre y al proceso que aún encabeza.

Fidel Castro se convirtió en 1959, para la opinión pública, en imagen idílica que sólo alcanzan aquellos poseedores de una personalidad muy especial. En Cuba se consolidaba ese mismo año un proceso de exaltación del heroísmo revolucionario que ubicaría al jefe guerrillero de Sierra Maestra como figura de primer orden. Si bien los primeros pasos de ese enaltecimiento se dieron en los seis años anteriores

al triunfo guerrillero, pronto empezaron a aparecer dentro y fuera de la isla muchas publicaciones que influirían en la conformación de Castro como símbolo y como un ejemplo viviente del idealismo que pretendía alcanzar un permanente bienestar social que se deseaba extender del ámbito cubano al plano continental, primero, y al tercermundista, después.

En el interior de la isla se generó una corriente que, ante la consideración llena de aprecio de la lucha de Castro, buscaba ofrecer "honor y gloria al HÉROE NACIONAL". Así lo demuestra la famosa revista cubana *Bohemia*, de circulación continental, mediante una publicación especial que llamaría "Ediciones de la Libertad", en donde se reunieron los textos de tres números que aparecieron entre el 11 de enero y el 1° de febrero de 1959. El periodista cubano Carlos M. Castañeda, quien junto con el estadounidense Jules Dubois fue de los primeros que entrevistaron a Fidel Castro luego de que descendiera de la montaña, destacaba de él "su inagotable resistencia, laboriosidad sin tregua, su preocupación por todo. Apenas duerme o come —escribiría el reportero—; está siempre pensando, planeando, haciendo".² Ese mismo tono adoptaban las demás colaboraciones que en *Bohemia* se refirieron al movimiento revolucionario y a Castro, cuyas cualidades sobresalientes coincidían con las que también elogiaban muchas de las publicaciones que aparecieron a lo largo de 1959, y aun tiempo antes de consumarse el triunfo guerrillero. Junto con la enumeración de los rasgos extraordinarios atribuidos a Castro, también

¹ Aridio Meyreles B., *Fidel Castro y sus secuaces. Décimas, s.e.*, Ciudad Trujillo, República Dominicana, s.a., p. 86.

² *Bohemia*, La Habana, Ediciones de la Libertad, 1959. Reproducción de la revista original, *Bohemia*, Miami, 1996, p. 68.

LAMER

PARFUM

se manifestaron muestras de simpatía y adhesión a los preceptos políticos y sociales en él encarnados. No se le acusó de imposición individual o sectaria, sino que se le reconocía como personaje que representaba "la voluntad unánime del pueblo de Cuba".

Aquella corriente favorable a Castro, que se extendió más allá de las fronteras cubanas, ponderaba el carácter liberal de la lucha, su oposición a la dictadura y la patente participación de distintos sectores político-sociales que en montañas y ciudades se habían sumado con marcado ímpetu al combate contra el régimen de Batista. La misma tendencia sostenía, en forma clara, que en el caso cubano arribar al comunismo no era de ninguna forma la meta, si bien no era posible soslayar que entre los grupos rebeldes sí había sectores identificados con esa aspiración. Otra característica sobresaliente de esa literatura consistió en afirmar que la persecución de que fueron objeto integrantes del antiguo gobierno, que llegó hasta el extremo de los fusilamientos, se adoptó como medida necesaria para aplicar la justicia revolucionaria. Para enfatizar esta idea proliferaron las narraciones relativas a la crueldad y violencia con que la dictadura batistiana había logrado conservar el poder. Así, la palabra *ajusticiar* escudaba a la revolución de los ataques que la señalaban como sanguinaria practicante del asesinato.

En su estudio sobre el mito heroico, Joseph Campbell nos dice que el héroe suele ser venerado por la sociedad a la que pertenece, pero que también con frecuencia es desconocido o despreciado. El héroe y el mundo que lo rodea, o bien el héroe o su mundo, sufren de una deficiencia simbólica.³

³ Joseph Campbell, *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito* (trad. de Luisa Josefina Hernández), FCE, México, 1984, p. 42.

Al abordar el caso de Fidel Castro, es fácil encontrar varias pruebas del patente repudio que algunos sectores le han manifestado, rechazo que se lanza no sólo a la persona, sino a lo que ella representa. Esto sucede con la visión trujillista puntualizada en el presente trabajo. Así como el dirigente cubano encontró muchos aliados que lo favorecieron con su adhesión y apoyo, también hubo enemigos que no dudaron en mostrarle su hostilidad. Los intereses de ambas posturas, aun cuando eran diametralmente opuestas, contribuyeron a moldear la figura de un héroe. Aliados y enemigos, aunque por

caminos distintos, dieron ocasión para que Castro contara con un apoyo amplio que le permitiría cumplir sus metas de derribar a Batista e iniciar cambios encaminados a lograr beneficios para mayores sectores de la sociedad. Al mismo tiempo, aliados y enemigos también contribuyeron a que Castro se perfilase como figura heroica.

Así, cobraron igualmente relevancia las obras que pretendían invalidar la presencia de Fidel Castro en Cuba, amén de escatimar la trascendencia que pudiese significar para el resto de Hispanoamérica, y específicamente para el área caribeña y centroamericana. En lo que concierne a 1959, ya se ha asentado antes que dentro de la producción histórica y literaria cubana no se producen amplias manifestaciones de oposición al líder revolucionario. En Cuba se observaba un asentimiento casi unánime con respecto a él. Y aunque fuera de la isla también surgieron publicaciones que declaraban su adhesión al líder revolucionario, fue precisamente en el extranjero donde se apreciaría de manera más contundente una abierta oposición a Fidel.

En México, para mencionar un buen ejemplo, durante 1959 apareció una corriente que actuó contra los intentos de justificar el movimiento cubano. Se inscriben dentro de ella los textos *Un año después*,⁴ del escritor cubano y ex líder obrero y estudiantil Francisco Chao Hermida, y *La*

⁴ Francisco Chao Hermida, *Un año después*, s.e., México, 1959. De acuerdo con la información que ofrece el estadounidense Nathaniel Weyl, *Red Star over Cuba. The Russian Assault on the Western Hemisphere*, The Devin-Adair Company, Nueva York, 1960, Chao y Castro participaron en la Unión Insurreccional Revolucionaria (UIR) y el primero se enteró de que Castro se reunía, a su regreso de Bogotá en 1948, con los comunistas Alfredo Guevara y Lionel Soto, por lo que concluyó que fue en ese tiempo cuando Fidel Castro se hizo comunista (p. 78).

tragedia de Cuba,⁵ del también cubano Leopoldo Pío Elizalde. Ambos autores fueron integrantes de la llamada Defensa Institucional Cubana, corporación que publicó una obra más, intitulada *Cuba: hora 0 del continente*.⁶ Esa organización expresó su desencanto ante el castrismo y lo denunció mediante una labor editorial que continuó aún después de 1959.⁷ Acusó al régimen de Castro de establecer una rígida política de Estado y afectar la propiedad privada, además de lavar el cerebro de los cubanos y de ser una "cabeza de playa" del comunismo en América.

Una evidencia más de la reacción denostadora contra el dirigente guerrillero se encuentra en la República Dominicana, país donde se editaron dos textos de acendrado tono anticastrista. Uno de ellos es *Fidel Castro y sus secuaces. Décimas*,⁸ escrito por Aridio Meyreles. El otro es obra de Ulises R. Rutinel y lleva por título *Maldición gitana contra Castro o Cuba bajo la venganza fidelista (Un episodio de la más funesta conspiración cubana)*.⁹

II. El triunfo revolucionario y las tensiones con Trujillo

Antes de entrar a la mención directa de esas publicaciones, es preciso señalar, siquiera de manera breve, una explicación sobre las diferencias que separaban al revolucionario del dictador. Después de entrar en La Habana el 8 de enero de 1959, el propio Fidel Castro demostraría sus deseos de perfilar la lucha hacia un plano regional. Así lo revela el comportamiento que el guerrillero

adoptó en los primeros días de la victoria, cuando el 23 de enero viajó a Venezuela para solicitar el respaldo político-económico de Rómulo Betancourt, quien entonces tomaría posesión de la presidencia de su país, y promover la causa revolucionaria. Durante su estancia,¹⁰ participó en un acto celebrado en la Universidad Central de Caracas.

Cuando le tocó el turno a Fidel, prontamente retomó el tema de la necesaria solidaridad con el pueblo dominicano. Se quitó la boina, la puso invertida sobre la mesa, sacó del bolsillo cinco bolívares y los colocó dentro, tras lo cual dijo que así iniciaba la "Marcha de Bolívar por la libertad de la República Dominicana". Inmediatamente todo el mundo comenzó a aportar lo que llevaba en los bolsillos y la mesa se repletó (*sic*) de billetes.¹¹

La actitud del líder rebelde generó un fuerte estímulo a los deseos de apoyar la causa dominicana. El espíritu de

¹⁰ Véase el libro de Francisco Pividal Padrón, *Los tres días de Fidel en Caracas: hace treinta años*, Universidad Central de Venezuela-Ediciones de la Biblioteca, Caracas, 1989.

¹¹ Delio Gómez Ochoa, *Constanza, Maimón y Estero Hondo: la victoria de los caídos*, Alfa & Omega, Santo Domingo, 1998, p. 29.

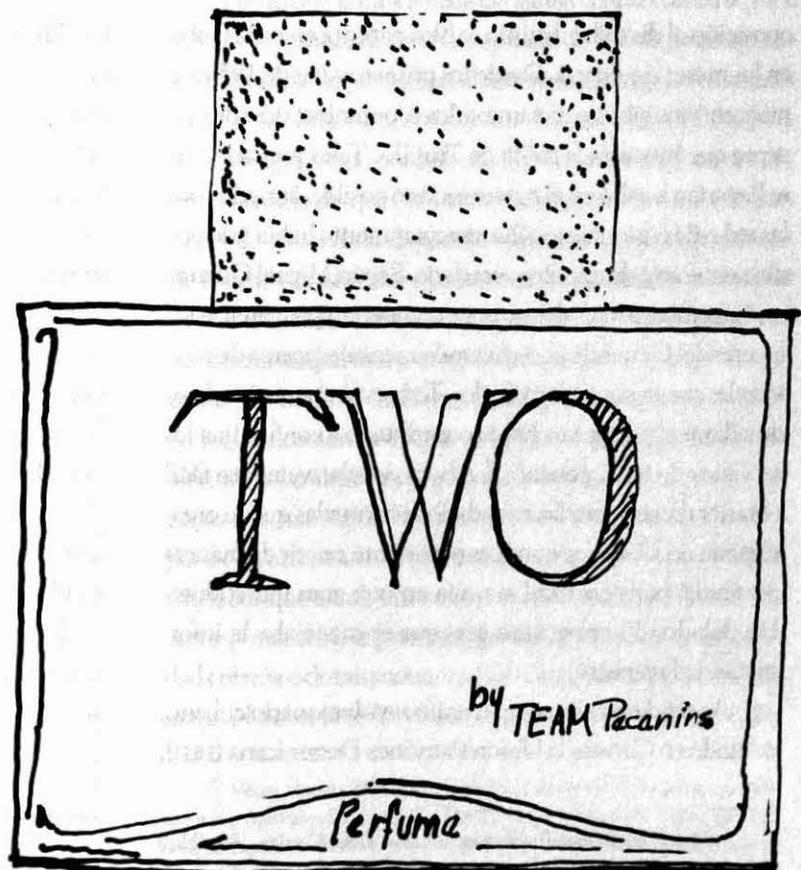
⁵ Leopoldo Pío Elizalde, *La tragedia de Cuba*, Ediciones del Caribe, México, 1959.

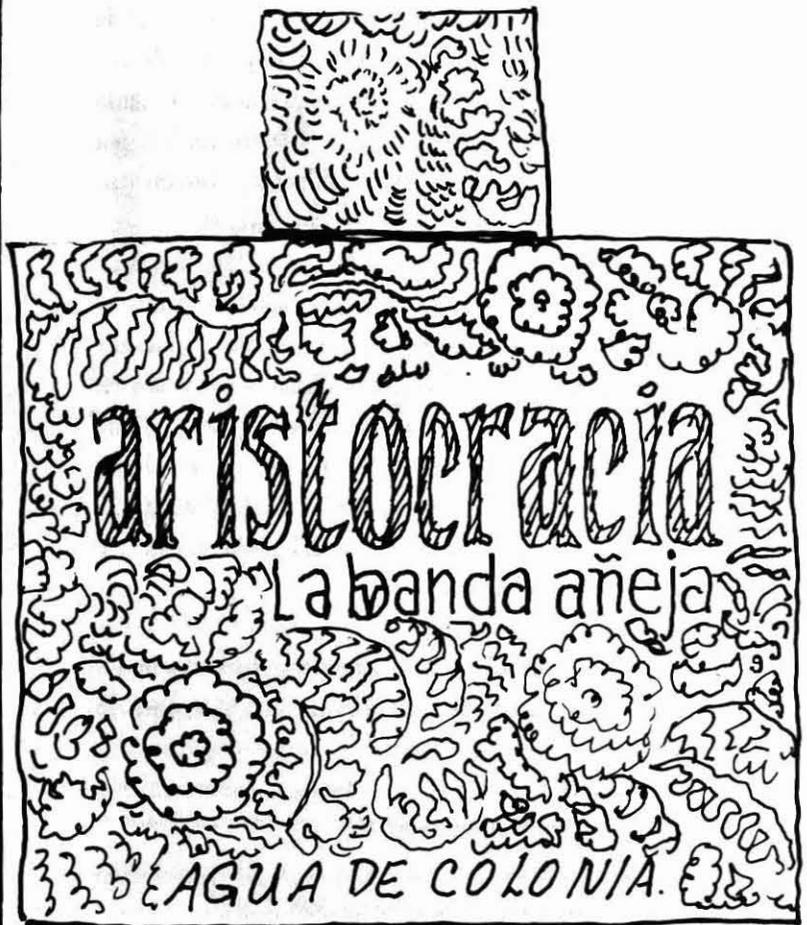
⁶ Defensa Institucional Cubana, *Cuba: hora 0 del continente*, Defensa Institucional Cubana, México, 1959.

⁷ Así se comprueba con los siguientes textos: *Cuba no era un país subdesarrollado. Respuesta a Mr. Chester Bowles*, Defensa Institucional Cubana, México, 1961; *Defamación*, cuyo autor fue Leopoldo Pío Elizalde, Publicaciones Defensa Institucional Cubana, México, 1961; *Cuba y Batista*, Defensa Institucional Cubana, México, 1961, y *Tres años*, introducción, notas y epílogo de Leopoldo Pío Elizalde, Botas, México, 1962.

⁸ Meyreles B., *op. cit.* Aunque no hay fecha de pie de imprenta, junto a cada décima se incluye la fecha en que se creó, y todas ellas se firmaron en los primeros siete meses de 1959.

⁹ Ulises R. Rutinel, *Maldición gitana contra Fidel Castro o Cuba bajo la venganza fidelista (Un episodio de la más funesta conspiración cubana)*, Editora del Caribe, Ciudad Trujillo, 1959, 96 pp.





oposición al dictador Trujillo se hizo patente en toda Cuba en los meses siguientes. Desde los primeros días de 1959, se iniciaron los planes encaminados a organizar un contingente que buscaría la caída de Trujillo. Tales preparativos se llevarían a cabo en el mayor secreto posible, aunque para las redes de espionaje trujillistas seguramente había sido posible enterarse de que algo sucedería. Según Miguel Guerrero, “los embajadores del exterior competían por ganarse los favores del Generalísimo enviando mensajes acerca de actividades clandestinas de exiliados. Toda esa información, lejos de aclarar el panorama había contribuido a confundir a los servicios de inteligencia”.¹² Ahora es relativamente fácil obtener datos sobre las expediciones armadas que se organizaban en Cuba, que aquí es pertinente referir de manera resumida, pero en 1959 se vivía en una gran incertidumbre debido al hermetismo con que se manejaba la información al respecto.

Antes de alcanzarse el triunfo revolucionario cubano, se fundó en Caracas la Unión Patriótica Dominicana (UPD),

¹² Miguel Guerrero, *Trujillo y los héroes de junio*, Corripio, República Dominicana, 1996, p. 33.

el 2 de febrero de 1958. Para hacer patente su actitud solidaria con los combatientes de Sierra Maestra, la UPD decidió efectuar un envío solidario de armas.¹³ Durante el ya comentado viaje que Castro hizo a Venezuela, se entrevistó con miembros de la esa organización. En la embajada cubana en Caracas, se comprometió a apoyar la organización de la lucha antitrujillista. Determinaría allí que Enrique Jiménez Moya debía fungir como comandante en jefe y que sólo él contralaría todo lo relacionado a la expedición. Una solicitud más de Castro fue que las fuerzas revolucionarias debían constituirse mayoritariamente por los propios dominicanos. En esa época se formó un Comité Venezolano por la Liberación Dominicana que, junto con la UPD, también se vinculó al Movimiento de Liberación Dominicana, constituido en La Habana entre el 27 y el 29 de marzo de 1959.¹⁴ El punto 7 del acta constitutiva del Movimiento ratificó a Jiménez Moya como jefe del Ejército de Liberación Dominicana.

Para Trujillo, quien aprovechó la coyuntura de la guerra fría con el fin de explicar su actitud ante un mundo bipolar, era importante tanto resaltar el supuesto vínculo de Cuba con el comunismo como denunciar la amenaza de invasión respaldada por Cas-

tro. En cuanto al primer asunto, el testimonio ofrecido por el cubano Delio Gómez Ochoa, quien se incorporó a la expedición como asesor militar, aporta relevante información relacionada con la tendencia política que prevaleció entre la comunidad entrenada para participar en la intencionalidad revolucionaria. Según el internacionalista cubano, se tendía al nacionalismo y al antiimperialismo, pues se impartían clases teóricas de “ideología patriótica, nunca de ideología marxista ni de filosofía”, y eran pocos quienes profesaban el comunismo. Sostiene que entre el grupo había socialdemócratas e incluso quienes poseían ideas de derecha.¹⁵

La expedición armada se llevó a cabo en junio, y resultó un fracaso sangriento, pero se convirtió en argumento idóneo para el dictador dominicano, ya que el uso de la violencia revolucionaria le permitía denunciar la supuesta influencia del comunismo en el Caribe y la política invasora del castrismo. Por tal motivo, manifestaría inmediato

¹³ Pou Saleta, *En busca de la libertad. Mi lucha contra la tiranía trujillista*, Lozano, Santo Domingo, República Dominicana, 1998, pp. 87 y 264.

¹⁴ Ver el acta de fundación en Pou Saleta, *op. cit.*, pp. 277-280.

¹⁵ Delio Gómez Ochoa, *op. cit.*, pp. 37-38.

interés en configurar una imagen de Castro como líder comunista. Es así como se inicia la producción de textos dedicados al "rebelde maldito" y sus secuaces.

III. Fidel en los textos olvidados

Del hallazgo¹⁶ y análisis de los dos textos antes mencionados, *Fidel Castro y sus secuaces...*, y *Maldición gitana contra Castro...*, resalta en primer lugar la total ausencia de alguna mención, siquiera breve, a ellos en textos posteriores. Ni las clásicas biografías,¹⁷ ni los trabajos monográficos,¹⁸ así como tampoco las publicaciones testimoniales aquí mencionadas,¹⁹ han considerado esa producción realizada en la República Dominicana con un sentido eminentemente propagandístico, y como resultado de la mutua animadversión entre Trujillo y Castro. Ello se explica porque durante 1959 no alcanzó importancia el ataque a Castro como comunista, ya que aun en los Estados Unidos se le consideraba abanderado de una lucha democrática preocupada por el bienestar social, que no hacía peligrar la tendencia liberal prevaleciente entre los políticos del continente. La historiografía estadounidense sobre Castro sostenía tesis muy distintas de las expuestas por los documentos dominicanos. Fue sólo a partir de 1960 cuando se produjo una fuerte marejada de textos que atacaban a Castro imponiéndole la etiqueta de "rojo" y que apabullaron a esos textos caribeños que, sin embargo, deben tomarse como el arranque de la producción literaria contraria al castrismo. Por otro lado, también debe señalarse que la posterior actitud adoptada por los Estados Unidos en contra del trujillismo, que se manifestó incluso en el propio asesinato del tirano, es un factor más que explica su desinterés por esa literatura.

El objetivo de las publicaciones de Meyreles y Rutinel era apoyar a Trujillo: justificar tanto la continuidad de su régimen como su reacción ante el entonces posible ataque castrista. Esa clase de obras al servicio de la dictadura no era una novedad en República Dominicana,²⁰ pero sin duda lo era en cuanto a que Fidel Castro constituyera su tema central. Las dedicatorias que aparecen en ambas ediciones revelan el tipo de intereses que las inspiraron. El autor de *Fidel Castro y sus secuaces...* sostiene que ofrece su trabajo con "amor trujillista" al "Mecenas dominicano", "Generalísimo" y "Paladín del anticomunismo en América", es decir a Rafael L. Trujillo Molina. Es obvia la posibilidad de que haya sido el propio "líder insigne del pueblo dominicano", "Su excelencia", el "Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva", quien ordenó la elaboración de esos textos. Sin embargo, Aridio Meyreles B. trataría de negar ese origen al explicar que en realidad habían sido "las glorias y nobles acciones" del adorado dictador las que lo inspiraron para editar su libro. Una fotografía del "inspirador" se inserta en las primeras páginas de la obra, aun cuando supuestamente no era Trujillo, sino Castro, el blanco de la obra. Se aprecia con facilidad que el deseo era contrastar la glorificación de la figura de Trujillo con una imagen denigrante de Fidel Castro.

Por lo que toca a *Maldición gitana contra Castro o Cuba bajo la venganza fidelista (Un episodio de la más funesta conspiración cubana)*, se dedicó al teniente general J. Arismendi Trujillo Molina, respecto a quien el autor, Ulises R. Rutinel, se decía agradecido por haberle dado una "viril advertencia", en el sentido de que "al ilustre Jefe era preciso amarlo con obras de encendida devoción trujillista y que las protestas de lealtad tienen valor cuando están respaldadas por nobles acciones". La dedicatoria indica que la "viril advertencia" no fue otra cosa que una petición directa, casi oficial, para que cierto sector de la intelectualidad dominicana participara en la glorificación de Trujillo ante la embestida libertaria que alentaba el triunfo revolucionario en Cuba. Este texto, en cuyas mismas páginas se lo considera un poema, se acompaña con otros escritos que también parecen ser obra de Rutinel, aunque en algunos casos se mencione que la autoría corresponde a otras personas, presuntamente de nacionalidad cubana o dominicana, a las que se conserva en el anonimato. No obstante la posible participación en ellas de dis-

¹⁶ Los textos en cuestión fueron hallados por el que esto escribe en la biblioteca Bancroft de la Universidad de California, en Berkeley; en ellos se emite una abierta maldición contra Fidel Castro.

¹⁷ Como las de Jules Dubois, *Fidel Castro. ¿Rebelde, libertador o dictador?* (Versión española de Agusti Bartra y Aníbal Argüello), Grijalbo, México, 1959; Peter G. Bourne, *Fidel: a Biography of Fidel Castro*, Dodd, Mead, Nueva York, c. 1986; la de Tad Szulc, *Fidel: un retrato crítico*, traducido por Ramón Garriga-Marqués, Grijalbo, Barcelona, c. 1987; o la reciente obra de Jean-Pierre Clerc, *Las cuatro estaciones de Fidel Castro: una biografía política*, Jean-Pierre Clerc, traducción de Marcos Mayer, revisión de Cristina Piña, Aguilar, Santiago, c. 1997.

¹⁸ Destaca el de Stephen G. Rabe, *The Caribbean Triangle: Betancourt, Castro and Trujillo and U.S. Foreign Policy, 1958-1963*, quien no cita las obras en cuestión, pese a realizar un trabajo en el que se incluye el estudio de 1959 y al numeroso material que apoya su investigación. Véase en *Diplomatic History*, vol. 20, núm. 1, invierno de 1996, pp. 55-78.

¹⁹ Es decir las obras de Gómez Ochoa y Pou Saleta.

²⁰ Véase el caso del *Albión simbólico. Homenaje de los poetas dominicanos al generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, padre de la Patria Nueva en el vigésimoquinto aniversario de la era de Trujillo, 1955*, Ateneo Dominicano, Ciudad Trujillo, 1957.

tintos escritores, las páginas coinciden en exaltar la imagen de Rafael Leónidas Trujillo como excelsa figura, cuya importancia no se limita al entorno dominicano, y ni siquiera caribeño, sino que se desborda cuando se le atribuye el título de paladín inigualable de todo el continente americano. Tal vez se adujese que en la obra participaba gente cubana en un intento de ampliar el espectro de la oposición de los compatriotas de Castro, pero ello representa una incógnita que será difícil despejar con certeza, aunque a la vez resultará imposible descartar que aquella afirmación fuera veraz.

Ambas obras se editaron después de julio de 1959, cuando ya se conocían los sucesos de la expedición formada por contingentes salidos de Cuba el 14 y el 20 de junio, pero la mayor parte de los materiales se produjeron antes de ese hecho. La de Aridio Meyreles se escribió entre el 20 de febrero y el 11 de julio, tal como lo indican las fechas de sus décimas. El texto de Ulises R. Rutinel, aunque no aparece en él el año de edición, debió terminarse a mediados de mayo, cuando muy tarde, como puede concluirse de la copia de una carta dirigida al autor para expresarle complacencia ante la obra. Esa epístola lleva fecha del 28 de mayo de 1959. Asimismo, Rutinel dice en una parte de su texto que la tiranía de Fidel Castro "En sólo cuatro meses de brutalidades, ha logrado superar en crueldad a la de Rosas, el doctor Francia y el doctor García Moreno. Es un récord verdaderamente alarmante".²¹ Tal referencia dedicada al periodo de "cuatro meses" es un elemento más para confirmar que la edición se efectuó en 1959.

IV. Palabras finales

Al revisar los textos dominicanos que en 1959 representaron una franca oposición al papel de Fidel Castro como promotor "maldito" de una lucha regional por el cambio político y social, y que pretendían defender los intereses del trujillismo, se puede apreciar un aspecto sobresaliente: sus vínculos con la versión difundida sobre Castro y la revolución desde el oficialismo trujillista, interpretación que, además de no haber sido analizada antes, es uno de los primeros ejemplos de las visiones contrarias a la trayectoria del guerrillero cubano. Su examen aporta nuevos elementos para desmitificar algunos aspectos del fenómeno político regional. Por ejemplo, debe apuntarse la existencia de una corriente político-social interesada en la lucha por el

liberalismo moderado. También puede apreciarse la participación de sectores reformistas que, sin alejarse de una lucha política dentro de la legalidad, no dudaron en optar por la vía armada en respuesta a la cerrazón de las dictaduras de la zona caribeña y centroamericana. Ese tipo de circunstancias únicamente se han explicado desde el contexto de la guerra fría, con lo cual dejan de lado interesantes e importantes antecedentes históricos.

Puede afirmarse que los textos que apoyaron al gobierno dominicano no son tan importantes por sí mismos, es decir en consideración a su contenido poético o narrativo, sino más bien porque revelan el papel de una literatura denostativa de claros antecedentes políticos. Se ilustra así un caso sobresaliente ocurrido en 1959, cuando ni siquiera en los Estados Unidos se enfrentó con tanta fuerza al castrismo. Desde una lectura actual, resulta paradójico que, si bien en la República Dominicana se manifestó con vigor esa literatura injuriosa,²² que luego adoptarían y harían mucho más sistemática los Estados Unidos, posteriormente el gobierno de este país sería el responsable intelectual de liquidar a su impulsor, Trujillo, en 1961.

Acercarse a las miradas que se han posado en la imagen de Fidel Castro al paso de los años y descubrir nuevas representaciones de ese personaje de la historia, o del proceso revolucionario cubano en general, es sumamente delicado, debido a los riesgos que se corren de ser señalado como reaccionario desde dos extremos: el favorable o el contrario al castrismo. Sin embargo, exhortamos a realizar ese acercamiento. La propuesta es la de examinar la importancia y la trayectoria de Fidel Castro de acuerdo con nuevos esquemas ya no derivados de la guerra fría. Para alcanzar una mejor perspectiva de Fidel como asunto de conocimiento, siempre será pertinente buscar los distintos ángulos desde donde se ofrecen puntos de vista particulares. Igualmente, siempre será preferible revisar versiones en confrontación, pues a partir de un análisis de conjunto se podrá superar ese tipo de interpretación simplista en que sólo aparecen benditos o malditos.²³ ♦

²² Una obra que continuó la actitud servil hacia el trujillismo, como se aprecia en el título mismo, es la escrita por José Patxot Vallejo et al., *Castro. El anticristo de la Sierra Maestra; 9 opiniones profesionales*, Impresora Arte y Cine, Ciudad Trujillo, 1960.

²³ Ejemplo clarísimo de la actual presencia de ese tipo de libros, es el escrito por Carlos Alberto Montaner, *Viaje al corazón de Cuba*, Plaza & Janés, Barcelona, 1999, donde el autor, dirigente de la Unión Liberal Cubana formada en el exilio, se atreve hasta a recrear por medio de la ficción la muerte del líder cubano. Este hecho extremo revela la persistencia de intereses y sentimientos que todavía creen en la vigencia de la "maldición gitana" contra Fidel Castro.

²¹ Rutinel, *op cit.*, p. 94.

Irse temprano



VICENTE QUIRARTE

A las alas de mi hermano Ignacio

I

La noche que murió Jacinta
en el cielo brillaba
la constelación del perro.
En torno de su cuerpo colocamos
un haz de veladoras
que imitaba la vía de la estrellas.
El dolor, de tal modo, poseía
una cartografía invisible,
un pulso que tomarle. Un rumbo.

El brillo de su pelo era de este mundo.
Hubo que acudir al fuego
para saber —en verdad—
Que Jacinta ya estaba en otra parte.
Ver transformados sus músculos alegres,
su nariz de caucho húmedo,
sus ojazos,
en breves amuletos
de los años de suerte que nos dio.
Colocamos sus restos en una caja de madera
y encima sembramos un naranjo.

Un vaso de agua y una vela
frente a tu foto niña
dicen que estás en otra parte.
No te hemos enterrado
aunque ayer estuvimos en tu entierro.

II

Las fotografías no mienten.

A papá lo rodean
sus alumnos del Instituto Patria
en el día del maestro.
Sus ojos lucen tan brillantes
como la juventud de los muchachos
que han llevado un pastel
para la celebración del veterano.

En esta otra página del álbum
nuestra hermana Susana luce absorta
en el patio de la Preparatoria.
El día es tan intenso
como su falda y su cabello,
fracción de ese segundo
en que el Sol la colmó de claridades.

Y aquí estás tú
conmigo y con Francisco.
Tienes el pelo negro
y yo aún no pierdo el mío.
Nuestra sed es más alta que el verano.
La mesa de Corona y las sillas de lámina,
una pirámide de pescados y un bosque de cervezas
dicen que no cabemos en el mundo.

La felicidad aceptó sentarse en nuestras piernas.
Me remito a las pruebas.

Las fotografías no mienten.
Pero sí la vida.

III

Limpiamente. Como quien al usar las palabras
Desfiladero, Navaja, Geometría
las recorta del cuerpo del lenguaje
y las convierte en arma.

Sin mirar hacia atrás. Apasionadamente.
Lo entenderé después. Porque al abrir la puerta
vi el rostro del demonio, la victoria de negro,
la inmundicia de la palabra muerte.

Aprender de tu última limpieza
es lección de las horas que no tienes,
de tus días que ahora son los nuestros.

La biogeografía, disciplina integradora de las ciencias biológicas



JORGE MEAVE
ARMANDO LUIS MARTÍNEZ *

A la memoria de Carlos Vázquez-Yanes

La biogeografía es una disciplina de larga tradición en el desarrollo de las ciencias modernas y su campo de acción es muy amplio. Como su nombre lo indica, se encuentra en la intersección de la biología y la geografía, pero se trata de una ciencia netamente biológica, cuyo objetivo es describir y explicar la distribución de los seres vivos en los continentes y mares de la tierra. Esta distribución debe analizarse en una escala geográfica, es decir en escalas regionales, subcontinentales, continentales o globales. En contraste, la distribución fina en el plano de una localidad es más bien objeto de estudio de la ecología.

De cualquier manera, la búsqueda de fronteras conceptuales o teóricas bien marcadas entre la biogeografía y sus disciplinas afines como la geografía, la ecología, la sistemática, la geomorfología, la climatología, la evolución y la paleontología, entre otras, carece de mucho sentido. La biogeografía es una ciencia integradora que se apoya en todas ellas y a la vez las nutre, sin dejar por ello de mantener su individualidad como un campo de estudio que posee un conjunto propio de preguntas, premisas, hipótesis y teorías. La amplitud de la biogeografía se refleja en la variedad de definiciones que se ofrecen en los libros de texto dedicados a esta materia. Sin embargo, se puede descubrir fácilmente que la distribución geográfica de los seres vivos resulta un elemento común en ellas.

Definición de la distribución de las especies

Una herramienta básica de un biogeógrafo es un mapa de distribución. Éste puede concebirse como una abstracción de la realidad, es decir un modelo, que representa de manera gráfica y sencilla la distribución de una especie en un área geográfica. La información fundamental para conocer las distribuciones geográficas la conforman los datos de las localidades individuales en donde se han encontrado (observado o recolectado) especímenes de una cierta especie, un género o cualquier otro taxón supraespecífico. A partir de esos datos se puede delimitar sobre un mapa un área que englobe el conjunto de sitios donde es probable encontrar individuos de este grupo taxonómico o taxón. Evidentemente, entre mayor sea la escala de un mapa (es decir, mientras mayor sea la cantidad de terreno real representada en una cierta área del mapa), se pierde más detalle en la representación.

Al elaborarse los mapas de distribución se enfrentan varios problemas. El más común es la falta de información sobre las localidades donde existe un taxón, que en especial se requiere en un país de alta diversidad biológica como México, donde desafortunadamente no hay una larga tradición de exploración científica intensa ni son suficientes los recursos hoy asignados a esta actividad. Otros problemas son de naturaleza netamente biológica, y entre ellos destaca el caso de las distribuciones de animales cuyos patrones de migración a lo largo del año resultan complejos, pues surgen dudas respecto a si todas las regiones ocupadas por ellos en distintos momentos forman o no parte de su área de distribución o si sólo las áreas donde se reproducen deben considerarse como parte de ésta.

* Los autores expresan su agradecimiento al doctor Jorge Llorente por sus valiosos comentarios a una versión preliminar de este texto.

Cuando se observan coincidencias en las áreas de distribución de varios grupos de organismos, aun cuando éstos se hallen o no relacionados taxonómicamente, se dice que hay un patrón biogeográfico (Udvardy, 1969). Algunos ejemplos bien conocidos son el patrón cosmopolita (referente a especies que habitan prácticamente todas las regiones del mundo), el patrón circumpolar (alrededor de una región polar), el patrón americano (restringido al conjunto de Norte y Sudamérica) y el patrón paleotropical (correspondiente a los organismos que pueblan las regiones tropicales del Viejo Mundo). Otros patrones son menos conocidos, como por ejemplo el anfipacífico, propio de organismos asentados en regiones ubicadas a ambos lados del Océano Pacífico.

Divisiones de la biogeografía

La biogeografía puede abordarse desde varias perspectivas. La distinción más importante se reconoce entre la biogeografía ecológica y la biogeografía histórica. Aspectos que pertenecen primordialmente a la biogeografía ecológica son el mantenimiento de la diversidad biológica, el proceso de dispersión de propágulos, el papel de las barreras en función de factores limitantes y la colonización de las islas. La biogeografía histórica, por su parte, atiende aspectos del origen de la diversidad, procesos de especiación resultantes de la fragmentación de poblaciones y, en general, el efecto de la historia geológica y climática de la tierra sobre la distribución de la biota.

En ocasiones se ha planteado que estos enfoques representan escuelas de pensamiento irreconciliables que pocas veces se asoman a los avances, descubrimientos e ideas producidos por sus contrapartes. En oposición a ello, puede argumentarse que éstos simplemente representan ajustes a las diferentes escalas temporales y espaciales en que ocurren los fenómenos biogeográficos, y que la interpretación de algunos de ellos tiene más sentido si se realiza en escalas grandes, mientras que la de otros debe llevarse a cabo en escalas mucho más pequeñas. En realidad, los cambios en la distribución de los taxones (especies, géneros, familias, etcétera) resultantes de la expansión del área, y el rastreo ambiental producido por cambios ecológicos y adaptaciones a nuevas condiciones son ejemplos de temas situados en la intersección entre ambas aproximaciones (Myers y Giller, 1988). De hecho, la ecografía o biogeografía ecológica comprende entidades conceptualizadas ecológicamente, y la macroecología, considerada

como una disciplina novedosa, estudia patrones de distribución a gran escala de entidades tales como los hábitats, las zonas de vida o los biomas.

Biogeografía ecológica

La biogeografía ecológica analiza la distribución geográfica de las especies desde la perspectiva de sus relaciones ecológicas. El concepto fundamental para lograr su fin es el de la tolerancia ecológica. A cada tipo de organismo que habita la tierra corresponden intervalos de tolerancias bien definidos respecto al conjunto de características abióticas o biológicas propias de su ambiente. Estos intervalos comprenden todos los valores que pueden alcanzar los diferentes gradientes donde la vida de un determinado organismo es factible. Sin embargo, el desarrollo de los organismos vivos no es igualmente posible en cualquiera de estos valores, ya que por lo general hay uno que es el más adecuado para el crecimiento y la reproducción de la especie, y donde la mortalidad es menor. Este valor se conoce como óptimo ecológico, y en él generalmente se registra la mayor abundancia de la especie en cuestión. Otros conjuntos de valores en el gradiente representan condiciones donde los organismos viven con dificultad. En éstas se presentan factores limitantes que pueden hacer que los organismos se encuentren en un estado de estrés fisiológico. Más allá de los umbrales que toleran estos organismos se encuentran las zonas de intolerancia ecológica, en las que no es posible la vida para ningún individuo de la especie en cuestión.

Con base en este modelo, se ha observado que los límites de distribución de algunas especies coinciden bastante bien con la distribución de algún factor ambiental. Por ejemplo, en Europa, la distribución del pasto *Corynephorus canescens* prácticamente coincide con la isoterma media de 15°C en julio, mientras que el límite norteño del ave migratoria *Sayornis phoebe* en Norteamérica es casi idéntica de la ubicación de la isoterma mínima de -4°C en enero (Cox y Moore, 1993). En ocasiones, el nexo entre distribución geográfica y ambiente es más complejo y difícil de apreciar. El límite norteño del árbol *Tilia cordata* en la península escandinava ilustra bien esta situación, ya que tal frontera puede modelarse como una línea recta que relaciona las temperaturas del mes más caliente con las del mes más frío en la región (Hengeveld, 1992). Uno de los ejemplos más impresionantes de este tipo de relaciones finas entre aspectos funcionales de los organismos y las ca-

N I H I L



Métaparfum.

G.M.

racterísticas del ambiente en que habitan lo proporcionan varias especies del género *Larrea* en Argentina (Ezcurra *et al.*, 1991). El balance energético en las hojas de estas especies —crucial para el adecuado funcionamiento de estos órganos fotosintéticos y determinado por su orientación y por la morfología de la planta en general— explica de manera muy satisfactoria la distribución geográfica diferencial de dichas especies en el territorio de ese país.

Uno de los modelos más formales de la biogeografía ecológica es el llamado teoría de equilibrio de biogeografía de islas (Mac Arthur y Wilson, 1967). Se basa en el análisis de las probabilidades de que una especie llegue a un espacio aislado (es decir, una isla real o virtual), donde en principio no habitaba, y de que la excesiva concentración de especies en dicho espacio acarree la desaparición de algunas ellas en el lugar. Debido a la interacción de estos dos procesos, el número de especies que viven en un hábitat se considera en equilibrio, ya que tiende a ser constante. Este modelo permite formular predicciones respecto a lo que podría resultar si aumenta el grado de aislamiento de ese hábitat o si disminuye su tamaño.

El enfoque ecológico de la biogeografía tiene raíces profundas en el conocimiento de la distribución geográfica de los climas mundiales, desde los grandes tipos climáticos (A, B, C, D y E) globales hasta los subtipos particulares de las regiones (Watts, 1971; Cox y Moore, 1993). Una cla-

sificación regional elaborada desde una perspectiva mundial, muy útil en ese sentido, es la basada en el reconocimiento de los biomas, ya que estas grandes unidades ecogeográficas sintetizan una enorme cantidad de información sobre las características de una biota particular que corresponde a un gran tipo climático y, en ocasiones, a grandes tipos edáficos. De esta manera sabemos que la selva tropical del sudeste asiático es bastante parecida a la de la cuenca del Amazonas, y que los desiertos del norte de África funcionan de manera similar a los de Norteamérica. Sin embargo, es muy importante enfatizar que estas grandes comunidades bióticas en diferentes partes del mundo tienen una correspondencia pobre con la distribución de la flora y la fauna. Es decir, pocas especies, si acaso alguna, se comparten entre las selvas asiáticas y las americanas, o entre los desiertos africanos y los norteamericanos.

En otras palabras, la biogeografía ecológica no es capaz de explicar los patrones taxonómicos e históricos observados en el nivel global, por lo que la búsqueda de estas explicaciones tiene que hacerse en correspondencia con la historia de la tierra.

Biogeografía histórica

Desde que los avances tecnológicos permitieron realizar grandes viajes alrededor del mundo con relativa facilidad, los viajeros pudieron percatarse de que las plantas y los animales propios de sus lugares de origen no existían en los lugares remotos que visitaban, y que en cambio en éstos habitaba una biota nueva, formada por especies que nunca antes habían visto. Desde hace más de un siglo tales observaciones llevaron a proponer que se crearan divisiones del mundo basadas en esas caracterizaciones de biota exclusiva. En principio, cada una de dichas divisiones debía poseer taxones propios, ser más o menos homogénea en su interior, pero presentar claras diferencias con respecto a los conjuntos biológicos de las otras regiones de la clasificación biogeográfica. A las divisiones de más alto rango de este tipo se les conoce comúnmente como reinos. Por ejemplo, el famoso naturalista Alfred Wallace clasificó a las tierras emergidas en seis reinos biogeográficos: Neártico, Neotropical, Etiópico, Paleártico, Oriental y Australásico. El reino Neártico com-

prende desde el extremo boreal de Norteamérica hasta la mitad septentrional de México. Desde la mitad sur de México y hasta la Patagonia se extiende el reino Neotropical. El reino Etiópico comprende todo el continente africano al sur del desierto de Sahara, así como la península arábiga. El reino Paleártico, quizá el más grande, abarca la totalidad de Europa y la región asiática ocupada por Rusia, Mongolia, el norte de China, las antiguas repúblicas soviéticas y la península de Anatolia. El reino Oriental comprende el subcontinente indio, el sudeste asiático y la porción meridional de China, y se separa del anterior por la enorme barrera que constituye la cadena de los Himalayas. Finalmente, el reino de Australasia abarca el continente de Oceanía, incluida la isla de Nueva Guinea. Estas divisiones del mundo, y otras semejantes, se apoyan en comparaciones de la flora y la fauna entre ellas, pero no en el nivel de especie sino en el de grupos superiores, en particular familias (Cox y Moore, 1993).

Respecto a cada continente, se han propuesto a su vez regionalizaciones más finas. En esa escala, las categorías de regionalización más empleadas son precisamente la región o dominio y la provincia, las cuales suelen definirse por la presencia en ellas de taxones menores (como los géneros y las especies), particulares de cada una. Estos grupos de distribución restringida constituyen los llamados taxones endémicos. El concepto de endemismo reviste capital importancia en biogeografía, pues se considera que los grupos endémicos constituyen la característica más peculiar de cada región y proporcionan información muy detallada sobre su historia particular.

Como se desprende de un aspecto ya mencionado, varios autores han coincidido en señalar que el territorio mexicano se ubica justo en el contacto entre dos reinos. Para numerosos grupos de organismos, la mayor diversidad se encuentra en estados localizados justo donde se ha colocado ese límite o cerca de él (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Jalisco; Mittermeier y Mittermeier, 1992). Es interesante advertir que una de las regiones reconocidas por los fitogeógrafos, es decir los biogeógrafos que estudian la distribución geográfica de las plantas, se ubica a medio camino entre el reino Holártico y el Neotropical. Se trata de la región Mesoamericana de Montaña, en la que se desarrollan los espléndidos bosques nublados de montaña, o, como se les conoce más comúnmente en México, los bosques mesófilos de montaña, donde es posible ver crecer juntas a especies que son típicas representantes de la vida en Norteamérica y a otras cuyos parientes más cercanos habitan mucho más al sur, en el continente sudamericano.

La historia de la tierra ha tenido una duración enorme, y la historia de la vida en este planeta es casi tan larga como la del planeta mismo. Indudablemente es difícil para la mente humana comprender esta dimensión temporal, sobre todo si pensamos que ha habido seres vivos en el planeta desde hace aproximadamente 3 700 millones de años. Uno de los descubrimientos del siglo XX más perturbadores en cuanto al desarrollo de los organismos en la tierra es el de que la configuración de continentes y mares ha cambiado de manera notable y continua durante todo este tiempo. Tal fenómeno, conocido como tectónica de placas, consiste en el desplazamiento de segmentos de corteza terrestre movidos por la fuerza del calor interno de la tierra (Nava, 1998). El hallazgo de la tectónica alcanzó una enorme trascendencia, pues implica que el surgimiento de la mayor parte de los millones de especies vivas y extintas que han poblado el planeta se ha producido en escenarios geográficos totalmente diferentes de los que conocemos hoy en día (Llorente *et al.*, 1996). Ahora sabemos, por ejemplo, que, desde una perspectiva biogeográfica, no tiene sentido hablar de un continente americano, sino que es más correcto hablar de dos continentes: Norteamérica y Sudamérica. Éstos se separaron hace más de cien millones de años y en cada uno de ellos se desarrollaron biotas diferentes. Finalmente ambos comenzaron a reencontrarse a raíz del surgimiento del puente centroamericano, proceso que culminó aproximadamente hace tres millones de años.

Otros eventos de profundas consecuencias sobre la distribución geográfica de las biotas son los cambios climáticos. Éstos no ocurren muy frecuentemente, y de hecho se sabe que en la historia de la tierra sólo ha habido tres periodos de gran inestabilidad climática (Pielou, 1991). La última de estas edades glaciales, la cual fue bautizada con el nombre de Pleistoceno, comenzó desde el Plioceno hace unos tres millones de años y en realidad todavía no termina. El Pleistoceno se ha caracterizado por la alternancia de periodos anormalmente fríos y secos, conocidos como glaciaciones, y periodos más cortos denominados interglaciales, en los que se ha verificado una recuperación climática. En la actualidad vivimos en una etapa interglacial a la que quizá por razones prácticas llamamos Holoceno, y si el enfriamiento de la tierra ocurriera al mismo ritmo con que ha sucedido antes, quizá veríamos el inicio de una nueva glaciación en unos cinco mil años más. En general, durante las glaciaciones los pisos térmicos de las montañas descienden en altitud, de modo que las plantas y animales que hoy habitan las partes más altas se hallarían en eleva-

ciones menores. Además, en muchas regiones tropicales del mundo esta disminución de la temperatura se ha acompañado de reducciones en los niveles de precipitación, por lo que las selvas tropicales húmedas, y en particular las especies que las pueblan, modificaron drásticamente sus áreas de distribución (Flenley, 1979).

Basados en este tipo de fenómenos, bien conocidos por los geomorfólogos y los paleoclimatólogos, a finales de la década de 1960 apareció publicada la teoría de refugios pleistocénicos (Haffer, 1969). De acuerdo con ella, el origen de muchas especies tropicales es producto de la evolución alopátrida o vicariante, la cual consiste en que poblaciones de una misma especie quedan separadas por una barrera que antes no existía; a partir de ese momento, cada una sigue una ruta evolutiva independiente y comienza a convertirse en una especie nueva. Jürgen Haffer opinaba que una evolución de este tipo podría haberse dado en las regiones tropicales debido a la fragmentación repetida de su hábitat durante los cambios climáticos. Actualmente este modelo, propuesto en principio para explicar el origen de la gran diversidad de especies tropicales, ha perdido vigencia, pues ha sido duramente criticado con argumentos muy sólidos. Lo que resulta innegable, sin embargo, es que los grandes cambios climáticos del Pleistoceno moldearon en gran medida las distribuciones de los organismos en la tierra como las conocemos en la actualidad.

Una de las escuelas contemporáneas más formales del enfoque histórico de la biogeografía es la biogeografía filogenética. Sus seguidores pretenden reconstruir la historia de los eventos de vicarianza (es decir, la separación o ruptura entre poblaciones de las especies que conduce, en la mayor parte de los casos, al surgimiento de nuevas especies derivadas de la original) que dieron lugar a la configuración de las áreas de endemismo. De acuerdo con este enfoque se analizan las relaciones entre la evolución de la superficie de la tierra y las rutas que ha seguido la evolución de la vida, suponiendo que la correspondencia en las distribuciones de muchas especies implica que éstas comparten una historia única. Por ello, las relaciones filogenéticas entre las especies de un grupo se interpretan como un esquema de la historia de las regiones que ocupan. Esta historia puede definirse como toda la cadena de eventos que han ocurrido en ella, tales como su desplazamiento debido a la tectónica de placas, las emersiones y los hundimientos en el mar, y el surgimiento de cadenas montañosas o de otros rasgos geográficos que pueden funcionar como barreras efectivas e impedir la expansión de las áreas de las especies.

I~heart parfum.

En el marco de la biogeografía filogenética, se puede hacer una distinción más entre la biogeografía de la vicarianza y la panbiogeografía. La biogeografía cladista de la vicarianza busca la correspondencia en las distribuciones a partir de la coincidencia de las localidades donde se han registrado las especies; en contraste, la panbiogeografía busca el solapamiento de las disyunciones, es decir las partes del mundo en que quedaron separadas las distribuciones de muchos grupos.

La biogeografía cladista busca establecer las áreas de endemismo con base en la genealogía de las especies, para lo cual es preciso descubrir primero las relaciones de parentesco entre las especies y después entre las áreas. En otras palabras, ello significa que, antes de pasar al análisis biogeográfico, el investigador requiere un estudio de la sistemática del grupo. Para la panbiogeografía, esta secuencia no resulta estricta, pues tal enfoque parte de la suposición de que, a partir de los resultados panbiogeográficos, es posible redefinir y precisar algunas relaciones de parentesco entre las especies (Llorente y Espinosa Organista, 1991).

Según esta concepción, el proceso biogeográfico fundamental es precisamente la vicarianza. Tal proceso, repetido un número infinito de veces, es capaz de generar una diversidad biológica de la dimensión que conocemos en nuestro planeta. El análisis panbiogeográfico permite ubicar, entre otras, a regiones cuyos complejos bióticos son muy diversos, las cuales suelen coincidir con regiones cuya historia geológica es muy intrincada. Los panbiogeógrafos conocen estas regiones como nodos, y uno de ellos se ubica precisamente en la parte sur de México y el norte de Centroamérica. No es sorprendente, pues, que la historia biogeográfica de una región tan compleja desde el punto de vista geológico como lo es Oaxaca siga planteando una cantidad de incógnitas que todavía no hemos sido capaces de resolver.

Aplicaciones de la biogeografía

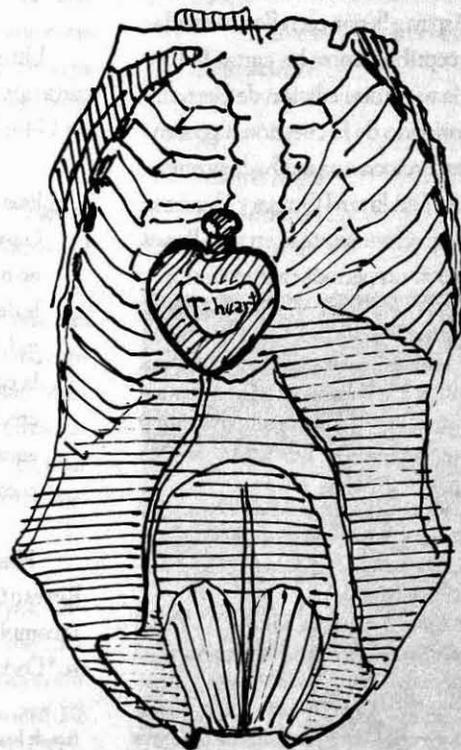
Esperamos que el panorama tan general de la biogeografía aquí presentado haya convencido al lector de que se trata de una disciplina enormemente atractiva en sí misma. Sin embargo, como cualquier otra ciencia, ésta no es puramente teórica y cada día surgen nuevas aplicaciones prácticas basadas en ella. Entre las más importantes se cuenta el reconocimiento de áreas cuya conservación resulta prioritaria, la definición de criterios para diseñar áreas naturales protegidas, la predicción de modificaciones en la distribución de las especies en distintos escenarios de cambio climático y el pronóstico de los efectos de la fragmentación de los sistemas ecológicos naturales.

Finalmente, los principios de la biogeografía pueden ayudarnos a entender los efectos de las invasiones biológicas, es decir, de la introducción voluntaria o fortuita de especies provenientes de otras regiones donde han tenido su propia historia evolutiva. Ahora, mucho más que en cualquier otra época de la historia de la humanidad, resulta increíblemente común ver proliferar a numerosas especies creciendo fuera de los límites originales de su distribución. A manera de ejemplo, puede señalarse que una buena parte de los habitantes del centro de México ignoran que los eucaliptos (*Eucalyptus* spp.), los pirules (*Schinus molle*) y los gorriones ingleses (*Passer domesticus*) son adquisiciones relativamente recientes del paisaje nacional. Entre otras múltiples tareas, los biogeógrafos del siglo que se inicia enfrentarán el reto de evaluar, en toda su magnitud, los efectos potenciales de incorporaciones tan masivas y permanentes de especies exóticas a una biota tan diversa como la que tenemos en nuestro país. ♦

Bibliografía

- Cox, C.B. y P.D. Moore, *Biogeography: an Ecological and Evolutionary Approach*, 5ª ed., Blackwell, Oxford, 1993.
- Ezcurra, E., C. Montaña y S. Arizaga, "Architecture, Light Interception and Distribution of *Larrea* Species in the Monte Desert, Argentina", en *Ecology*, 72, 1991, pp. 23-34.
- Flenley, J., *The Equatorial Rain Forest: a Geological History*, Butterworths, Londres, 1979.
- Llorente, J. y D. Espinosa Organista, "Síntesis de las controversias en la biogeografía histórica contemporánea", en *Ciencia*, 42, 1991, pp. 295-312.
- Llorente, J., N. Papavero y M. Simoes, *La distribución de los seres vivos y la historia de la tierra*, FCE, México, 1996.

- Haffer, J., "Speciation in Amazonian Forest Birds", en *Science*, 165, 1969, pp. 131-137.
- Hengeveld, R., *Dynamic Biogeography*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990.
- Mac Arthur, R. y E. O. Wilson, *The Equilibrium Theory of Island Biogeography*, Princeton University Press, Princeton, 1967.
- Mittermeier, R. y C. Goetsch de Mittermeier, "La importancia de la diversidad biológica de México", en J. Sarukhán y R. Dirzo (comps.), *México ante los retos de la biodiversidad*, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México, 1992, pp. 63-73.
- Myers, A.A. y P.S. Giller, *Analytical Biogeography. An Integrated Approach to the Study of Animal and Plant Distributions*, Chapman & Hall, Londres, 1988.
- Nava, A., *La inquieta superficie terrestre*, FCE, México, 1998.
- Pielou, C., *After the Ice Age: the Return of Life to Glaciated North America*, University of Chicago Press, Chicago, 1991.
- Udvardy, M. D. E., *Dynamic Zoogeography: with Special Reference to Land Animals*, Van Nostrand-Reinhold, Nueva York, 1969.
- Watts, D., *Principles of Biogeography*, McGraw-Hill, Londres, 1971.



T-heart
parfum. c.m.

Reyes y Ortega y Gasset: nuevas huellas de un largo malentendido

CARLOS GARCÍA

Modesto propósito de esta nota es completar las informaciones suministradas por José Luis Bernal en su edición del epistolario entre el polígrafo mexicano Alfonso Reyes y el escritor español Juan Guerrero Ruiz.¹ Me serviré para ello de materiales inéditos, recientemente consultados en la Capilla Alfonsina de la Ciudad de México: dos cartas de don Alfonso a José Ortega y Gasset y una a Guerrero Ruiz.² Aspiro a llenar, con ellos, ciertas lagunas perceptibles entre las cartas 9-10 y 11-12 de la meritoria edición de Bernal.

El trasfondo de la cuestión a profundizar lo proporciona una malhadada entrevista de 1947 en la cual Ortega y Gasset se expresó despectivamente acerca de Reyes en charla con un periodista mexicano:³

¹ Cfr. José Luis Bernal, "Alfonso Reyes y Juan Guerrero Ruiz: Diplomacia poética y amistad epistolar", en FGL. *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, Madrid, núm. 13-14, mayo de 1993, pp. 71-90.

² Agradezco a la doctora Alicia Reyes, nieta de don Alfonso y directora de su archivo, el acceso al material aquí presentado, así como el permiso de publicación.

³ Cfr. Armando Chávez Camacho: "La verdad sobre España", en *El Universal*, México, 15-IX-47 (reproducido en su libro *Misión de prensa en España*, Jus, México, 1948, pp. 237-238). El artículo causaría gran revuelo entre los exiliados españoles radicados en México, quienes se decantaron en favor de Reyes. Un recorte del artículo figura en la Capilla Alfonsina, así como otros aparecidos con posterioridad en la prensa mexicana: José Gaos: "Carta abierta a Alfonso Reyes", en *El Nacional*, México, 21-IX-47; y la polémica serie de Wilberto L. Cantón: "La verdad sobre Ortega y Gasset", en *El Nacional*, México, 10 a 13-X-47, con opinio-

—¿Tiene amigos en México?
—Tenía. Como Alfonso Reyes.
—Pues ¿qué le ha hecho Alfonso Reyes, maestro?
—Nada concreto ni personal. Pero ha hecho tal porción de tonterías...
—¿Cómo cuáles, maestro?
Un ademán de disgusto y desprecio es rubricado con estas palabras:
— Gestecillos de aldea.

Un año y medio más tarde, al final de la carta número 9 a Guerrero Ruiz (14 de abril de 1949; Bernal 1993: 87), Reyes anota:

Esas salidas amargas de José [Ortega y Gasset] me han dolido, claro está; pero no me alejan del cariño y del respeto que le debo, a pesar de su manifiesta ingratitud. Como él nunca contestó a mi carta, la carta que le puse a raíz de esas indiscreciones a que usted se refiere, le envío aquí una copia, sólo para "su gobierno", como suele decirse.

Hasta donde alcanzo a ver, esa carta de Reyes a Ortega y Gasset sólo fue publicada, incompleta y en inglés, por Barbara Apon-
te.⁴ Dada su importancia, la reproduzco aquí

nes de Juan Larrea, Eduardo Nicol, José E. Iturriaga y Leopoldo Zea, quien llama a Ortega y Gasset, "enemigo de la americanidad".

⁴ Barbara Bockus Apon-
te, *His Dialogue with Unamuno, Valle Inclán, Ortega y Gasset, Jiménez, and Gómez de la Serna*, University of Texas Press, Austin/London, 1972. Aquí, también en versión inglesa, la carta reproducida más abajo.

completa (el original consta de dos páginas mecanografiadas); agrego alguna nota que aligera su comprensión:

México, D. F., 17 de septiembre de 1947⁵

Sr. don José Ortega y Gasset
Villa Furu
Ategorrieta (Guipúzcoa)
España

José:

Vea usted lo que ha publicado ese corresponsal que ha ido a sorprenderlo a usted. Él mismo declara que usted puso, para recibirlo, la condición de no hablar de ciertas cosas; que él meditó y fijó por escrito sus preguntas calculadamente; que no tomaba notas para que usted no suspendiera la entrevista, y que ¿qué iba usted a pensar si se figurara que él iba a contar cuanto usted le decía?⁶

Por eso, y por la incalificable injusticia de las palabras que sobre mí le atribuye, no quiero tomarlas en cuenta. No quiero, aun cuando a usted se le hayan podido escapar en su actual situación de amargura.

¡Buena preparación le ha hecho a usted ese entrevistante, entre la gente culta y decente de este país, entre los compatriotas de usted en general (no todos mansos), y entre sus muchos amigos y discípulos aquí recogidos ahora, a quienes lastima la injusticia! Excuso decirle el pretexto que encuentran aquí para morderlo los otros, los perros rabiosos,⁷ que siem-

⁵ La misiva está fechada dos días después de la aparición de la entrevista que Chávez hiciera a Ortega y Gasset en su sitio de veraneo (Guipúzcoa, España).

⁶ Reyes parafrasea aquí la introducción de Chávez Camacho.

⁷ En carta a Reyes del 6 de febrero de 1983 —en plena Guerra Civil española— Ortega y Gasset afirmaba: "Con unos u otros collares, los perros de hoy son dondequiera los mismos."

pre abundan, y los demagogos dueños del campo en esta "aldea".

Mi único delito consiste en haber procurado un techo para aquellos compañeros que usted mismo educó y embarcó en la aventura, pues sólo me he ocupado en los que pertenecían a nuestra familia; no en los profesionales de la pasión pública, que se han hartado de echármelo en cara.⁸ ¿No lo sabía usted? Yo estoy seguro de que usted está mal informado a mi respecto, y que de otra suerte, sería el primero en aprobarme. Mire bien hacia los horizontes, por sobre las bardas de la "aldea".

Si acaso creí en ciertas esperanzas españolas, bien sabe usted que en usted lo aprendí.⁹ Que nos las hayan torcido los violentos no es culpa de usted ni mía.

Desde mi regreso, he sido víctima de los ataques de ambos extremos. Es nuestro destino común. Creí que usted, desde allá, lo percibía. Jamás se me ha injuriado

más en la vida, y callé para mejor proteger —sin hacer polémicas que hubieran enturbiado mi acción— el acomodo entre nosotros de mis hermanos de otro tiempo; de aquel tiempo en que yo, sin causa universal que me respaldara, demasiado joven e incauto todavía, fui también a dar por allá, en busca de un asilo, víctima de cosas semejantes. No quise que ellos sufrieran lo que yo había sufrido, ellos que un día compartieron allá contigo sus escasos recursos.

Respecto a usted, no me confunda en el montón de los que han aprovechado el momento para atacarlo a mansalva. He respetado su dolor en silencio, no he permitido a nadie que lo desacate en mi presencia, he encontrado por suerte —entre sus antiguas mesnadas— a más de uno que compartía mi estado de ánimo.

Por más que usted se esfuerce, no podrá usted borrarle de su conciencia. Una sola palabra de usted, de rectificación o esclarecimiento, le devolverá a usted la alegría de ver que mi recuerdo, cuando se le aparezca y lo visite, le sonrío como en los tiempos mejores. ¿Será posible que un hombre de su talla desoiga esta reclamación?

Alfonso
Av. Industria 122

P. S. Una sola noticia buena: que está usted en plena labor. ¡Cuánto me contenta! Le deseo, de veras, todo bien. Mando ésta en doble ejemplar: uno certificado y otro ordinario, a ver cuál le llega, pues temo que usted haya regresado ya a Portugal.

A pesar del cuidado de Reyes, Ortega y Gasset desoyó la "reclamación". La callada mereció el siguiente comentario de Guerrero Ruiz en misiva número 10 (5 de mayo de 1949; Bernal 1993: 88): "Su carta a J. O. evidencia gran nobleza y generosidad, que en modo alguno son merecedoras del silencio que tuvo por respuesta."

En la carta siguiente (10 de mayo de 1949; Bernal 1993: 89), Reyes agradece a

Guerrero Ruiz "la comprensión tan ecuánime y noble de mi carta a José".

Sin embargo, el asunto no dio reposo a Reyes, quien hará un nuevo intento. Un año más tarde escribe a Guerrero Ruiz y a Ortega y Gasset sendas misivas:

Confidencial

México, D. F., 31 de julio de 1950

Sr. don Juan Guerrero Ruiz
Hermosilla 38,
Madrid,
España.

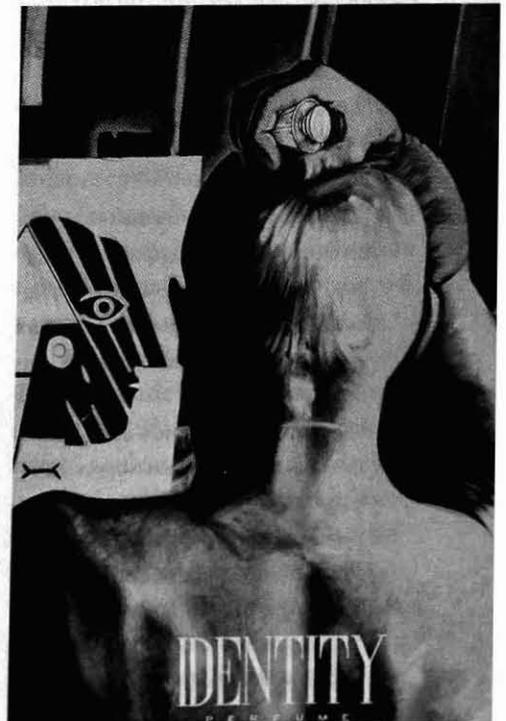
Amigo mío:

No sé si le pido mucho, y si así fuere, no me haga caso, que comprenderé.

Usted conoció hace años mi amargura. Yo no me resigno. ¿Quiere usted, y puede usted, hacer llegar la adjunta carta a José Ortega y Gasset, sin darse por entendido del incidente anterior? Si no es posible, queme el pliego adjunto, se lo ruego.

Y, en todo caso, gracias de corazón.
Suyo siempre.

AR
Alfonso Reyes
Av. Industria 122,
México 11, D. F.



Identity, perfume (Picasso), 2000, acrílico/tela,
90 x 70 cm

⁸ Ya como embajador de México en Buenos Aires, Reyes había hecho mucho en pro de la República española, a pesar del hostil clima oficial reinante en la Argentina (cfr. Alberto Enriquez Perea, *Alfonso Reyes y el llanto de España en Buenos Aires, 1936-1937*, El Colegio de México, México, 1998). Si bien ello ocurrió en concordancia con la política oficial mexicana, sus actividades lo malquistarían con las fuerzas conservadoras. Más tarde, de regreso en su país, Reyes fue impulsor y fundador de la Casa de España en México, que se transformaría en El Colegio de México. La institución acogió en su seno a muchos republicanos españoles, quienes hallaron allí asilo y trabajo. El apoyo que Reyes prestara a los intelectuales de la Península, con algunos de los cuales había trabajado durante su estancia en Madrid (1914-1924), así como su ecuménica generosidad, ocasionaron a Reyes el reproche de antimexicanismo.

⁹ Los documentos más antiguos del trato personal entre Reyes y Ortega y Gasset se remontan a 1915, época en que ambos compartían una oficina en el Centro de Estudios Históricos. Reyes colaboraría luego en *Los Lunes de El Imparcial*, en *España*, en la *Revista de Occidente* y otros órganos cercanos al filósofo español. Las primeras desavenencias entre ambos surgieron hacia mediados de la década de 1920, y fueron atizadas por un diplomático mexicano poco afecto a Reyes, Miguel Alessio Robles (1884-1950).

Fin de Siècle



parfum fatal.

G.M.

El "pliego adjunto" es la siguiente carta de Alfonso Reyes a Ortega y Gasset, una página mecanografiada, de la misma fecha:

México, D. F., 31 de julio de 1950

Sr. don José Ortega y Gasset
Madrid,
España.

José:

Nuestra prensa suele ser malévol, y un día cierto periodista desaprensivo le atribuyó a usted algunas palabras que significaban un distanciamiento en nuestra amistad, a causa de mis "gestecillos aldeanos".

Entonces le envié a usted la carta que ahora le acompaño en copia. La envié por dos caminos distintos y, naturalmente, no dije nada de esto a los periódicos. Me dejé maltratar en silencio por algunos gacetilleros, pues nuestra amistad, que no me resigno a dar por acabada, no puede andar en lenguas.

Temo que no le haya llegado esa carta. O no quiso usted contestarla. Usted sabrá ver en ella una manifestación de admiración y de afecto. ¡Me hubiera hecho tanto bien una sola palabra de usted, comprensiva y afectuosa, aun sin necesidad de rectificación alguna! Si en esa carta encuentra usted alguna expresión vivaz, sea generoso, pásela por alto, atribúyala al escozor del ataque inmerecido.

Ha pasado el tiempo. Mi herida ha cicatrizado, y cada vez me convido más, cuando lo releo a usted, cuando lo recuerdo, de que algo superior a las tristes contingencias de nuestra época me tiene atado a su simpatía. Dígame usted que la corresponde, o —siendo usted quién es— tendré que desesperar de los hombres. Yo no le hago a usted ninguna falta, pero usted a mí —no tengo el menor empacho en declarárselo— me hace falta como parte del conjunto armonioso, del orbe de ideas y emociones en que aliento.

¡A ver, José, una palabra, una palabra suya que nos ponga a ambos por enci-

ma de tanto error, de tanta miseria como nos circunda!

AR

Alfonso

Av. Industria 122

México 11, D. F.

Guerrero Ruiz comunica en carta número 12 a Reyes (15 de agosto de 1950; Bernal 1993: 90) que recibió el encargo, y agrega:

Como ignoro dónde estará [Ortega y Gasset] estos días, creo mejor guardarla hasta mi regreso a Madrid dentro de una semana, y entonces se la enviaré certificada a su residencia. Mucho me alegrará tenga la respuesta cordial que merece, querido Reyes.

Todo indica que Ortega y Gasset recibió, pero no respondió esa misiva. Como ya muestra el estudio de Aponte, el malentendido se instaló pronto en la relación entre Ortega y Gasset y Reyes, en desmedro del escritor mexicano. Ello no impidió a Reyes guardar el decoro y mostrar para con el filósofo español, en toda expresión pública, respeto y admiración, a pesar del desengaño padecido cuando éste decidió regresar a España en 1942.¹⁰ En 1954, por ejemplo, cuando se rumoreaba que Ortega y Gasset recibiría el Premio Nobel, Reyes encabezó con bonhomía un grupo de intelectuales mexicanos a fines de organizar un gran homenaje. En 1955, poco antes del fallecimiento de Ortega y Gasset, Reyes inquirió a menudo por su estado de salud y le hizo llegar directa e indirectamente "fervientes votos por su restablecimiento".

No parece impropio recordar estos rasgos de carácter del gran *homme de lettres* americano. ♦

¹⁰ En alguna carta inédita de esas fechas, Reyes anota, con referencia a una frase suya en el elogio de Ortega y Gasset: "me fue dictada, aunque ya vivía yo lleno de sospechas, por mi afán de alargarle el crédito moral hasta el último instante a ese hombre que tanto hemos admirado. Su deserción es un golpe en el corazón para nosotros".

Las lenguas de España

ROBERTO GARCÍA JURADO

Para Cristina

En España ya no se habla español, sino castellano. Tal vez parezca un tanto extraña esta forma parabólica de decirlo, sin embargo, así es. Desde hace aproximadamente veinte años, específicamente a partir de la Constitución de 1978, la denominación oficial de la lengua que se usa en España es el castellano, invalidando con ello la anterior denominación, el español, que había sido oficializada en la Constitución republicana de 1931. Es posible que para muchas personas no tenga mayor significación usar uno u otro término, pero en realidad cada uno de ellos conlleva una larga serie de implicaciones, muchas veces insospechadas.

La polémica sobre el uso de la denominación de español o castellano es muy antigua; tanto en España como en América se ha desarrollado desde tiempos remotos. En muchas de estas discusiones se ha concluido que no tiene la menor relevancia utilizar una u otra acepción, ya que cualquiera que se prefiera, no se cambiará con ello ni un ápice del contenido de la lengua; sus hablantes seguirán hablando y escribiendo exactamente de la misma manera si se usa el término español o castellano. No obstante, con seguridad esta polémica tiene mucho menos sentido para los hispanohablantes de América, en donde la única lengua procedente de España que se conoció y difundió fue el castellano o español, por lo que llamarla de una o otra forma no parece representar mayor problema que el de ponerse de acuerdo en ello. Pero en España, en donde además del español o castellano subsisten otras lenguas, la elección adquiere una complejidad y significación dis-

tintas, de proporciones desconocidas para los hablantes de esta lengua en otras latitudes.

Durante la Edad Media se hablaban en España diferentes lenguas, cada una de las cuales correspondía a una región específica, por lo que ninguna de ellas era plenamente inteligible para el conjunto del reino. Así, en Cataluña se hablaba catalán, en Aragón el aragonés, en León el leonés, etcétera. En la provincia de Castilla se hablaba el castellano, el cual era una lengua de uso limitado, como las demás. Sin embargo, a partir del siglo XII, cuando Castilla comenzó a expandirse y a dominar políticamente el resto de las provincias españolas, el castellano comenzó a difundirse y extenderse en la misma medida, absorbiendo a las lenguas de las provincias dominadas por Castilla. Este proceso continuó a lo largo de los siguientes siglos, hasta que en los albores de la modernidad se completó prácticamente, es decir, se extendió a todo el reino de España e incluso había comenzado a expandirse por América. De esta manera, el castellano medieval se convirtió en la lengua nacional de España, se convirtió en el español. Lo mismo había ocurrido con las otras lenguas europeas modernas que se constituyeron a partir de una de las lenguas o dialectos hablados en sus respectivos reinos, como en Inglaterra, en donde el dialecto londinense se convirtió en el inglés moderno, o en Francia, en donde el francés se formó a partir del dialecto hablado en la Ile de France, o en Italia, en donde el toscano fue la base del italiano contemporáneo.

Sin embargo, a pesar de que en España se verificó un proceso muy similar al de Inglaterra, Francia o Italia, el resulta-

do no ha sido el mismo. En efecto, aunque en cada uno de los otros tres países persisten ciertas diferencias dialectales respecto al estándar nacional, asociadas a cada una de las diferentes regiones del país, en Inglaterra, por ejemplo, se acepta sin mayor discusión que el inglés es el inglés, es decir, que éste es el nombre apropiado de la lengua que mayoritariamente se habla en ese país. Sólo en España se ha cuestionado con acre intensidad la identidad entre el español y el castellano, con lo que se ha llegado al grado de negar la existencia del primero y afirmar la sobrevivencia del segundo. A diferencia de lo ocurrido en los otros tres países, las lenguas que en España anteriormente cedieron espacio frente al castellano, que finalmente se convirtió en español, ahora están reafirmando para negar al castellano su calidad de lengua nacional.

El libro de Juan Ramón Lodares, *El paraíso políglota*, pone el dedo en esta llaga abierta de la identidad española. Esta obra expone algunos de los problemas más relevantes de la diversidad lingüística de España, aunque en realidad su objetivo esencial es el de tomar parte en esta compleja polémica, al inclinarse por el partido que favorece la unidad lingüística y combate a quienes destacan las bondades del pluralismo lingüístico. Escrito con un estilo irónico, paradójico y mordaz, el libro de Lodares pretende evidenciar las ambigüedades, sinsentidos y contradicciones a las que ha conducido la defensa del plurilingüismo español, con lo que se creó la ficción de un paraíso políglota, de un edén multilingüístico en el cual los españoles convivan felizmente a pesar de que no puedan comunicarse entre ellos mismos.

El foco de la crítica de Lodares es la Constitución de 1978 y el Estatuto Autonómico de 1981, a partir de los cuales se aceptó cambiar el nombre de la lengua nacional de España, sustituyendo la denominación de español por la de castellano. Este reemplazo carecería de mayor importancia si no estuviera acompañado del reconocimiento oficial simultáneo de las otras lenguas que subsisten en España,

esto es, el catalán, el valenciano, el gallego y el vasco. Es decir, la sustitución de español por castellano significa en realidad negar el carácter nacional de la lengua, que se conservaría de manera implícita si al castellano se le siguiera llamando español. No obstante, con el cambio de denominación, se produce el efecto de que el castellano sea considerada una lengua más de España, que no sea asumida como la lengua de la mayoría, sino la de una de las minorías, tal vez de la mayor, pero al fin y al cabo minoría, como las otras.

De este modo, en la actualidad son cinco las lenguas con reconocimiento oficial en España: el castellano, el catalán, el gallego, el vasco y el valenciano. Esta validez oficial implica, entre otras cosas, que dentro de las autonomías en las que se habla cada lengua el gobierno se dé a la tarea de su promoción y fomento, lo cual se realiza mediante actividades tan importantes como la enseñanza de esta lengua en las escuelas básicas. Así, el rango constitucional que adquirieron las lenguas de estas autonomías representa no sólo un mecanismo privilegiado para su defensa y protección, sino que es además un medio para su rescate y expansión.

Sin embargo, Lodaes señala que este resurgimiento de las minorías lingüísticas de España es más político que lingüístico; en este sentido, podría decirse incluso artificial. Es decir, no se trata de un resurgimiento de lenguas vigorosas y en movimiento, sino de la recuperación de lenguas que por diversos motivos han venido perdiendo utilidad y vigencia durante los últimos siglos. Salvo el catalán que ha corrido con una suerte distinta, el resto de las lenguas había caído en desuso desde hacía mucho tiempo. De este modo, incluyendo al mismo catalán, se trata sobre todo de una ofensiva que proviene de los afanes nacionalistas de algunas regiones y minorías, que en el intento de diferenciarse del resto del país han recurrido a la lengua como un elemento más de distinción e independencia. Asimismo, muchos de los objetivos de esta iniciativa apuntan principalmente a cuestiones políticas, económicas

y sociales, es decir que no siempre lo que preocupa en esencia es el purismo de la lengua.

Lodaes explica cómo este cambio en la Constitución y en la política lingüística se debe en buena medida a que la conciencia colectiva española carga con la culpa de haber ejercido una opresión injusta sobre las lenguas minoritarias. Este hecho fue en particular severo durante el régimen de Franco, en el cual se proscribió el uso de las lenguas minoritarias y se impuso al español como lengua. En los tiempos de Franco, fue tal la persecución que sufrieron estas lenguas que una de las encomiendas de la sinietra Guardia Cívica era la de vigilar que en las calles y en los lugares públicos sólo se hablara español.

A la muerte de Franco, la reanudación de la vida política democrática española y los deseos de dejar atrás todo lo que recordara al antiguo régimen contribuyeron para que la opresión lingüística que habían sufrido estas minorías fuera recompensada con el reconocimiento oficial y con el compromiso explícito por parte del Estado español de promoverlas y fortalecerlas. Sin embargo, Lodaes considera que esta reacción ha sido desmesurada. Desde su punto de vista, el franquismo no reprimía a las lenguas minoritarias por ningún afán de exterminio o animadversión expresa, sino por el simple hecho de que resultaba más sencillo ejercer un control y dominio total de la población a través de una sola lengua. La imposición del español se debió más a la búsqueda de la homogeneidad y uniformidad que anhelan los regímenes totalitarios que a motivaciones vinculadas con una limpieza lingüística.

Lodaes critica abiertamente la actual política lingüística porque con ella se está provocando la separación y alejamiento entre los españoles al fomentar una pluralidad lingüística que afecta no sólo su convivencia, sino también las posibilidades de crecimiento y desarrollo de su cultura. Una de las más evidentes paradojas de este proceso es que mientras amplios sectores de la humanidad

están intentando entender y apropiarse de alguna de las lenguas más importantes del mundo, como el francés, el inglés o el mismo español, en España se está haciendo precisamente lo contrario: en lugar de enseñarles a los niños una de las lenguas más importantes de la humanidad, el español, a muchos de ellos se les está enseñando una lengua minoritaria, con una tradición escrita mínima, usada por unos cuantos miles de habitantes y con la cual sólo pueden moverse en un diámetro de unos cuantos kilómetros. Además, debido a esta política lingüística se ha perdido la toponimia oficial de España, pues ahora los anuncios, letreros y orientaciones en las carreteras y avenidas del país han perdido uniformidad; se escriben en la lengua de la región correspondiente y con ello se sume en la confusión a viajeros, turistas y uno que otro español distraído.

Sin embargo, lo que Lodaes critica más punzantemente es el criterio de propiedad y pertenencia que adoptan las minorías en relación con sus lenguas. Cuando una minoría étnica o lingüística vive dentro de un Estado de grandes proporciones queda casi automáticamente marginada por el peso de la lengua y cultura de éste. En estas condiciones es obvio que esa minoría necesita ser protegida y alentada. Sin embargo, en España, muchas de las regiones que reclaman como propia una determinada lengua cuentan con miles y miles de habitantes que no la hablan, es decir reclaman como propia una lengua que no lo es en realidad, reclaman como propia una lengua que probablemente usaron sus antepasados, pero que en el presente muchos han olvidado, por lo cual, si desean usarla, deben aprenderla.

En España la única lengua minoritaria que se ha mantenido realmente viva y dinámica durante el último siglo es el catalán. No obstante, incluso esta lengua casi había desaparecido para principios del siglo XIX, periodo en el cual experimentó un resurgimiento que llevó a su actual difusión y vigor. Algo similar ha sucedido con el vasco, también resur-

gido el siglo anterior, lo cual ha permitido que en la actualidad un número relativamente significativo de sus hablantes esté en el País Vasco. Pero a diferencia del catalán, el vasco tiene una heterogeneidad dialectal notable, al grado de que su estandarización sólo ha alcanzado la escritura, pues en el plano del habla se presentan aún enormes disparidades entre un sitio y otro de esta región. Además, su prácticamente nula tradición escrita y su diferencia absoluta en relación con las otras lenguas de la península la convierten en una lengua de utilidad y proyección muy limitadas.

Pero en donde Lodaes resulta más incisivo es en el caso del valenciano y el gallego. La primera es una lengua que guarda muy pocas diferencias respecto al catalán, del cual sólo se ha pretendido diferenciar por una cuestión netamente política, para mantener la distinción de lenguas entre dos autonomías independientes. Es decir, atendiendo a criterios puramente lingüísticos, esta separación no debía existir: el valenciano debía fundirse con el catalán. El gallego presenta una situación más grave. No se trata sólo de una lengua hablada por una minoría muy pequeña, sino que además es utilizada sólo en el medio rural, en la aldea, ausente de las ciudades. Su nula tradición escrita y su vocabulario, restringido esencialmente a lo rústico, hacen que su utilidad sea también muy limitada. Pero lo que para Lodaes resulta verdaderamente absurdo es que, en aras de su enriquecimiento, sus defensores intentaran complementarlo con expresiones y vocabulario provenientes del portugués, con el cual está íntimamente emparentado. Es decir, en lugar de acercarlo al español, al que lo unen también evidentes vínculos lingüísticos —además de los políticos, económicos y culturales—, han preferido acercarlo al portugués, otra de las lenguas que, si bien tiene relevancia mundial, no cuenta con la difusión del español y, sobre todo, es la lengua de otro país.

Desde el punto de vista lingüístico, como Lodaes lo expone, es posible que

no se justifique ni se pueda comprender el relanzamiento de algunas de estas lenguas minoritarias. A excepción del catalán, podría decirse que ninguna de las otras tres cuenta con la tradición, riqueza y utilidad que sus defensores ponderan. Más aún, en Galicia, el País Vasco y Valencia muchas personas no hablan esas lenguas, sino el español, y paradójicamente habitan una provincia que defiende como propia una lengua que no les pertenece, que no poseen. Sin embargo, la cuestión no es propiamente lingüística, o no sólo. Se trata fundamentalmente de una cuestión política, del resurgimiento de nacionalidades que parecían debilitadas y que ahora, en el contexto de la globalización, la unificación europea y la democratización española, renacen con fuerza. En amplios

sectores de la población de Cataluña, y en menor medida aunque con mayor beligerancia también en el País Vasco, las pretensiones nacionalistas se han expresado con gran intensidad. Muchos catalanes exclaman con gran animosidad ¡Cataluña no es España! En Galicia y en Valencia estos ánimos independentistas son menores, pero lo cierto es que en España se está produciendo una diferenciación de nacionalidades que probablemente no sólo cuestionen la existencia del idioma español, como ya ha sucedido, sino tal vez también pongan en entredicho la existencia futura de España tal y como ahora la conocemos. ♦

Juan Ramón Lodaes: *El paraíso políglota*, Taurus, Madrid, 2000. 290 pp.

Carlos Márquez

Esencias

Exposición

8-31 de agosto
2000

GALERIA PECANINS

Durango 186 México, D. F.,
Tel. 55 14 06 21 52 07 56 61

Jorge Bartolucci (Mar del Plata, Argentina, 1945). Doctor en sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es investigador del Centro de Estudios sobre la Universidad y profesor de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y Filosofía y Letras de nuestra casa de estudios. También es profesor de la Universidad de Córdoba, Argentina, y lo ha sido de las universidades de Aguascalientes, Nacional del Centro (Argentina), de Campinas (Brasil) y de Chicago, entre otras. Autor de *El perfil del alumno del Colegio de Ciencias y Humanidades* (UNAM), *El Colegio de Ciencias y Humanidades. Una experiencia de innovación universitaria* (ANUIES), *Desigualdad social, educación superior y sociología en México* (CESU/Miguel Ángel Porrúa) y *La modernización de la ciencia en México* (CESU/Plaza y Valdés).
Bartoluc@servidor.unam.mx

Enrique Camacho Navarro (Ciudad de México, 1960). Doctor en estudios latinoamericanos por la UNAM. En nuestra casa de estudios es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras e investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Estuvo adscrito al Sistema Nacional de Investigadores. Autor de *Los usos de Sandino* (UNAM) y *La independencia de Hispanoamérica. Visión desde la España del siglo XIX* (de próxima publicación, UNAM/UAEM) y coordinador y coautor de *Siete vistas de Cuba. Interpretaciones de su independencia* (en dictamen).
camnav@servidor.unam.mx.

Mauricio Carrera (Ciudad de México, 1959) Licenciado en periodismo por la UNAM y maestro en letras españolas por la Universidad de Washington. Fue becario del INBA y del Centro Mexicano de Escritores en el área de narrativa. Ha sido profesor de la ENEP-Aragón y la FCPYS de la UNAM. En 1996 recibió el Premio Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez;

ha publicado *Las de cajón y otras preguntas* (UPN), *El demonio del arte* (Conaculta) y *La señal del guerrero* (Gobierno del Estado de Puebla). En el ámbito literario, en 1996 obtuvo el Premio Nacional de Cuento Otto Raúl González y en 1999 ganó el XXIV Concurso Latinoamericano de Cuento Edmundo Valadés; es autor de las novelas *El club de los millonarios* (Aldus) y *Marilyn Monroe y otros familiares* (Ediciones Coyoacán), así como de los libros de cuentos *La viuda de Fantomas* (Lectorum) y *El tiburón de Cayos Holandeses* (Times).

Luis Carlos Emerich. Ha colaborado en los números 556, 560-561, 575 y Extraordinario I de 1998. Sus libros más recientes son *Enrique Guzmán, su destino secreto* (Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey/Cemex) y *Pecanins, la siempre vivaz* (Galería Pecanins).

Carlos García (Buenos Aires, Argentina, 1953). Investigador independiente. Vive en Hamburgo, Alemania, desde 1979. Ha colaborado en las revistas *Proa* y *Letras de Buenos Aires* (Argentina), *Variaciones Borges* (Dinamarca), *Cuadernos de Recienvenido* (Brasil) y *Cuadernos Hispanoamericanos* (España). Es autor de *El joven Borges, poeta (1919-1930)* y *Correspondencia Macedonio Fernández/Jorge Luis Borges* (ambos editados por Corregidor, Buenos Aires). Actualmente prepara la edición de la correspondencia 1920-1958 entre Alfonso Reyes y Guillermo de la Torre.
Carlos.Garcia-Hamburg@T-Online.de

Roberto García Jurado. Ha colaborado en los números 538, 543, 552-553, 558, 567-568, 576-577 y 584-585.

Mercedes de la Garza. Ha colaborado en los números 515, 572. Directora del Museo Nacional de Antropología. Es investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores.

Margarita León. Véase el número Extraordinario I de 1998. Investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

Ana Belén López. Ha colaborado en los números Extraordinario II de 1998 y 576-577. Actualmente se encuentra preparando su poemario *Del barandal*.
abpruneda@hotmail.com

Rocío López de Juambelz (Ciudad de México, 1953). Bióloga por la UNAM; diplomada en arquitectura del paisaje en la Universidad Iberoamericana. Profesora de la licenciatura en arquitectura de paisaje y responsable de la investigación y coordinadora del proyecto del Herbario de Plantas Ornamentales Carlos Contreras Pagés, de la Facultad de Arquitectura, UNAM. Ha sido, en colaboración con el arquitecto Alejandro Cabeza, coordinadora ambiental de los planes maestros de desarrollo urbano-turístico de la ciudad de Palenque, Chiapas, y de la localidad de Río Lagartos, Yucatán, así como del Jardín Botánico Uaiangareo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia. Es coautora de *La vegetación en el diseño de los espacios exteriores* (UNAM), y autora de *Catálogo de árboles* (en prensa, UNAM/Delegación Iztacalco).
alejandrocabez@hotmail.com

Armando Luis Martínez (Ciudad de México, 1958). Maestro en ciencias (biología) por la UNAM. En nuestra casa de estudios se desempeña como profesor de la Facultad de Ciencias y coordinador del Museo de Zoología Alfonso L. Herrera, donde ha participado en diversos proyectos de investigación desde 1982. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Entomología, de la Association for Tropical Lepidoptera y de The Lepidopterists' Society.
alm@hp.ciencias.unam.mx

Carlos Márquez (Aguascalientes, Aguascalientes, 1956). Licenciado en arquitectura y maestro en pintura por la UNAM. Ha participado en diversas exposiciones colectivas. De manera individual, sus más recientes exposiciones son *Fluidos* (Museo de Arte de Brasilia, Brasil, 1993), *Mapas del inconsciente* (Restaurante Ligaya, Ciudad de México, 1997) y *Perfumes* (Galería Picanins, Ciudad de México, 1999).

Jorge Meave. Véase el número 536-537. En la UNAM es profesor y coordinador del Laboratorio de Ecología del Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, y miembro del Comité Técnico de la Reserva Ecológica. Está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores.
jamdc@hp.fciencias.unam.mx

Ricardo Pozas Horcasitas. Véanse los números 508, Extraordinario 1994, 534-535, 543, 556, 566 y 580. Es miembro del consejo editorial de *Universidad de México*. Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, del cual fue director durante 1989-1997. Secretario del Consejo Directivo de la Academia Mexicana de Ciencias y miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y del Comité Académico del Programa de Maestría en Estudios de Cooperación Unión Europea América Latina del Instituto Mora. Director de la Colección Textos Universitarios de la Coordinación de Humanidades, UNAM.

Vicente Quirarte. Colaboraciones suyas aparecen en los números 512-513, 514, 527, 542 y 558. Doctor en letras mexicanas por la UNAM. Actualmente es director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de nuestra casa de estudios. Sus libros de ensayos más recientes son *La ciudad como cuerpo* (ISSSTE), *Elogio de la calle* (en prensa, Cal y Arena) y *Vergüenza de los héroes. Armas y letras de la guerra entre México y Estados Unidos* (en prensa,

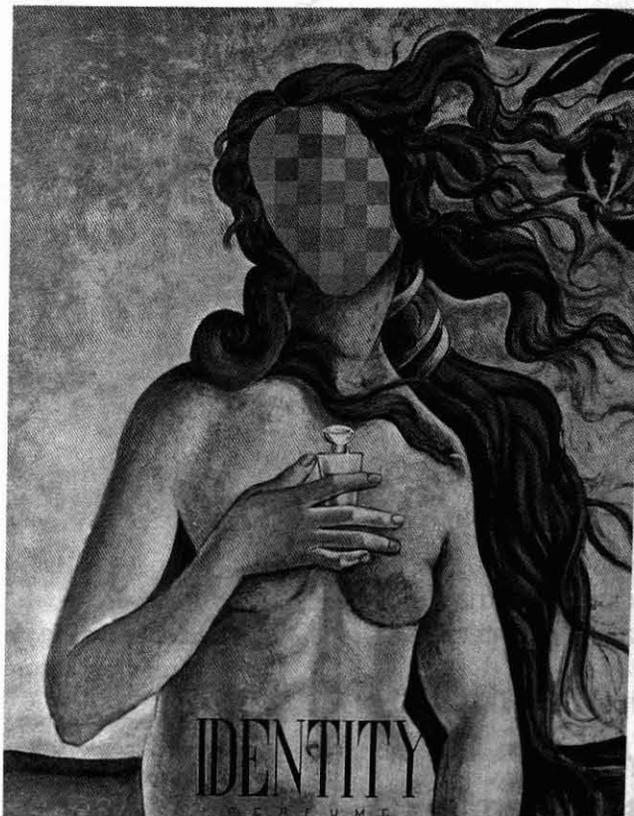
Ediciones Umbral); de poesía, *El peatón es asunto de la lluvia* (FCE) y *Razones del Samurai. Poesía reunida 1979-1999* (en prensa, UNAM).

quirarte@bibliobal.biblioc.unam.mx

Martha Judith Sánchez Gómez. Colaboró en el número 533. En 1996 recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de investigación en ciencias sociales. En 1997 le fue otorgada la Beca Fulbright García Robles para realizar una estancia de investigación en los Estados Unidos. Está adscrita al Sistema Nacional de Investigadores. Es coordinadora de los libros *Diversidad étnica y conflicto en América Latina* (vol. III: *Migración y etnicidad. Reflexiones teóricas y estudios de caso*) y *La piel de la tierra, naturaleza y cultura en cinco zonas rurales* (ambos publicados por Plaza y Valdés/IIS-UNAM).

mjudith@servidor.unam.mx

Christer Strömholm (Estocolmo, Suecia, 1918). Fotógrafo. Estudió pintura en Dresde y Estocolmo (1937-1938). En 1946 adoptó la fotografía como medio de expresión.



Identity, perfume (Venus de Botticelli), 2000, acrílico/tela, 90 x 70 cm

Entre ese año y 1956 trabajó como fotógrafo en París y estudió en las academias de arte de esa ciudad, Florencia y Faenza. En 1956 inició la enseñanza de su especialidad en la Universidad de Estocolmo, institución donde fungió como rector de la Escuela de Fotografía de 1962 a 1974. Recibió el Premio Internacional de Fotografía de la Fundación Hasselblad 1997. Su obra se presenta en libros como *A la memoria de mí mismo* (Nordisk Rotogravyr), *Christer Strömholm* (Kalejdoskop), *El arte de estar ahí* (Norstedts) y *Palabras cuerdas* (Legus). Entre otras exposiciones, se han montado retrospectivas de su obra en el Museo de Arte de Estocolmo (1986), en Tesalónica, Grecia (1997) y en el Centro Hasselblad (Gotemburgo, 1998); en 1999 el Centro de la Imagen, Ciudad de México, presentó la muestra *Nueve segundos de mi vida*.

Serge I. Zaitzeff. Ha colaborado en los números 527, 534-535, 548, 557 y 570-571. Sus publicaciones más recientes son *Algo de la experiencia americana. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Germán Arciniegas* (El Colegio Nacional), *Cortesía nortea. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Artemio de Valle Arizpe* (El Colegio Nacional).

Alicia Ziccardi. Véase el número 534-535. Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Latin American Sociological Association. Profesora de la Facultad de Arquitectura y de posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, y de la maestría en estudios regionales del Instituto Mora. Asesora de la Red Políticas Sociales Urbanas, URBAL, Unión Europea. Autora de *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital* (IIS-UNAM/Miguel Ángel Porrúa) y *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas* (IIS-UNAM/Miguel Ángel Porrúa).

ziccardi@servidor.unam.mx



PUBLICACIONES UNAM

Centro de Información
Libros UNAM
(CILU)

En 1992 se crea el CILU como centro de reserva, resguardo y consulta de obras publicadas por la UNAM

El CILU es un museo de la cultura impresa, cuenta con obras editadas desde 1921 y en su acervo existen más de 14,500 títulos en diversos temas y áreas de interés humano.

Invitamos al público en general a conocer y consultar el centro de información libros UNAM en Av. del IMAN núm. 5, ciudad universitaria

Horario 9:00 a 15:00 hrs. y 17:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Artes plásticas
Toledo

Francisco



Teodoro

Arquitectura



González

Cine



Rubio

González



Sergio

Hernández

Poesía



Hugo

Gutiérrez Vega

La cultura también se ve



Todos los sábados a las 18:30 hrs.

Presencias del siglo:
Diálogos entre generaciones

Una revisión de la dinámica y la transformación cultural en el México del siglo XX a través del pensamiento y las reflexiones de los grandes artistas del país, intelectuales y promotores culturales, en conversaciones con otras figuras destacadas de nuestra cultura.



Programación sujeta a cambios



Conozca el
posgrado de la
UNAM



Dirección
General
de Estudios
de Posgrado

La Dirección General de Estudios de Posgrado de la UNAM le invita a conocer los programas de especialización, maestría y doctorado a través de su página de internet:

www.posgrado.unam.mx

Correo electrónico:
dgep@dgep.posgrado.unam.mx

Siga nuestra señal

KEEP 1060 KHZ
RADIO EDUCACIÓN



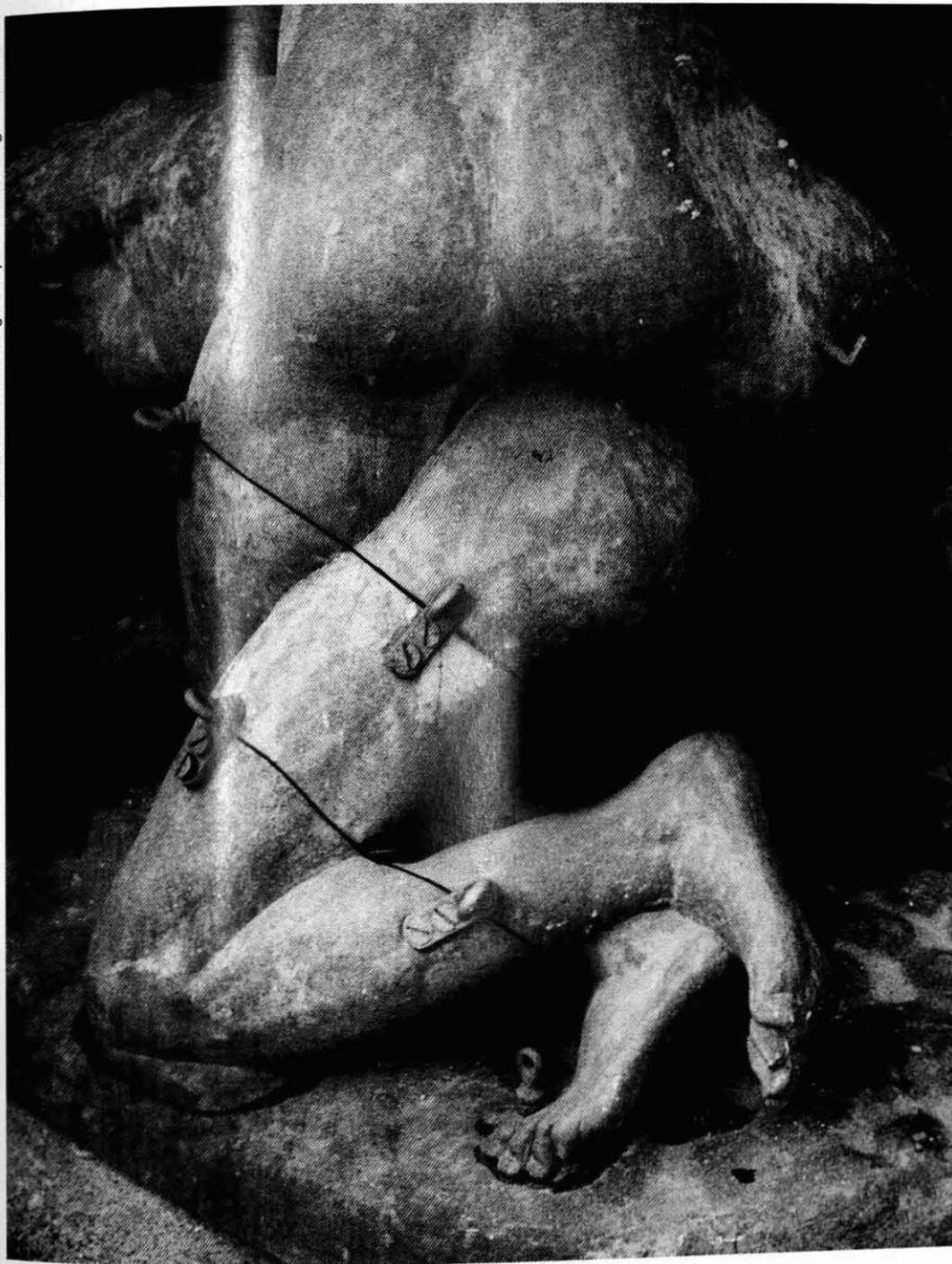
Nuestra frecuencia de amplitud modulada
cada vez alcanza más destinos

Estado de México, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí,
Aguascalientes, Zacatecas, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Hidalgo,
Tamaulipas, Michoacán, Jalisco, Morelos, Guerrero y Oaxaca



Fotografía de Christer Strömholm

Cortés: Centro de la Imagen / Exposición: Nueve segundos de mi vida



París, finales de los 50's

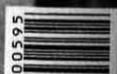
“La fantasía es lo que tus ojos no pueden percibir”

CS: *Palabras cuerdas*



\$ 30.00/ISSN 0185-1330/VOLUMEN IV

REVI



el parnaso 336.00 10n



PREC. PUB. \$27.00

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE